

51

24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

EL NARCOTRAFICO INTERNACIONAL: UN ENFOQUE ESTRUCTURAL 1980 - 1990

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL TITULO DE:
LICENCIADO EN
RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A :
ELENA VALERA OROZCO

Cd. Universitaria 1991

México, D.F.

TELIS-CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**** EL NARCOTRAFICO INTERNACIONAL: UN ENFOQUE ESTRUCTURAL ****

**** 1980 - 1990 ****

ELENA VALERA OROZCO
1991

EL NARCOTRAFICO INTERNACIONAL: UN ENFOQUE ESTRUCTURAL

1980 - 1990

INDICE GENERAL

Prólogo	I
Introducción	II
CAPITULO I	Surgimiento y ascenso del narcotráfico en América Latina.....	1
	A. Los precursores del narcotráfico: breve esbozo histórico.....	2
	B. Centro privilegiado del narcotráfico.....	9
	C. Familias, Clanes y Cárteles..	20
CAPITULO II	Factores socio-económicos del narcotráfico.	
	A. Paradigma empresarial: aspectos, efectos y proyecciones..	29
	B. Nuevos espacios sociales: ¿Cocaburguesía?	44
	C. Conexión entre drogas y crimen.....	56
CAPITULO III	Narcotráfico en la política exte -	

rior.

- A. Dimensión internacional... 60
- B. Consumo, víctimas y subcultura..... 68
- C. Estados Unidos: situación y actuación..... 70
- D. Narcotráfico: instrumento de dominación..... 78
- E. Colombia y la guerra al - narcotráfico (cronología- 1989-1990)..... 94

CAPITULO IV	La droga, tema de grandes foros	104
Conclusiones	127
Bibliografía	132

A: Benjamín, Catalina y Fernando,
refugios de amor.

P R O L O G O

En la década de los 80 surge el Narcotráfico como amenaza real de la estabilidad socio-económica y política de algunas naciones de América Latina.

El auge que en los últimos años ha cobrado entre los jóvenes la importancia - de la moda, la comercialización del sexo y el consumo de alucinógenos y estu- pefacientes, ha provocado el constante y creciente desinterés social y la - indiferencia política de los problemas que hoy vivimos.

Minimizando actos de amor, humor, creatividad y amistad, provocando que nues- tra América Latina se halle cada vez más a merced de las manipulaciones polí- ticas, históricas y sociales de los países desarrollados y sobre todo del - vecino del norte.

La oportunidad que me brinda el estudio de la historia del narcotráfico en - América Latina, como un problema estructural, me permite concebir la historia de nuestros pueblos como una creación y responsabilidad nuestra.

Este ensayo es un reflejo de una preocupación legítima por involucrarme en la problemática, no sólo nacional sino continental.

Preocupación que emana de todos aquellos que han contribuido al impulso del - estudio de la realidad latinoamericana como una opción en la vida.

De esta forma, quiero hacer presente mi agradecimiento a Miguel Cruz por com- partir conmigo su interés en el estudio de nuestro continente.

Mi especial agradecimiento a los profesores e investigadores del Centro de - Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - de la U.N.A.M., Laura Palomares y Manuel Lois Méndez, así como a Laura Gómez Concha y Marcela Alvarez Maldonado, y a todos aquellos que contribuyeron en - mi formación académica y personal.

I N T R O D U C C I O N

Hasta fechas muy recientes, la situación política, social y económica de Colombia, Perú y Bolivia, era total o parcialmente desconocida. Pero a partir de la década de 1980, surge a la luz uno de los fenómenos más significativos y trascendentales en la conformación histórica más reciente de América Latina: el Narcotráfico.

El problema del narcotráfico se caracteriza de especial importancia debido a la creciente difusión y consumo de cocaína, proveniente principalmente de Latinoamérica.

Al elegir al narcotráfico como tema principal de tesis, para optar por el grado de licenciatura en Relaciones Internacionales, poco sabía de un tema tan controvertido y sobre todo multifacético. Pero a medida que me involucraba en el tema empezaron a brotar interrogantes que me encauzaron a tratar de exponer objetivamente el fenómeno. Por otra parte, y a pesar de la dificultad para obtener información sobre el tema, logré conformar un extenso fichero periodístico al respecto. Aunque en realidad fue muy laborioso organizar y recabar diariamente esta información, logré estructurar este trabajo de carácter fundamentalmente hemerográfico. Las revistas y libros fueron pocos, pero de gran utilidad. Afortunadamente el contacto con algunos profesores del Centro de Relaciones Internacionales, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M., facilitó el acceso a otras fuentes de información que contribuyeron a la estructuración final de mi trabajo.

En el actual escenario internacional, los asuntos que hasta hace unos años eran considerados como exclusivos de un Estado, ahora rebasan sus fronteras y requieren de la atención y cooperación global.

El problema del tráfico de drogas se hace más complejo cuando no sólo son las comunidades campesinas y los propios traficantes quienes hallan en este sistema una forma de reproducción económica y social, sino que las propias naciones productoras y consumidoras sufren una serie de impactos que generan intereses económicos, políticos y sociales.

En virtud de ello, surge el planteamiento de algunas premisas que, según el avance de la investigación, se fueron eliminando y/o reafirmando. En este sentido, a lo largo del ensayo se despliegan datos y cifras más o menos conocidas que me permiten mostrar el alcance y consecuencias del fenómeno en forma esquemática.

En la misma lógica se expondrán y revisarán críticamente algunas de las principales acciones contra el narcotráfico que ha venido desarrollando Estados Unidos.

Para facilitar la elaboración y comprensión del trabajo, éste se dividió en tres capítulos principales y un apéndice cronológico.

En el primer capítulo se aborda la formación y desarrollo de acontecimientos y condiciones históricas y sociales de los precursores del narcotráfico en Colombia, Perú y Bolivia.

Para las grandes culturas indígenas sudamericanas el arbusto de coca tenía un origen divino, siendo su consumo una característica cultural de los pueblos latinoamericanos.

Esta interrelación de factores culturales, históricos, ecológicos y hasta socio-económicos permitieron que Colombia lograra consolidarse como el centro privilegiado del narcotráfico, seguida por Bolivia y Perú.

La coalición de las principales organizaciones criminales -Cártel de Medellín y Cali- con sectores sociales y políticos importantes, especialmente en Colombia, ha agudizado la competencia interna por el control de la producción y distribución de drogas ilegales, además ha permitido que los narcotraficantes colombianos formen alianzas no sólo internas sino hasta internacionales.

En el segundo capítulo se analizan algunos factores socioeconómicos del narcotráfico y el grado de incidencia en los principales índices económicos de las naciones involucradas.

Estas organizaciones criminales han desarrollado un conjunto de grandes consorcios que dominan la estructura y funcionamiento del narcotráfico no solo colombiano, sino del peruano y boliviano, y en general de toda Latinoamérica.

La aparición, desarrollo y expansión de una nueva modalidad económica que surge como consecuencia del rápido ascenso del narcotráfico da pie a la consolidación de una economía criminal.

El fortalecimiento de esta economía criminal crea las pautas necesarias para - que países como Colombia, Bolivia y Perú dependieran parcial o totalmente de - ella.

El origen del problema de producción de drogas en América Latina, es esencialmente económico: los campesinos pueden ganar cultivando coca, un promedio de - 12 veces más de lo que ganarían con los cultivos tradicionales. De esta forma, a lo largo de este apartado el narcotráfico es abordado a través de tres dimensiones económicas fundamentales:

1) La expansión de la demanda y el consumo; 2) Las inversiones del narcotráfico y 3) La concentración y centralización del poder económico.

A medida que el narcotráfico crece y se expande, permite el surgimiento de nuevos espacios sociales, que permiten que esta nueva clase se afiance a través de sobornos, alianzas e intercambios de favores en las altas esferas sociales, económicas y políticas colombianas.

Además de considerarse como gran generador de empleos, también se hace hincapié en las nefastas consecuencias que trae consigo la conexión de drogas y los altos índices de criminalidad que genera.

El tercer capítulo tiene como tema fundamental el narcotráfico en su dimensión internacional.

verdadera y real voluntad política para cumplir los compromisos acordados en estos foros.

La presente tesis tiene como objeto ser el puente que involucre a más de uno en la problemática social, económica y política de Latinoamérica. Mientras unos luchan por la paz, otros se aferran a la guerra, mientras unos quieren vivir, otros optan y proponen la muerte y mientras la elección sea la incorrecta, la amenaza persistente envolverá a las naciones latinoamericanas de sufrir en cualquier momento, intervenciones cada vez más directas, hasta incluso sangrientas y devastadoras intervenciones militares, todo bajo la bandera de la "guerra al nar cotráfico".

C A P I T U L O I

SURGIMIENTO Y ASCENSO DEL NARCOTRAFICO EN AMERICA LATINA.

A partir de estas dos últimas décadas, el narcotráfico surge como un fenómeno - más que aqueja a la mayor parte de los países de América Latina.

En este contexto, emerge Colombia como el principal centro en el que se desarrolla y expande una grandiosa organización criminal de gran envergadura y proyección transnacional.

La estructura y composición de esta nueva modalidad de empresa, es compleja y multidisciplinaria, es decir, la integran una serie de factores y agentes que se interrelacionan constantemente para lograr sus objetivos, tales como las - raíces histórico-culturales, condiciones ambientales, sociales, económicas y políticas.

Los beneficios obtenidos por la producción y distribución de cocaína, hacen - que el narcotráfico sea parte importante, si no es que fundamental en el desarrollo capitalista de la economía colombiana. Esta modalidad económica que se desprende de una actividad ilegal es llamada por Marcos Kaplan como una "economía criminal" (1) que contribuye, en países como Colombia, Perú y Bolivia en - parte principal o mayoritaria a su economía nacional.

Como consecuencia de los orígenes ilegales, de los cuales proviene la economía criminal, ésta se ve involucrada forzosamente por sus causas y efectos, en conflictos que rebasan las fronteras colombianas. De ahí que el llamado problema del narcotráfico haya venido captando la atención de la opinión pública.

A tal grado ha llegado la preocupación del uso, el abuso y sobre todo la creciente producción y comercialización (tráfico) de drogas, en especial la cocaína, que el narcotráfico es calificado como un "cáncer social" y una "amenaza mundial".

(1) KAPLAN Marcos Aspectos sociopolíticos del narcotráfico, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, D.F., 1990. 244pp.

A. Los precursores del narcotráfico: breve esbozo histórico.

Es a partir de la década de 1960-1970, que el narcotráfico emerge y se desarrolla con formas diferentes, en un contexto y circunstancias nuevas que se entrelazan con fenómenos nacionales e internacionales. Es a partir de entonces, que Colombia inicia el desarrollo de un nuevo y singular modelo económico, con grandes logros, derivado de la estructuración de una organización criminal de gran alcance y proyección ~~transnacional~~ (2), que finalmente termina por someter a la mayor parte del narcotráfico que se desarrolla en América Latina.

Sin embargo, es necesario remontarnos al origen del uso de narcóticos de nuestras sociedades indígenas, ya que este uso ha jugado un papel importante y determinante en la historia y la vida de las sociedades indígenas de toda Latinoamérica.

La coca es uno de los más antiguos estimulantes, y son millones de personas en Colombia, Perú y Bolivia, quienes conservan una tradición milenaria por la "planta sagrada".

El consumo de coca fue una característica especial en las culturas indígenas suramericanas. En Colombia los chibchas trituraban las hojas de coca mezclándola con cal y la consumían formando una masa que masticaban por horas para extraer hasta la última gota del alcaloide.

Esta actividad tan común entre los chibchas se conoció con el nombre de "mambeo" (3), que formaba parte de sus ritos religiosos y sociales. Según estudiosos del tema, afirman que los chibchas dividían el empleo del mes en tres décadas: la primera la dedicaban a "mambear", la segunda en cultivar sus labranzas y la tercera descansaban en sus casas.

(2) Ver KAPALAN Marcos. Aspecto socio..., op. cit., p. 13

(3) ARANGO J. Mario y CHILD V. Jorge. Narcotráfico: imperio de la cocaína, Editorial Edivisión, México, Marzo 1987. p. 12

Lo que nos demuestra que el "mambo" estaba reservado para fechas especiales, festividades o eventos de trascendencia colectiva. No era una práctica continua; su uso estaba restringido y era vigilado y controlado por severas reglas sociales de la comunidad. El empleo que daban a este consumo, era más bien de tipo místico-religioso, donde el hábito de masticar la hoja de coca cumplía una función de integración e identificación cultural.

El significado que estos pueblos otorgaban a la coca era más o menos una mezcla de lo divino, mágico y hasta erótico, pues según las leyendas chibchas, fue por la voluntad de los Dioses que la primera planta de coca brotara en el cuerpo - muerto de una bella indígena.

El consumo de coca también estuvo ligado a la virilidad del hombre indígena. Entre la comunidad chibcha se llevaba a cabo una ceremonia de iniciación de los niños varones, que según sus tradiciones estaban predestinados para ser los futuros jefes, cuando realizaban este acto primero les perforaban la nariz y las orejas donde se les colgaban ciertos objetos religiosos, luego los vestían con las mejores mantas, y entonces eran presentados ante su jefe supremo, quien les iniciaba en su nueva etapa y por último, les entregaban mantas nuevas, un calabazo con cal y una mochila con hojas de coca, que conservarían por el resto de sus días.

El continuo uso y preparación de las hojas de coca condujo a los chibchas a desarrollar el maravilloso arte de crear vasijas de todo tipo y de todos los materiales posibles. Creaban desde las mochilas donde se guardaban las hojas, así como morteros de madera, de piedra o hasta de oro, pipas, cucharas, etc. Una de las más comunes artesanías creadas por los chibchas, fue el conocido como "poporo", que era un pequeño recipiente elaborado en calabazo o en oro, en el cual se portaba la cal para ser mezclada posteriormente con las hojas de coca. El "poporo" llegó a ser tan importante como símbolo cultural, que en Colombia - hace unos años, esta figura fue impresa en algunos billetes y monedas del Banco

de la República. (4)

En realidad no se ha llegado a saber realmente cómo fue que los indígenas lograron descubrir el procedimiento - la mezcla de cal y hojas de coca -, para poder obtener el alcaloide, sin embargo, la cal que se utilizaba para liberar este - alcaloide se obtenía de muy diversas formas: ya fuera de cenizas de hoja de gürumo que contenían gran cantidad de cal, cenizas de huesos o caracoles, o la extraían de canteras o piedras que contenían cal.

Es indudable que la coca fue el producto vegetal con mayor número de aplicaciones en la vida diaria de los indígenas en esa región andina.

En algunas poblaciones del Perú, el uso más frecuente y común fue el medicinal, debido primordialmente a sus características anestésicas. La infusión de las - hojas de coca, servía para curar males estomacales, bronquiales y dolores dentales.

También se llegaron a inhalar las semillas de esta planta, que servía como panacea para detener las hemorragias nasales. Mezclada con clara de huevo y sal se .. embarraban algunas hojas silvestres y se aplicaban en forma de plastas para ligar y unir los huesos fracturados: esta misma mezcla se utilizaba para secar y curar ulceraciones en la piel.(5)

Fue por estas razones que la planta de coca se convirtió en la farmacopea nativa básica de esas sociedades.

Los Incas del Perú también creían que la coca poseía poderes mágicos y ocupó un lugar importante dentro de sus ritos religiosos. En Machu Picchu era quemada - ceremonialmente en una vasija de cerámica sobre el altar de un templo en adoración al Dios Inti (Sol).

(4) ARANGO J. M. y CHILD V.J., Narcotráfico: Impe..., op. cit., p. 15

(5) GAGLIANO Joseph A., "La medicina popular y la coca en el Perú: un análisis histórico" en La Coca Andina, Instituto Indigenista Interamericano, México 1986. P.44

Cuando los conquistadores españoles entran en contacto con nuestras comunidades indígenas y descubren lo que para ellos era un símbolo religioso, buscan y hallan la manera de sacarle el mejor provecho.

Los españoles no tardaron mucho tiempo en darse cuenta del efecto que provocaba en los indios el masticar constantemente las hojas de coca, y quedan admirados al ver que con un puñado de esas hojas, los indios caminan largas jornadas, con un mínimo de agua y comida. Al imaginar los españoles el gran negocio que podrían crear con el tráfico de coca, incrementan los cultivos. Fue entonces que el comercio de coca pasa a ser junto con la explotación de oro y de esclavos, - uno de los negocios más rentables y lucrativos de la época.

Por este motivo, las siguientes razones fueron algunas de las más importantes - premisas por las que los plantíos de coca se institucionalizaron en el régimen colonial:

- 1.- La coca como carga tributaria representaba un producto que se podía comerciar en forma amplia, segura y rentable.
- 2.- La mano de obra bajo los efectos del narcótico no sólo se tornaban incansables, sino que consumía pocos alimentos.
- 3.- Parte de la coca recibida como tributo era - utilizada por el patrón español para pagar la mano de obra indígena. (6)

No pasó mucho tiempo sin que los españoles difundieran las singulares características de esta planta en Europa. Muchos españoles no estaban de acuerdo con el uso de la planta y llegó a ser considerada como la "maldición indígena" (7), - pero muchos otros quedaban sorprendidos ante las versiones de la coca:

"De todas las plantas que produce cualquier suelo, este árbol (la coca) en fruta es el más rico, produce las mejores y las produce todo el año. Ahora mismo esta surtido en frutas -¿Por qué os reis -

(6) ARANGO J.M. y CHILD V.J., Narcotráfico: impe..., op. cit., p. 22

(7) Ibidem., P. 31

aún? - observad cuán cargado de hojas se halla; cada hoja es fruta, y tan substancial vianda, que ninguna otra fruta osaría rivalizar con ella..." (8)

Aunque los narcóticos han sido utilizados ya desde hace miles de años A.C., lo importante es determinar la modalidad de su uso en cada tiempo y cultura de la historia humana.

El trayecto que han seguido las drogas va desde los ritos religiosos, pasando por las ceremonias de los curanderos, hasta la medicina moderna. Sin embargo, - las drogas no sólo han seguido un camino religioso y mágico, sino también político; que va desde el poder que otorgaban los dioses a sus usuarios, hasta convertirla en una de las principales armas de dominación y explotación del imperialismo.

Los narcóticos no sólo han sido motivo de actos místicos, sino también a lo largo de la historia han sido motivo de grandes conflictos entre las naciones. - Ejemplo de ello son las famosas "Guerras de Opio".

Durante el siglo XIX Gran Bretaña compraba grandes cantidades de té a China, - sin embargo, lo que China adquiría de los ingleses no era comparable, por lo que China podía mantener una balanza de divisas muy favorable. El Imperio Británico no se podía dar el lujo de dejar que China se enriqueciera, por lo que los británicos deciden promover la venta de opio en el mercado chino; ya que este - aún no era muy común por esas tierras. Cuando China se da cuenta de los problemas económicos que causa la gran compra de opio inglés, ésta decide terminar con la importación de opio a la que se habían dedicado los ingleses con gran éxito. La respuesta de Gran Bretaña no se hizo esperar, de inmediato respondió con la Guerra del Opio (1839-1842); obligando al gobierno chino a firmar el Tratado - Nanking (29 de agosto de 1842), que establecía lo siguiente:

- 1.- Ceder el puerto de Hong-Kong a la corona británica.
- 2.- Abrir en China cinco puertos más para el comercio libre.

(8) Citado por ARANGO y CHILD, en Narcotráfico: impe..., op. cit. p. 31

3.- Los británicos que fueron penalmente detenidos por las autoridades chinas, deberían ser inmediatamente extraditados para ser juzgados por cortes inglesas.

4.- Reducción de derechos aduaneros.

En 1856 estalla nuevamente una segunda guerra del opio, en la cual Inglaterra y Francia imponen militarmente a China que aceptara los tratados de Tienstsin - (1858), en los cuales participaban Francia, Rusia y Estados Unidos. Por lo que China acepta abrir 11 puertos más, permitir legaciones ~~extranjeras~~ en Pekin, misiones cristianas y legalizar la importación del opio.

Así como el opio fue la droga de la dominación imperialista en Asia, lo fue la coca para la dominación terrateniente del trabajo campesino en los Andes.

Durante el siglo XIX, médicos y científicos europeos estudiaban y experimentaban con la coca hasta lograr aislarla con métodos más modernos, y nombrarla "cocaína". Fue el alemán Sigmund Freud uno de los mayores admiradores y estudioso de la cocaína, de lo cual publicó algunos ensayos en los cuales elogiaba y recomendaba su uso médico.

Los grandes éxitos comerciales de la coca y la cocaína pronto se difundieron en Europa, atrajo la atención de norteamericanos, belgas, franceses, ingleses y holandeses; comenzando así las primeras exportaciones de la planta de coca de Colombia, Perú y Bolivia.

Al lado del gran éxito de la cocaína, se venían dando las primeras consecuencias de este uso, se comenzó a notar la gran adicción que producía, apareciendo con ello las primeras leyes que prohibían su consumo:

"En 1914, La Harrison Narcotic Act, donde se prohíbe la venta de sustancias opiáceas o cocaína - excepto por médicos o farmacias -; sin embargo, la marihuana y el hachís, que entonces también comenzaba a cobrar importancia, no fueron considerados en la Ley Harrison y - continuaron fuera de reglamentación". (9)

(9) SCHROEDER Richard C., El mundo de las drogas, Editores Asociados Mexicanos, S.A., México, tercera edición 1985. p. 16

"En la alborada de los treinta comenzaron a ser cada vez más frecuentes las noticias sobre narcotráfico. - Así, por ejemplo, en julio de 1934 la prensa bogotana informaba: el comercio ilícito de la cocaína está tomando gran fuerza." (10)

"Es bien frecuente... el auge que ha tomado ... el comercio clandestino de cocaína y otras drogas heroicas, vicio que está tomando un incremento enorme en todas las clases sociales, pero especialmente entre algunos muchos que forman parte de la "elite bogotana". (11)

En esa época la prensa colombiana ya parecía advertir la situación del tráfico de drogas, un artículo afirmaba:

"El uso de drogas heroicas y la cocaína va en camino - de convertirse en una verdadera institución social, si las autoridades no lo reprimen a tiempo con la mayor energía, imponiendo fuertes sanciones a los negociantes propagandistas y envidiosos." (12)

Dentro de esta situación, puede rescatarse un factor de suma importancia por el cual son los países latinoamericanos quienes acrecientan y desarrollan el tráfico de drogas.

Mientras Estados Unidos y los países europeos se esfuerzan en prohibir el consumo de drogas, también dejan a un lado el tráfico, dejando un vacío en la producción y distribución de narcóticos. Así, aparece de pronto un mercado abierto - para aquellos que puedan aprovecharlo; y son primero, los países pobres de Asia. Luego, algunos inmigrantes italianos y franceses quienes pretenden cubrir ese hueco, pero más tarde serían los suramericanos quienes desarrollarían un gran sistema en torno a los narcóticos. Siendo la alta y creciente narcotización de las sociedades norteamericanas y europeas, la condición para que Colombia se especializara en la oferta de cocaína, siguiéndola Bolivia y Perú.

(10) Citado por ARANGO y CHILD, Narcotráfico: impenetrable, op. cit., p. 104

(11) Ibidem., p. 105

(12) Ibidem., p. 105

Por otra parte, la región andina es una zona adecuada (~~geográfica~~) de producción, es una región apropiada para el cultivo tanto de marihuana como de coca.

México, Cuba y parte de Colombia han acrecentado el cultivo de marihuana por la creciente demanda norteamericana. Sin embargo, la situación política de Cuba a partir del régimen castrista, tiene un especial control sobre la producción y su tráfico. De igual forma, México se ha visto en la necesidad de controlar su frontera ante las presiones norteamericanas. Así, sólo queda Colombia como el principal proveedor, primero de marihuana y ahora de cocaína. De esta forma, Colombia emerge como el principal país fuente, traficante y beneficiario.

B. Centro privilegiado del narcotráfico

Es la interrelación de los factores culturales, históricos, ecológicos y socio-económicos los que han logrado que Colombia sea el centro privilegiado del narcotráfico.

Las razones culturales-históricas han sido esquemáticamente expuestas. Colombia como la mayor parte de los países de América Latina, cuentan con un terreno fértil e ideal para cualquier tipo de cultivo.

La coca crece en un clima cálido aunque no muy seco; el arbusto de la coca se puede cosechar hasta cuatro veces por año y no requiere de mucho cuidado ni de fertilizantes. Además, cuenta con la ventaja de que en los sitios que es cultivada, es casi imposible que penetren las autoridades del Estado.

"No hay duda de que la coca constituye una de las muchas riquezas naturales con las que la mano bienhechora de la providencia ha dotado al Perú..." (13)

Otro factor más ha sido sin duda, el desarrollo social-económico de la nación, que ha cooperado en la estructura y consolidación del narcotráfico.

(13) Ibidem., p. 10

I

Por años, Colombia ha vivido bajo la sombra de una violencia sin fin, que data desde su formación como nación. Colombia es el único país de América Latina que conserva intacto el modelo liberal-conservador del siglo XIX - bipartidismo -, que constituye el eje del poder político (14) y que es característica singular del país.

Colombia se caracteriza por las múltiples guerras civiles desatadas en el siglo XIX, por su conocida época de "Violencia" (1940-1953).

La "Violencia" representa un "momento" particularmente cruel y trágico de la historia contemporánea colombiana, con la que se logra poner fin al monopolio político liberal-conservador en los conflictos bélicos internos.

La élite dirigente, ya fuera de liberales o conservadores, hacen de la "Violencia" el único método o pretexto con el cual enfrentan y solucionan cualquier conflicto o problema económico o social. De ahí que Colombia sea ante los ojos del mundo, el país con mayor vocación por la violencia en todas sus formas, caracterizada como una calamidad o enfermedad pública:

"La sociedad colombiana, su gobierno..., se acostumbraron a convivir con problemas como este, del narcotráfico, la violencia y el terrorismo." (15)

La etapa de Violencia (16), se deriva a partir del ascenso del Partido Liberal al gobierno tras 40 años de monopolio conservador. Pero en 1946 los liberales pierden las elecciones, siendo el triunfo para los conservadores, iniciándose una etapa de lucha social, teniendo como detonador la muerte del dirigente liberal-populista Jorge Eliécer Gaitán, que da pie a la ola interminable de violencia social

(14) VERGARA Rafael, "Colombia sin espejismos. La política de la República militar" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 132, año XXXIV, Nueva época 1988. p.63

(15) El Universal, 19 de septiembre de 1989. p.63

(16) Para mayor información de esta etapa consultar a CRUZ SANTACRUZ Miguel, Colombia trágica crónica de una violencia sin fin. Breve esbozo de la historia colombiana contemporánea 1948-1988. Tesis U.N.A.M., México 1989.

y política del país; que ubica a Colombia como la nación más sangrienta del continente.

El alto grado de violencia y de agresión legal y armada que desatan los dirigentes políticos en contra de las clases subordinadas, hacen que no sea sólo un factor de quien emane la agresión, sino son muchos los protagonistas de esta violencia, entre los que podemos identificar a los siguientes:

- 1) Policía Nacional: que estaba constituida en su totalidad por personas políticamente incondicionales al régimen conservador y que más tarde sería sustituido por el Ejército.
- 2) Guerrillas: liberales y comunistas, su objetivo: derrocar al gobierno y vengar la muerte de Gaitán. (17)
- 3) Contraguerrillas: incondicionales al régimen, organizadas bajo un régimen militar dedicándose principalmente al saqueo y a la barbarie.
- 4) Bandoleros o pájaros: a medida que la violencia crecía, también crecía el crimen y el bandolerismo.
- 5) Pueblo: población víctima de bandoleros, policía y contraguerrilla.

Esta clasificación que es abordada con mayor profundidad por Miguel Cruz en su obra ya citada, agregaría al narcotráfico, sicarios y Escuadrones de la muerte, como otros elementos generadores de violencia en la actualidad.

La violencia es cada vez más fuerte y común, las altas tasas de criminalidad, homicidios y atentados generan y refuerzan por tradición las hostilidades políticas, los odios heredados, la cultura de violencia partidista, los cada vez más cerrados espacios políticos y económicos, al tiempo que se amplía el cambio social. La desigualdad en la distribución de ingresos es cada vez más disparada,

(17) La guerrilla en esos momentos de violencia jugó un papel de suma importancia. La guerrilla defendió a la comunidad y la organizó para la autodefensa; la guerrilla reconstruyó, cuando hubo que hacerlo, agrupó a la comunidad, la entrenó, la educó, la organizó para vivir nuevamente sin terror, y antes que nada la respetó no asesinó impunemente, no abusó de mujeres ni mató niños, no arrebató a la comunidad lo que por derecho les correspondía. La guerrilla constituyó el nuevo refugio del campesino acosado por la violencia. Ver CRUZ SANTACRUZ Miguel, Colombia tra..., op. cit.

por un lado la pobreza es más extensa y profunda, y por el otro, la riqueza de unos pocos es cada vez más ostentosa. El desempleo se acrecienta y las oportunidades de superación son casi nulas. Sin embargo, y a través de los años, el régimen bipartidista no ha ofrecido alternativas viables. Los esfuerzos de estos grupos son cada vez más ineficaces contra la creciente criminalidad que invade, no sólo las venas financieras y políticas del país, sino a toda la sociedad en general.

Esta situación refleja la ausencia total o parcial de verdaderas instituciones gubernamentales que combatan exitosamente la corrupción y la ineficiencia de policías y jueces.

Por otro lado, la violencia que emprende la guerra contra las guerrillas no es más que el resultado de combatir la violencia a la que recurren grupos de extrema derecha, amparados en grupos paramilitares denominados "escuadrones de la muerte".

Estas pautas de violencia, altamente arraigadas en el pueblo colombiano, se entrelazan con otras de tipo mercantil-empresarial-delincuencial que permea los logros alcanzados por el narcotráfico en la actualidad.

II

La historia del actual narcotráfico en Colombia, o sea la transformación de las hojas de coca en cocaína y su distribución y venta ilícita a través de las organizaciones criminales, se remonta a muchos años antes.

Este proceso que ha convertido a Colombia en uno de los centros internacionales del mercado de narcóticos tiene sus orígenes en ciudades como Medellín, Antioquia y Cali - principalmente -, poblaciones altamente relacionadas con la industria. Al lado de esta actividad económica legal se desarrolla otra de tipo ilegal, clandestina y subterránea, que se dedicaba al contrabando como parte de la formación capitalista de la nación.

Desde la Colonia, estas ciudades han estado propensas a actividades mercantiles delictivas. El contrabando de oro fue muy característico en la ciudad de Antioquía. El proceso de colonización se afianzó con la producción y explotación de café - (18), primero con Medellín y extendiéndose hacia Antioquía, ciudades que sientan las bases para que surga un poder económico y social de comerciantes. Van surgiendo y creciendo diversas empresas manufactureras sobre todo en la rama textil, del tabaco, del chocolate y de la cerveza entre otras. Este auge empresarial-financiero se debilitó con la crisis mundial de 1970.

La industria antioqueña perdió mercados internacionales y nacionales por la incorporación de productos de competencia con mejor calidad y bajo precio.

El desempleo, junto con el crecimiento demográfico y la caída de salarios provocan que la situación en estas regiones acabe por deteriorarse totalmente, teniendo como única salida aprovechar e incorporarse a la actividad contrabandista que se venía suscitando.

Colombia es uno de los mayores productores de esmeraldas en el mundo, ocupando - el primer puesto con una participación del 61% en el mercado mundial de esmeraldas, seguido por Brasil con un 20%. Jurídicamente, las esmeraldas son patrimonio de la nación, sin embargo, estas son ilícitamente explotadas, lo que ha provocado la llamada "guerra verde".

En la década de los 60 y 70's, surge otra actividad igualmente ilegal, pero también, con grandes ganancias, la denominada "bonanza marimbera", como se llamó a

-
- (18) La producción y explotación del café da pautas a la formación de una nueva estructura agraria que trajo consigo las primeras fases de modernización - capitalista de la sociedad colombiana: emerge una clase media rural, nacen los primeros centros urbanos, primero Medellín, vinculado al auge de la industria textil; la comercialización y procesamiento de café en Antioquía y luego Cali. El auge cafetalero de 1923-1928, determinó la inmediata expansión del producto, la nueva posición cafetalera de Colombia en el ámbito internacional marcó un nuevo lugar económico y una nueva estructura exportadora del país, definidas por dos factores fundamentales: la creciente participación norteamericana en el comercio exterior de Colombia y la explotación de productos claves como el petróleo, el café y el banano.

la producción y tráfico de marihuana.

El tráfico de marihuana, es quien aporta las primeras bases organizativas del tráfico de drogas y su división de trabajo. Primeramente se establece el rol que juega el sembrador, quien recibe un pago anticipado, se le proporciona la semilla - sin necesidad de crédito bancario, ni de fianza respaldada por algún tipo de inmueble -, y por otra parte, el "marimbero", quien se encarga del transporte, venta y entrega de marihuana en el mercado norteamericano. De esta forma se comienzan a dar los primeros pasos hacia una organización ilegal que más tarde sería perfeccionada por los traficantes de cocaína.

Esta continua tradición de contrabando no es más que el resultado de la interrelación de varios factores, ya sea sociales, económicos y hasta geográficos.

Colombia se encuentra situada en uno de los puntos geopolíticos de importancia para el continente: cierre de Centroamérica y apertura al sur. Cuenta con costas en ambos océanos, y es a su vez un país andino y del Caribe. Asimismo, cuenta con varias fronteras, limita con Brasil, Venezuela, Perú, Ecuador y Panamá.

También tiene una vasta variedad de vías fluviales como el río Atrato y el Golfo de Urabá. Para el narcotráfico se da un perfecto puente entre las regiones productoras de droga en el sur de América Latina, y una gran salida hacia Miami que es puerta de entrada al mercado norteamericano. Medellín y Antioquía están muy cercanos a la zona franca de Colón (Panamá) que por sus condiciones es un centro importante de contrabando internacional.

Al lado de este auge cafetalero y económico, se desarrolla la infraestructura, las vías de comunicación -carreteras y puertos-, y la prestación de servicios, produciéndose también, la ley de desarrollo desigual, característica del capitalismo.

Este acelerado desarrollo conduce a ciudades como Medellín, Cali, Bogotá y Barranquilla, pese a ser centros no sólo político-administrativos sino manufactureros, comerciales, financieros que llevaban a cuestras el éxito económico de la época. Ver GARCIA Antonio, "Colombia: medio siglo de Historia contemporánea" en América Latina: Historia de medi siglo, tomo I, 4a. edición, Siglo XXI editores, México 1984. 178-230 pp.

Por otra parte, el terreno accidentado de Medellín, es ideal para la construcción de laboratorios y aeropuertos clandestinos.

Así todos estos elementos conforman una masa amorfa, que a medida que se entrelaza y toma un camino, va moldeando todo un sistema complejo, pero de gran envergadura como lo es, sin duda, el narcotráfico actual.

III

. Cómo se trafica la cocaína.

Es bien sabido que Colombia desde sus orígenes, es uno de los países más conflictivos, caracterizándose como una nación inestable social y políticamente.

El surgimiento de pequeños grupos contrabandistas de origen antioqueño, - que en razón de su oficio -, comenzaban a tener vínculos y conexiones en el extranjero con organizaciones delictivas de gran importancia, se lanzan al gran mercado - internacional de drogas que a finales de los años treinta toman gran fuerza en Estados Unidos y en Europa.

Las primeras mafias con las que tuvo contacto fueron la italiana y la francesa, la primera liderada por Lucky Luciano (19).

En 1947, Lucky Luciano llega a la Habana reuniendo a un grupo de mafiosos con el propósito de coordinar una organización internacional de drogas. Esta reunión da como resultado que Cuba sería convertida en el "centro principal de tráfico - de narcóticos", debido a sus grandes ventajas, entre ellas su proximidad con - Estados Unidos, y luego, por la complicidad que ya existía por parte del gobierno dictatorial (Fulgencio Batista). Así pues, Cuba sería utilizada como el puente ideal para la distribución de drogas. Cuba se convierte en un verdadero -

(19) ARANGO y CHILD, Narcotráfico: impe..., op. cit., p.123

prostíbulo, donde convivían mendigos, gansters, jugadores y mafiosos. De esta forma, se logran las primeras conexiones entre delinquentes colombianos y cubanos. Después del triunfo de Fidel Castro en Cuba (1 de enero de 1959), los narcotraficantes americanos y cubanos huyen a Nueva York y Miami, donde se reorganizan y reinician el tráfico de drogas.

Con el triunfo revolucionario en Cuba, el gobierno norteamericano, presidido por el Presidente J. F. Kennedy promueve una de las tantas políticas para la detención del socialismo denominada "Alianza Para el Progreso", con la cual pretendía "colaborar al desarrollo" de los países latinoamericanos. Aparecen los primeros "cuerpos de paz", integrados por jóvenes norteamericanos que peregrinaban, transmitiendo y divulgando los secretos de una civilización como la norteamericana. Muy pronto estos "predicadores del progreso", desvirtuaron el contacto que tuvieron con las drogas naturales. Rápidamente se tornan en adictos a estas drogas, y comienzan a divulgar sus efectos y los "maravillosos viajes".

Se dice que los llamados Cuerpos de paz vinieron aquí como una colaboración norteamericana para trabajos sociales en los barrios pobres de las ciudades y en las zonas rurales fueron los que enseñaron los procedimientos químicos para extraer productivamente la cocaína de la hoja de coca. Y como consecuencia de ello se formó la cadena de muchos eslabones del tráfico de ese alcaloide. Naturalmente, se establecieron nuevos cultivos de la marihuana, intensificado por la gigantesca demanda internacional, especialmente de los Estados Unidos de Norteamérica, que es el principal mercado del consumo. (20)

Hacia 1980, la marihuana se ve casi totalmente opacada por la cocaína.

Por un lado, la marihuana requiere de un tratamiento más intenso, con un gran número de personas empleadas tanto para su explotación como para la distribución. Por su parte la cocaína requiere de mucho menos personal para su producción, requiriendo de técnicas industriales avanzadas y productos químicos de importación, además de un gran capital.

Mientras en Estados Unidos las mafias italianas se concentraban en el tráfico de heroína únicamente, los narcotraficantes latinoamericanos comienzan a ocupar un lugar importante en el tráfico de cocaína.

"Tras los pasos de los traficantes de marihuana, el comercio colombiano de cocaína asciende rápidamente en los años de - 1970 bajo los efectos de la creciente demanda de Estados Unidos. A fines de la misma década, el tráfico de cocaína - está dominado por consorcios colombianos, fuertemente estructurados y disciplinados, como grandes y agresivas organizaciones criminales que integran verticalmente y controlan, por actividades y países, todas las fases del proceso, algunas de las cuales se configuran como verdaderas "interrelaciones delictivas". (21)

El narcotráfico en Colombia ha pasado básicamente por tres etapas importantes: -

La primera es la que se remonta a la época indígena de la cultura andina.

La segunda se inicia en la década de los 70's hasta 1982. Etapa en la que se pasa del cultivo casero de la coca a un cultivo comercial, destinado para la obtención del alcaloide de la cocaína.

Este período fue famoso por la bonanza "coquera" que se originó a partir de entonces, y la cual llevó a que se produjeran cambios importantes en la economía, la sociedad y la cultura colombiana.

La tercera etapa, se considera a partir de 1982, cuando se internacionaliza el tema del narcotráfico, y se desata una lucha por el acaparamiento de nuevos mercados y vías para su tráfico. Esta etapa desembocó en el aumento de políticas - internas y externas de la guerra en contra de las drogas.

Asimismo, se comienza a identificar los principales puntos de producción, comercialización y distribución de cocaína en América Latina, así tenemos que:

Bolivia y Perú:	como productores de la hoja de coca y conversión a "pasta de coca", como base para elaborar la cocaína, que más tarde irá a Colombia para su procesamiento final.
-----------------	---

Colombia: Procesador de la droga y distribuidor
 y exportador de la misma.

Estados Unidos: Consumidor del producto -mercado abier
 to- (22)

Así el cultivo de coca comienza en Bolivia y Perú, quienes producen el 90% de -
la pasta de coca, que luego es enviada a Colombia.

La recolección de hojas de coca, comienza por primera vez, 10 meses después de su
siembra y luego cada 90 días, se cosecha regularmente 4 veces al año.

Los traficantes se encargan de proporcionar las semillas a los campesinos, les
enseñan a convertir las hojas de coca en pasta.

Más tarde, esta pasta es trasladada mediante medios especializados, ya sea por
vía marítima, aérea o terrestre a los "laboratorios", donde es esperada por los
"cocineros" - regularmente son químicos especializados que se encargan de proce-
sar la pasta en cocaína pura -, que lavando la pasta mediante la aplicación de -
gasolina, carbonato liviano, ácido clorhídrico, ácido sulfúrico, permanganato de
potasio, amoníaco, acetona y éter, obteniendo el producto final: cocaína pura, -
generadora de una multimillonaria industria ilícita y una droga altamente adicti
va (23)

Obtenido el producto final (cocaína), ésta es transportada nuevamente hacia los
mercados más importantes, haciendo escalas en algunos puntos ya establecidos, co
mo Centroamérica, el Caribe, Venezuela o México.

Las personas que se encargan de esta actividad, son conocidas como "mulas", que
nes se valen de miles de formas para introducir la mercancía a Estados Unidos y
a Europa. Estos medios van desde maletas de doble fondo, artesanías, tacones de
zapatos, osos de peluche, hasta automóviles deportivos y caballos de carrera.

(22) CRUZ SANTACRUZ Miguel, Colombia trágica ..., op. cit.

(23) SUAREZ SALAZAR José Luis, "Conflictos sociales y políticos generados por
las drogas" en El día, México, 8 de septiembre de 1989.

"... Lo que hace a los narcotraficantes tan efectivos es la variedad de métodos de contrabando disponibles para ellos, y su disposición a intercambiarlos. La cocaína puede aterrizar en el aeropuerto internacional de Miami en un vuelo Boeing 747, como en algún aeropuerto escondido y en un avión liviano. La cocaína ha sido escondida detrás de paneles y en los conos de la nariz de aviones comerciales, así como en cargamentos de orquídeas. Ha sido guardada en falsos paneles de pesados muebles de madera, transportada en cargas y disuelta en vino importado. Ha sido contrabandeada a través de la frontera de México en camiones y automóviles, y de modo similar desde Canadá. Ha sido descargada desde barcos en Long Island, New England, California, Oregon y por aire en medios de transporte aéreo, escondida en aviones y helicópteros que sirven a los pozos petroleros en el Golfo de México, y luego enviadas directamente a Texas o Louisiana. Es cierto que la mayor parte de la cocaína llega a Florida y siempre lo ha hecho - en un 70% a un 80%, según cálculos separados de la DEA y de Aduanas -- pero también es cierto que mucha -- probablemente la mayoría -- siempre ha llegado en pequeñas embarcaciones y continúa haciéndolo así. " (24)

La venta interna - en el mercado norteamericano -, se hace mediante pequeños distribuidores, conocidos como "traqueteros", que son por decirlo así, los representantes o agentes de ventas de los narcotraficantes en EE.UU., que se mueven de un lado a otro en busca de mercados.

Junto a esta corporación, participan otro tipo de personas, pero que a diferencia de las primeras, éstas están legalmente establecidas, como: pequeñas farmacias, empresas navieras, algunas instituciones bancarias, inmobiliarias y agropecuarias; que facilitan desde la obtención de materias para la producción, hasta la ayuda necesaria para emprender el "lavado de dinero".

Al lado de los productores y transportadores de la droga, crece junto a ellos, - un cuerpo encargado de las contrariedades que se pudieran suscitar en la ilegalidad de esta actividad. Esto es clásico, por ejemplo, en la protección que se da a embarques de los insumos y del producto final, así como el resguardo de laboratorios y cultivos, también para resolver por vías drásticas o violentas los conflictos que se presentan en la competencia, y/o en la lucha contra las actividades estatales, militares, policiales y judiciales.

(24) KAPLAN Marcos, Aspectos socio..., op. cit. p. 41

C. Familias, clanes y cárteles.

El narcotráfico ha producido hombres y mujeres con una personalidad especial, que hacen del peligro un medio de vida, con una asombrosa tranquilidad y sangre fría afrontan problemas e imprevistos todo ello hace de los narcotraficantes colombianos, personas contradictorias, de difícil comprensión, marcadamente astutos, calculadores y desconfiados.

Uno de los aspectos singulares, o quizá característico de las organizaciones criminales de Colombia, es el monopolio familiar en la organización y dirección de las actividades delictivas más importantes dentro del narcotráfico.

El tráfico de drogas ilegales es la industria en Latinoamérica de más rápido y sostenido crecimiento en la actualidad. Los denominados Cártel de Medellín y Cali son considerados instituciones económicas altamente organizadas y jerarquizadas, que cuentan con una clara división del trabajo y un perfil trasnacional bien definido. Sin embargo, y pese al monopolio productivo que han logrado, no puede hablarse de una organización cartelizada como tal. Esta forma de cartelización no termina por darse, debido a la subsistencia de grupos independientes dedicados al tráfico de drogas, aunque no logran grandes alcances, impiden que las primeras tomen la forma de un cártel, ya que no existe una autoridad común que organice el reparto de mercados tanto de proveedores como de consumidores y tampoco existe un control en la oferta y los precios, en la represión por parte de Estados Unidos y las vicisitudes del mercado internacional.

En Colombia existen dos organizaciones criminales principales, una de ellas es el llamado Cártel de Medellín, dirigido y organizado por Pablo Escobar Gaviria, Gonzalo Rodríguez Gacha y la familia Ochoa: Jorge Luis, Juan David y Fabio Ochoa Vázquez.

La familia Ochoa es originaria de la provincia de Antioquia, dedicados a la ganadería y cría de toros y caballos, pero involucrados de alguna forma con el negocio de las drogas.

Pablo Escobar también es originario de Antioquía, dedicado en sus inicios al robo, involucrándose con el tráfico de pasta de coca.

La propagación del narcotráfico permite la acumulación de bienes y riqueza (tierras, ranchos, casas, hoteles, negocios legales, etc.) De esta forma, tanto Pablo Escobar como los Ochoa y Rodríguez Gacha van dominando el narcotráfico en Colombia y América Latina con destino a Estados Unidos.

Para 1980 los vínculos que los relacionan los conduce a la formación del Cártel de Medellín.

Al tiempo que emana y se consolida el Cártel de Medellín, surge el llamado Cártel de Cali, agrupación de similar estructura que el primero, que por otra parte, es uno de los primeros grupos pioneros en el tráfico de coca del Perú. También se valen de los secuestros como recurso para poder montar una red de distribución en Estados Unidos, comprar aviones, construir pistas de aterrizaje, empresas donde poder lavar dólares, etc.

En este sentido, el Cártel de Cali establece el First Interamericas Bank en Panamá, el cual les permite canalizar las ganancias obtenidas en Estados Unidos, e introducir las a Colombia a través de sus filiales. Así, el Cártel de Cali se convierte en una de las organizaciones criminales más poderosas y autosuficientes. El Cártel de Cali va penetrando en los grupos y estratos sociales más selectos, al mismo tiempo hace participar directa o indirectamente a algunos miembros del gobierno, la administración pública, partidos políticos, policía, ejército, clases altas, medias y populares, de los beneficios que produce el tráfico de drogas ilegales.

A finales de los 80 el Cártel de Cali, hace manifiesto su tendencia a desafiar al Cártel de Medellín, para disputarle la hegemonía y poder reemplazarlo. Asimismo, el Cártel de Cali es un clan familiar conformado por Gilberto Rodríguez Orejuela y José Iván Duarte Acero.

Al lado de estas dos instituciones criminales más significativas que acuna Colombia, existen otros grupos independientes que se encuentran estrechamente ligados

al tráfico de drogas:

La organización Armenin-Pereira, encabezada por Carlos Lehder, se distingue por su particular dedicación a la instalación de una cadena de transportación aérea - avionetas y pilotos en las operaciones de Bahamas -.

Carlos Lehder, más tarde se identificaría como el principal encargado de laboratorios del Cártel de Medellín y su interés por los asuntos políticos y por su intento por crear un Movimiento Latino Nacional y luego Latino Socialista, encaminados principalmente a la lucha en contra de la extradición.

La organización de Leticia, se especializa en almacenar y transportar la pasta de coca a Bogotá y Medellín. En realidad, esta organización no intenta sustituir al Cártel de Medellín. Sin embargo, tampoco acepta trabajar bajo su mando directo. Existen otras de menor significación como la organización de la Costa Atlántica y la organización de Bogotá.

Así, pues, en cuanto el Cártel de Medellín domina gran parte del narcotráfico sudamericano, se dirige hacia el control de la distribución mayorista en Estados Unidos.

El crecimiento del narcotráfico se manifiesta en el magno poder económico que permite que surjan las posibilidades de adquirir todo cuanto se requiere para la operación de la ilícita actividad. Desde aviones hasta armas, grandes extensiones de tierra, y la más avanzada tecnología en transportes y medios de comunicación. Sobre todo, el aspecto más importante, es el ejercicio del poder (político o económico que les permite imponer a los demás su voluntad sin importar los medios para conseguir sus objetivos); que se ejerce para corromper a funcionarios públicos y políticos, para que no intervengan y obstaculicen sus operaciones. Además del poder económico, la intimidación, el temor, pavor, miedo y terror que provocan las amenazas, todo ello conforma las peculiaridades de esta organización criminal, que cada vez domina más a la sociedad colombiana.

Tanto el Cártel de Medellín como el de Cali, cubren la mayor parte de la demanda del mercado norteamericano. Las ganancias que se desprenden de esta actividad - permiten la instalación de laboratorios nuevos muy bien equipados, y los artículos más sofisticados de transporte y comunicación. Así también se alcanza a cubrir el alto costo de la corrupción y el soborno.

Entonces, la combinación de soborno y terror, corrupción y asesinatos, explica - por qué en Colombia los narcotraficantes hayan podido adquirir y mantener una - enorme fuerza y poder en todos los renglones. De esta forma, poco a poco los - narcotraficantes se han convertido en un Estado dentro del mismo Estado, inci- - diendo tanto en la forma de gobierno como en el ejército y la policía.

Tanto el Cártel de Medellín como el de Cali, se asemejan cada vez más a una empre - sa transaccional. Constan de una marcada división del trabajo en la producción, - elaboración, transportación, distribución y financiamiento, permitiendo el incre- - mento de la producción y sobre todo de la productividad.

Sin embargo, y de acuerdo con Marcos Kaplan, pese a todo, aún no se puede hablar en toda la extensión de la palabra, de un Cártel. Considerando que la defini- - ción de cártel es la siguiente:

" Cártel: tipo de monopolio que se da cuando los capitalistas productores o vendedores de un bien o servicio se asocian en tre sí con el objeto de no hacerse competencia entre ellos y hacer quebrar a sus competidores. En el cártel ninguno de - los empresarios o empresas pierden su autonomía, aunque algu- nos aspectos los manejan por acuerdo entre ellos. En el cár- tel los capitalistas deciden juntos sobre: precios, volúmenes de producción, áreas de venta, tipos de productos y otros as- pectos relacionados con el negocio." (25)

En tal sentido Kaplan afirma:

" El uso generalizado del término Cártel para referirse a las organizaciones de narcotraficantes colombianos, especialmente la de Medellín y Cali, tiene más de descripción aproximativa o de alusión metafórica, que de concepto riguroso. Con la palabra Cártel se hace referencia a organizaciones que na die, fuera de sus dirigentes y miembros conoce en su totalidad. El narcotráfico no llega a ser - hasta el momento por lo menos - una organización formal, sino una coalición laxa de grupos criminales, diferenciados y rivales, basados en estrechos lazos (de sangre, por matrimonio, de amistad), que colaboran entre sí para ciertas operaciones compartidas y - para la lucha contra enemigos comunes. No existe una mafia colombiana ni un cártel de la cocaína en el sentido estricto de ambos términos." (26)

IV

La lucha que se ha emprendido en contra del tráfico de drogas ilegales a partir de 1960-1970, carece de una voluntad real por exterminar el flagelo. En primer lugar, la amenaza real del narcotráfico no es apreciada como tal por la clase - gobernante y grupos dominantes en Colombia. En segundo, la incapacidad y escasez de personal adiestrado para el combate de este tipo de problemas es casi - nulo. Además, la disposición del personal existente a la corrupción y soborno fomentan la complicidad y redes en colaboración para encubrir situaciones delictivas. De esta forma, la lucha y rivalidad entre la burguesía y los aparatos - políticos, administrativos y represivos, permiten que el narcotráfico no sólo - se infiltre en las venas económicas del país, sino en las políticas y sociales. En este sentido, los gobiernos de Julio César Turbay (1978), Belisario Betancur (1982), Virgilio Barco (1986) -y actualmente Carlos Gaviria (1990) -, inician el combate contra las drogas más que estimulados por convicción propia, presionados y casi obligados por el gobierno norteamericano a poner cartas en el asunto, que se vio reflejado en la firma de los Tratados de extradición entre Colombia y Estados Unidos (14 de septiembre de 1979).

(26) KAPLAN Marcos, Aspecto socio..., op. cit., p. 50

Ante dicha amenaza para el narcotráfico, éstos de inmediato movilizan su enorme poder económico y social, infiltrándose cada vez más en el sistema político con el objetivo de lograr la protección de sus dirigentes, miembros y beneficios. - Asimismo, optan por tomar medidas como el autoexilio, fortalecen sus lazos y relaciones internacionales en Panamá, Nicaragua, Costa Rica, Belice, las Bahamas, - Jamaica, el Caribe, Brasil, Venezuela, Argentina, Chile y España, lo que demuestra la diversidad de actividades, formas, productos, rutas y contactos con gobiernos y sistemas propensos a la corrupción. Mientras que en Colombia cada vez son más comunes el soborno, la corrupción, la violencia, el asesinato, el terror y - la intimidación generalizada.

Al mismo tiempo se crean situaciones complejas, como la conexión entre narcotraficantes y la guerrilla (FARC, M-19, Sendero Luminoso), más que convivencia, - coexistencia en una relación de intereses transitorios.

Pese a ello, existen algunos esfuerzos encaminados hacia la posible creación de una organización cartelizada.

La organización llamada "Muerte a los Secuestradores", es un intento por unificar esfuerzos para su protección.

El 12 de noviembre de 1981, es secuestrada Martha Nieves Ochoa (de la familia - Ochoa), por el Movimiento 19 de Abril (M-19). Hecho que provocó que la familia Ochoa convocara a los principales jefes del narcotráfico de Medellín, Cali, Leticia, Bogotá, Cartagena y Barranquilla; en esta reunión se llega a la conclusión de crear una nueva organización: "Muerte a los Secuestradores" (MAS), cuyo primer objetivo fue el rescate de la secuestrada y más tarde sería la defensa de - los intereses económicos y sociales de los narcotraficantes.

Esta organización crea todo un aparato de acción armada y justicia privada, edificada con la cooperación de todos los narcotraficantes.

"... el MAS continúa y se proyecta como organización de defensa de los intereses económicos y sociales de los - narcotraficantes y grupos conexos o con intereses coincidentes, para una acción a escala nacional." (27)

De esta forma, los narcotraficantes comprenden la importancia que tiene el trabajar en "cooperación" y no dejan de especular en la idea de convertir al narcotráfico en una sola agrupación, controlada por un sólo grupo, en base a una división del trabajo bien específica, con diferentes niveles y aspectos, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La división del trabajo está sin duda, bien estructurada y organizada, y todos trabajan bajo una estricta disciplina.

El clan Ochoa centraliza el transporte y distribución de la mercancía a Estados Unidos, Pablo Escobar se especializa en la producción de la cocaína y también se encarga de la seguridad de la organización, Rodríguez Gacha se encarga de la provisión de coca y pasta. Otros más, los laboratorios clandestinos, otros se encargan de la corrupción y la búsqueda de nuevos mercados.

Así, mientras unos se especializan en la obtención y distribución de materias primas otros crean nuevos laboratorios - unos en Colombia y otros en Panamá, Venezuela, Argentina, Brasil, hasta incluso en Estados Unidos -.

La corrupción queda a cargo de otro tipo de personas especializadas y la distribución en los mercados se lleva a cabo por colonias de colombianos en Miami, Nueva York, Chicago, Los Angeles, así como en Madrid, Londres, París, Hamburgo, - Roma y Rotterdam.

El beneficio es para todos, por esta razón, delincuentes de otros países latinoamericanos buscan un lugar en las filas del Cártel de Medellín.

(27) Ibidem., p. 54

Bajo estos aspectos se van consolidando las dos más importantes organizaciones criminales: Medellín y Cali. De ahí, la rivalidad por sustituir o eliminarse mutuamente los lleva a emprender una guerra cada vez más abierta y cruel.

"La competencia entre Medellín y Cali, y la proliferación de grupos más pequeños, la posibilidad todavía abierta al ingreso al tráfico por nuevos grupos dificultan o impiden la regulación de la oferta y del precio de la cocaína, y por lo tanto la imposición de un cártel en sentido estricto. Por ello en Colombia no se usa la palabra cártel, sino mafia, y capos para sus jefes." (28)

Otro aspecto, que sin duda contribuye a que estas corporaciones se involucren con mayor fuerza en las arterias principales de las naciones como Colombia y Perú, es el hecho de que estos gobiernos no cuentan con una estrategia bien definida, ni una política específica; ni los recursos necesarios, ni de personal capacitado, ni mucho menos equipo necesario para combatir este flagelo. Ello ha permitido la creciente intervención de los narcotraficantes, no sólo en el aspecto económico, sino en el social y político, creando de esta forma un ambiente de constante y creciente desestabilización en las sociedades ligadas al narcotráfico.

"Colombia y Perú se tambalean al borde de la anarquía y del caos, en medida considerable producidos y reforzados por la presencia y acción múltiples del narcotráfico y de sus ramificaciones. - sufren las crisis de confianza de la población respecto al orden social, al sistema político y al Estado. Esto se traduce en cansancio e impotencia respecto a los efectos y costos de la guerra contra las drogas; en apatía, cinismo; en proclividad al abandono de la lucha contra el narcotráfico, en favor de su aceptación de hecho, su legalización; en la difusión de sus variadas formas de complicidad." (29)

(28) Ibidem., p. 56

(29) KAPALAN Marcos, Aspectos socio..., op. cit., p. 57

Así pues, el narcotráfico más que una empresa cartelizada definida como tal, surge como una nueva modalidad económica que permite, si no la consolidación total, sí la expansión rápida y creciente de una "economía criminal" encaminada cada vez más y con mayor fuerza hacia una cultura de muerte, violencia y narcotráfico.

C A P I T U L O I I

FACTORES SOCIO-ECONOMICOS DEL NARCOTRAFICO.

A. Paradigma empresarial: aspectos, efectos y proyecciones.

En la actualidad, el tráfico ilegal de drogas es la industria de más rápido y sostenido crecimiento en el mundo. Además, es la única empresa trasnacional de origen latinoamericano de gran pujanza y extraordinarias ganancias. Aunque ningún país de América Latina incluye en sus informes económicos el rubro del "narcotráfico", la producción, transportación y comercialización de drogas ilegales y en el manejo del dinero que mueve esta industria, tiene tal peso en la región, que bien puede hablarse metafóricamente del surgimiento de una "narcoeconomía". La interrelación de dos economías, una legal y la otra ilegal, una que paga impuestos y la otra que los evade, una que controla el oro y las divisas, y la otra trafica con el oro y las divisas, ha sido la característica económica de Colombia a partir del surgimiento del narcotráfico. Sin embargo, y pese a la ilegalidad de esta economía criminal, ésta surge como el motor de la economía legal.

De tal modo, que las organizaciones criminales han convertido a Colombia en el epicentro del narcotráfico internacional, donde se organiza y desarrolla "... un conjunto de grandes y agresivos consorcios que dominan la estructura y el funcionamiento de plantaciones, laboratorios, transportes, operaciones de contrabando, redes de distribución y de venta mayorista y callejera en Estados Unidos, Canadá y Europa, lavado de dólares, reinversión de beneficios en el propio tráfico y en otras ramas y empresas económicas." (30)

El dinero que genera esta actividad es difícil de estimar. El cálculo mínimo

(30) KAPLAN Marcos, Aspectos socio..., op. cit., p. 59

promedio para un año es de 500 mil millones de dólares en el mundo entero, de los cuales 300 mil millones en Estados Unidos y de éstos una tercera parte (100 mil millones) en cocaína, el producto principal del narcotráfico latinoamericano, según estimaciones del semanario británico The Economist. (31)

Esta constelación de hechos y formas nos coloca ante la ineludible realidad, de que las drogas ilegales han sido transformadas por el modo de producción capitalista en una mercancía más. Estas producen exorbitantes ganancias económicas - para aquellos que las producen y/o comercializan.

Aunque en muchos enfoques el aspecto económico pase a un segundo término; la producción-promoción-comercialización (oferta) de narcóticos y su consumo-demanda, se refuerzan mutuamente en el ciclo económico sujeto a la "magia del mercado". (32)

En tal sentido, Marcos Kaplan señala que el problema del narcotráfico debe abordarse a través de sus diferentes dimensiones económicas, señalando las siguientes:

1. La expansión de la demanda y el consumo.
2. Las inversiones en y para el narcotráfico.
3. Las reinversiones como base para la concentración y centralización del poder económico.

1. La expansión de la demanda y el consumo. "La producción -señaló Carlos Marx- no produce solamente un objeto para el sujeto, sino también un sujeto para el objeto. Para que haya oferta (sea legal o ilegal) debe existir o crearse por las vías de la técnica de promoción y mercado una demanda efectiva que posibilite la reproducción simple o ampliada de los capitales invertidos. Del mis-

(31) El Día, 3 de septiembre de 1989. p.12

(32) SUAREZ SALAZAR Luis, "El narcotráfico en las relaciones interamericanas: una aproximación estructural" en Cuadernos de Nuestra América, vol. IV, No. 8, julio-diciembre de 1987. La Habana Cuba. p.34

mo modo, para que haya demanda debe existir una oferta sostenida, variada y de acceso a diferentes niveles de precio. Si esto ocurre se impone como una tendencia natural la reproducción del producto en los límites que posibilite la acción recíproca oferta-demanda como elemento tendencialmente regulador del mercado."

(33)

Estados Unidos constituye el mercado de drogas ilegales más grande y dinámico del mundo.

La demanda que se calculó en 1986 oscila entre 20 a 25 millones de usuarios regulares de marihuana, 5.8 millones de consumidores regulares de cocaína, y medio millón de adictos a la heroína, que junto a los 70 millones de norteamericanos mayores de 12 años que alguna vez probaron cualquiera de esas sustancias. La demanda genera un gasto directo de entre 80 a 130,000 millones de dólares anuales. (34)

Mientras los consumidores de las naciones industrializadas estén dispuestos a pagar grandes sumas de dinero para satisfacer su vicio, los cárteles continuarán el tráfico de cocaína y de otras drogas, porque los incentivos y las utilidades son demasiado altos y producen, como la propia cocaína, una fuerte adicción.

"En suma, Estados Unidos es el mayor y más dinámico mercado de drogas ilícitas en el mundo. El consumo estadounidense domina el comercio internacional de cocaína y marihuana..." (35)

2. Las inversiones en y para el narcotráfico. La aceptación del carácter industrial-financiero-mercantil de la producción y comercialización de drogas -

(33) Ibidem., p.34

(34) ROCABADO SANCHEZ José F., "El asunto de las drogas en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina" en Estudios Latinoamericanos, vol. - IV año 4, enero-diciembre 1989, No. 6-7. p.71

(35) Kaplan Marcos, Aspectos socio..., op. cit., p.61

ilegales y su relación con actividades de otro tipo, nos lleva a pensar que las exorbitantes ganancias provenientes del narcotráfico pasan a ser una fuente más de acumulación económica, tanto para Colombia, Perú y Bolivia y hasta para Estados Unidos.

De modo que a partir de esta situación, el movimiento, tanto de mercancía (drogas), como el de capital se regulan mediante las leyes generales del desarrollo del capitalismo, incrementándose la tendencia a la concentración y centralización de capital y producción. Ello determina que el tráfico de drogas surja como una empresa de tipo transaccional la cual controla monopolíca y oligopólicamente la mayor parte de los sectores productivos y financieros trascendiendo las fronteras del propio país de origen, en este caso de Colombia.

"En la década de 1980, del 70 al 80% de la cocaína refinada y el 50 o 60% de la marihuana disponible en el mercado de Estados Unidos provino de Colombia, que se vuelve el mayor procesador final, exportador y proveedor de cocaína y productor de la base." (36)

"La ilícita actividad de las drogas movilizó 20,000 millones de dólares por año en Colombia lo que representó cerca de 30% de su Producto Nacional Bruto (PNB), 4,500 millones en Bolivia (30% PNB), 3,000 millones en Perú -- (25% del PNB) y 600 millones de dólares en Venezuela (8% de PNB)..." (37)

Las cifras son impresionantes, Kaplan hace un cálculo del valor de un kilogramo de cocaína en el proceso hacia su tráfico:

Pago al cultivador: 1,000 dólares.
Exportación, Colombia: 7,000 dólares.
Importación, Miami: 20,000 dólares.
Mayoristas, venta por kilo: 40,000 dólares.
Minorista, venta por gramo: 250 gramos: 250,000 dólares.

(36) Ibidem., p. 63

(37) Excelsior, 8 de marzo de 1990. p. 2-A

Así pues, si hacemos cuentas, veremos que las cantidades son realmente impresionantes, por que no sólo hablamos de *gramos*, en el caso de Estados Unidos la cantidad de droga que inunda este mercado es de toneladas de cocaína, además de sus diferentes versiones.

Asimismo, Kaplan cita un estudio realizado por Carlos Caballero, quien hace una aproximación de cifras y cantidades extraídas del narcotráfico., "... las mafias de narcotraficantes exportan anualmente 310 toneladas de cocaína, mientras otras 50 (18.1% de volúmen exportado) son decomisadas por las autoridades. Los narcotraficantes colombianos exportan a Estados Unidos 270 toneladas de cocaína, que se venden al por mayor a 19,000 dólares el kilogramo, lo que significa un ingreso bruto de 5,130 millones de dólares al año. Hacia Europa exportan 40 toneladas anuales, que se venden a 50,000 dólares el kilogramo, con un ingreso bruto de 2,000 millones de dólares.

El ingreso bruto total sería así de 7,130 millones de dólares, del que hay que descontar un costo total de producción, transporte y decomisos por valor de 3,070 millones de dólares. El costo de producción se desglosa, según Carlos Caballero, en: compra de base, 605 millones; pérdidas por decomiso, 450 millones. El ingreso neto representa, en comparación con indicadores de la economía colombiana global, el 87.8% de las exportaciones del país, el 11.3% del Producto Interno Bruto, y el 23.3% de la deuda externa. Según estimaciones de Caballero, del total del ingreso neto, los narcotraficantes introducen al país alrededor de 1,000 millones de dólares anuales, y concentran el resto fuera de Colombia."(38)

3. Las reinversiones como base para la concentración y centralización del poder económico: La tercera dimensión económica serían, las ganancias, inversión y reinversión, factores que son considerados los ejes principales para que exista una concentración y centralización del poder económico; quienes a su vez -

(38) KAPLAN Marcos, Aspectos socio..., op. cit., p. 65

transforman e inciden en los procesos económicos, sociales y políticos de las naciones involucradas.

Este magno poder económico del narcotráfico, le da enormes posibilidades de adquirir todo lo que requieren sus operaciones, desde aviones hasta armas, y también de corromper a funcionarios públicos y políticos, para que no obstaculicen sus operaciones.

Es bien sabido por todos, que en Colombia, los ingresos en divisas provenientes del narcotráfico han sido superiores en varios años, a los ingresos por la exportación del café o esmeraldas.

"Las enormes ganancias en efectivo, la masa gigantesca de recursos captados, en su mayoría en dólares, su concentración en las manos de un pequeño número de dirigentes de los consorcios, todo ello en el contexto de países atrapados por la inflación, la devaluación y la deuda, permiten comprar todo a precios absurdos; dando un enorme margen de maniobra económica, social, política, para presionar, influir, controlar, imponer decisiones. Se logra así una fuerte presencia en la economía nacional; se la irriga y se la controla; se modifican fuerzas y estructuras; se multiplican consecuencias directas e indirectas se trasmuta el poder económico y financiero en poder social, cultural-ideológico, político, militar y represivo. El proceso global es acumulativo, con el mutuo refuerzo de sus diferentes dimensiones." (39)

Frente a una permanente insuficiencia de divisas, necesarias para el financiamiento de su desarrollo, Colombia como otros países, ha cerrado ojos y oídos, para permitir que con facilidad se lave y legalice el dinero proveniente del narcotráfico.

La producción de cocaína y su tráfico, no sólo aumenta y se expande por la mayor y creciente demanda en los países ricos, sino por la conjugación de elementos característicos del subdesarrollo en América Latina. La deuda, la caída de los precios de materias primas, el desempleo y la pobreza, están interconectados y se refuerzan mutuamente, dando pie a la producción de narcóticos como única vía para enfrentar las nefastas consecuencias económicas y sociales de la crisis.

(39) Ibidem., P.66-67

"Para algunos países latinoamericanos - como es el caso de Bolivia - ... la precaria situación de los precios de sus productos básicos de exportación, las tendencias declinantes de su producción minera y la profunda crisis de su agricultura. La inserción de agentes privados con las transnacionales vinculadas a la producción y comercialización de las drogas ilegales (no obstante sus posibles efectos inflacionarios sobre su economía) aparece como la única posibilidad actual de sobrevivencia nacional." (40)

En uno de los informes emitidos por la ONU (41), comunica que por primera vez - después de la Segunda Guerra Mundial, hubo un gran incremento en la pobreza, y en la década de los 80's los países en desarrollo se vieron atrapados por una ola que provocó la caída de los precios de materias primas y de los productos agrícolas, por un lado, y el crecimiento de la deuda externa, por el otro. Estos factores, sin duda, abrieron las puertas a la tendencia, en esa década, a aumentar el tráfico mundial de drogas, convirtiéndose en una industria dominante, con ventas superiores a las del petróleo y superadas solamente por el comercio de armamentos.

En este sentido, el economista colombiano Salomón Kalmanowitz afirmó en el diario colombiano El Espectador; que en los últimos 10 años, los narcotraficantes colombianos han acumulado ganancias calculadas por 35,000 millones de dólares - en el exterior, invertidos en el sistema financiero internacional y en bonos de Tesoro de Estados Unidos y en Colombia han invertido 6,500 millones de dólares que equivalen a 6% de toda la riqueza nacional. (42)

La crisis de la deuda y la caída en los precios de los productos de exportación y por ende la reducción en los gastos del sector público, han provocado que países como Colombia, Perú y Bolivia no puedan enfrentar la lucha contra el narcotráfico; y mientras no se reciba un trato justo en los productos de exportación, no se podrá combatir, ni mucho menos erradicar el cultivo de coca.

(40) SUAREZ SALAZAR Luis, "El narcotráfico en las...", op. cit. p43

(41) Excelsior, 14 de febrero de 1990.

(42) Excelsior, 10 de febrero de 1990. p. 2-A

En mi opinión, aunque el problema del cultivo de coca es serio y bastante grave, considero que ha contribuido de manera importante en ciertos logros sociales de los países donde se cultiva. En primer lugar, esta actividad ha permitido que los estragos económicos en el campesino -primer eslabón del narcotráfico-, no se acrecienten de manera más violenta. En segundo, aunque no se admita, el cultivo de la coca ha servido como medio para no convertir a cientos de personas en un factor que haga estallar graves conflictos sociales. Si en Bolivia, por ejemplo, tuviera éxito el combate a la siembra de la planta, la paz social estaría en grave peligro, pues la tasa de desempleo, ya de por sí grave, se duplicaría. Y en otros países, los conflictos agrarios servirían para vigorizar los movimientos de inconformidad, como algunos grupos guerrilleros de la zona.

Por otra parte, la lucha contra las drogas es un jugoso negocio para quienes venden armas y para las transnacional que elaboran químicos que se utilizan en el proceso para desprender el alcaloide.

Colombia, por ejemplo, se ve gravemente afectada por los bajos precios del café, principal producto de exportación. En 1988, las exportaciones de café llegaron a 1,500 millones de dólares y en 1989 llegaron a 1,375 millones de dólares, a pesar que en el segundo semestre - julio de 1989 -, (43) los precios se redujeron casi a la mitad debido al rompimiento del pacto mundial sobre cuotas de exportación que mantenía regulados los mercados. (44)

Frente a esta situación, los bancos colombianos no se han preocupado por el origen del efectivo que se deposita, porque el gobierno concientemente ha permitido que los millones de dólares de los narcotraficantes entren y circulen por las venas financieras del país.

(43) Excélsior, 16 de enero de 1990. p.2-F

(44) Estados Unidos organizó el Acuerdo Internacional sobre Café, en 1962, - como parte de su Alianza para el Progreso con Latinoamérica. El grupo de los 74 países productores y consumidores de café fija las cuotas y - los precios como un intento de estabilizar la gran fluctuación en los precios del aromático.

Por otro lado, Colombia es una de las naciones latinoamericanas que tiene una deuda externa relativamente baja y perfectamente manejable por lo que se ha publicado en varias ocasiones, que Colombia es un país "difícil de acorralar". -

(45) El gobierno colombiano se ha caracterizado por actuar siempre con prudencia en su política de endeudamiento, así también, el hecho de que el pago de los intereses sea bastante modesto, explica que el país no se viera obligado a pedir prestado para enfrentar las obligaciones del servicio de la deuda externa.

Lo cierto es que en Colombia el narcotráfico no ha encontrado una fuerte resistencia, control o dificultad para lavar y legalizar el dinero que proviene de la exportación ilegal de narcóticos, todo ello contribuyó - y lo sigue haciendo - para que Colombia sea transformada en el más grande imperio de la cocaína en América Latina.

Hemos visto que las drogas legales o ilegales han sido transformadas por el modo de producción capitalista en mercancías, las cuales producen - como también ya se vió -, ingentes ganancias que actúan en base a las leyes generales reguladoras del desarrollo capitalista (acumulación, concentración y centralización de producción y capital). Sin embargo, las drogas como todas las mercancías, tienen ciertas peculiaridades que acentúan el incremento de sus diferentes dimensiones económicas:

1. Su carácter adictivo. Ello provoca que exista una demanda relativamente estable y con gran tendencia a su crecimiento, debido al ascenso de los patrones de consumo, de lo que otras muchas carecen.
2. El continuo alza de precios. Ello conduce a la búsqueda de nuevas drogas, mucho más peligrosas y con mayor grado de adicción, pero con precios mucho más accesibles como el bazuco y el crack, utilizados en los estratos más pobres de Colombia y EE.UU. (ghettos negros y latinos).

(45) "Singularidades de la situación financiera colombiana" en Contextos No. 55, año 3, 15 de julio de 1985, Ed. SPR p. 17

3. La represión. Las políticas represivas en contra del tráfico de drogas ilegales, actúan de forma ~~contraria~~ a lo que se espera de ellas. Actúa extra económicamente como un elemento que regula la relación entre la oferta y la demanda, es decir, ~~con-~~trresta la propensión a la superproducción. (46)

Por otra parte, la represión también contribuye a acelerar la concentración de producción y capital. Esto es, el alto costo de la ilegalidad provoca que los pequeños grupos independientes del narcotráfico, no puedan pagar los crecientes costos, facilitando el monopolio de la producción y otras veces de los precios. De ahí que se haya llegado a afirmar que la producción y comercialización de drogas ilegales constituya en la actualidad, una rama productiva más de la economía latinoamericana y caribeña.

Lavado de dinero.

El cada vez más creciente ingreso de millones de dólares procedentes de la exportación de marihuana, cocaína y algunas pastillas alucinantes (conocidas como jumbo), crearon un nuevo mundo económico al margen de la economía tradicional, que con la cooperación y complicidad de banqueros nacionales e internacionales, se incorporan a la actividad económica legal, a través de la operación conocida como "lavado de dinero".

Bajo el gobierno del expresidente colombiano Alfonso López Michelsen (1974-1978), se presentan dos hechos económicos bastante significativos, la doble bonanza del café y la marihuana, que da pie a la autorización del Banco de la República para que, a través de la llamada "cuenta de servicios", se monetizaran los dólares que llegaban, apareciendo entonces, la denominada "ventanilla siniestra", que fue objeto de grandes polémicas y mediante la cual ingresaban millones de dólares a las reservas internacionales del Banco de la República.

- (46) SUAREZ SALAZAR Luis, "Conflictos Sociales y Políticos generados por las drogas" en El Día, 8 de septiembre de 1989. p. 22

La "ventanilla siniestra" canalizó el flujo de millones de dólares procedentes, primero de la bonanza de la marihuana encubierta a través de la bonanza cafetalera, con los del contrabando, con remesas monetarias de trabajadores en el exterior, además con los ingresos del turismo y otros servicios.

Al surgir las primeras restricciones para la "ventanilla siniestra", el lavado de dinero toma otros rubros.

Uno de ellos son las llamadas exportaciones ficticias. En 1967, durante el gobierno de Carlos Lleras, se buscó la forma de fomentar las exportaciones de los productos no tradicionales, para ello se creó el denominado Plan Vallejo y el Certificado de Abono Tributario (CAT).

A través del primero, se pretendía hacer competitivas las manufacturas colombianas en el mercado internacional, permitiéndose la importación de materias primas y tecnología extranjera sin cobrar impuesto alguno sobre estos artículos. Con el segundo, se instituyó un subsidio del 12% a las exportaciones, que se hacía efectivo a través de títulos valederos para el pago de impuestos.

Mediante estas exportaciones se consiguió el lavado de dólares además de recibir los beneficios del CAT.

La cuestión era sencilla, las firmas especializadas en la compraventa de dólares "negros" compraban grandes sumas de éstos a los narcotraficantes en Estados Unidos, depositándolos allí en sus cuentas bancarias. Más tarde, vendían estos dólares en Colombia a través de cheques a las exportaciones, quienes los entregaban a bancos o corporaciones financieras, para que de esta forma se procediera a legalizar la exportación llevando a cabo los trámites ante el Banco de la República, para recibir pesos y CAT. Esta actividad reportó grandes ganancias, que irrigaron la economía nacional, manifestándose en la compra de bienes de consumo, inmuebles, vehículos y materiales de construcción.

De esta forma, la rápida prosperidad que se desprendía de esa nueva economía subterránea permitió que se fortaleciera un mercado extrabancario no institucionalizado.

Para fines de 1970, los bancos colombianos ponen sus ojos en filiales bancarias en el extranjero, que hasta entonces eran utilizados para la fuga de capitales, - el reciclaje de dinero, la intermediación en cartas de crédito, etc. De esta forma, se comienzan a dar los primeros contactos en Panamá, Bahamas, Islas Caimán, - Miami, Nueva York, Santiago de Chile, Buenos Aires y Lima. 1978 y 1983 son los años de mayor crecimiento en el exterior.

Para entonces, el Cártel de Cali, crea su propio First Interamericas Bank en Panamá.

"En Panamá parece haberse establecido un compromiso tácito entre el gobierno y los narcotraficantes, en virtud del cual estos no cobran intereses o rendimientos por los depósitos que hacen en bancos panameños, a cambio de protección de los fondos y de garantía de reserva bancaria. Estrictas leyes de secreto bancario de Nassau (Bahamas) - un centro de atracción para dictadores que constituyen - sus "fondos de jubilación"; para corporaciones e individuos de los Estados Unidos que evaden impuestos; para estafadores y narcotraficantes." (47)

Durante el gobierno del Presidente Virgilio Barco, el Banco de la República registra créditos externos dirigidos a las necesidades de capital de trabajo o inversión en empresas agropecuarias, industriales o mineras, aunque sus productos no sean para exportación. Se autoriza el ingreso de dólares inexplicablemente, sin más requisito que el que sean destinados al financiamiento de empresas agroindustriales.

Los narcodólares que son legalizados, se transforman de esta forma, en una de las principales fuentes de divisas para el país.

Entre otras formas de lavar dólares, se encuentran algunos negocios como las agencias importadoras de vehículos de EE.UU. a Colombia; las joyerías, empresas exportadoras e importadoras entre otras.

(47) KAPLAN Marcos, Aspectos socio..., op. cit., p. 72

Los miles de millones de dólares, que a través de estos métodos quedaron lavados, fortalecieron muy pronto todo el sistema financiero colombiano, este hecho tuvo diferentes repercusiones en la economía de Colombia:

" 1. Fue un factor acelerador de la explosión financiera a partir de 1970, que se caracterizó por el incremento desmesurado de los indicadores económicos financieros - fundamentales: entre 1970 y 1980 las reservas internacionales netas pasaron de 152 a 5,416 millones de dólares., los medios de pago se incrementaron de 22,177 a - 314,287 millones., el ritmo de inflación pasó del 8% (1966-69) al 23% anual en el periodo de 1970-81. El interés subió entre 1966 y 1980 del 6% al 36% anual. El ahorro en certificados de depósitos a término y en UPAC llegó, en 1981, a 229,000 millones, contra 34,000 millones en 1976.

2. Fomentó la inflación, pues se monetizaron miles de millones de dólares provenientes de operaciones que no habían contribuido a la formación de capital productivo ni a la generación de empleo que los importadores no alcanzaron a absorber.

3. La oferta de dinero, en forma incoherente y sin una política definida frente al narcodólar, patrocinó con - paso tímido y encubridor el ingreso al país del fruto del narcotráfico. Los narcodólares "lavados" pasaban fugazmente por el Banco de la República (sólo se depositan momentáneamente mientras se hacía la operación con table para emitir pesos) con el destino, de nuevo, al país de origen, los Estados Unidos, en donde el Gobierno colombiano, a través de la "Cuenta Especial de Cambios", los colocaba a rentar en bancos comerciales norteamericanos. Semanalmente, un avión "Hércules" de la FAC retornaba a los Estados Unidos parte del millonario cargamento ingresado al país en "verdes". En esa forma la "ventanilla siniestra" era una puerta giratoria en donde el dólar entraba y salía sin demorarse - en el país." (48)

Mientras el resto de América Latina se debatía en los problemas financieros - principalmente el de la deuda externa -, Colombia gozaba en cierta forma, de - los frutos de la bonanza coquera. A pesar de ello, Arango y Child opinan que - los gobiernos que presenciaron el auge de este dinero no supieron aprovechar la situación en beneficio de toda la nación., porque a pesar de que existe cierta

(48) ARANGO Y CHILD, Narcotráfico: impe..., op. cit., p. 7-8

bonanza económica, tanto en Colombia, como en Perú y Bolivia., esto no significa que todo vaya bien. La distribución del ingreso es una de las más injustas, los programas de bienestar social abarcan sólo una pequeña porción de la población.

"La debilidad del Estado colombiano, como estructura totalizadora y directora de la nación colombiana, le impidió a los gobiernos de las bonanzas, administraciones López y Turbay (1976-81), aprovechar racionalmente las ganancias ocasionales del narcotráfico para el crecimiento económico colombiano. Hoy, esta misma debilidad del Estado, y su completa ausencia en muchas regiones y actividades sociales, ha permitido la injerencia política de Washington en diversas ramas del Estado con el pretexto internacional sanitario de exterminar las fuentes del narcotráfico." (49)

Retomando lo anterior y reafirmando el carácter industrial-financiero-mercantil del narcotráfico, asimismo, observamos la estrecha relación entre la actividad ilegal (tráfico de drogas) y las actividades legales (instituciones bancarias, negocios, etc.), lo que nos coloca ante la ineludible realidad, de que las multimillonarias ganancias provenientes de este negocio constituyen una fuente de acumulación económica - como se vió anteriormente -, tanto para los países subdesarrollados donde se producen y finalmente convergen las inmensas ganancias. Por ende, es necesario recalcar que si bien es cierto que las ganancias son extraordinarias y que de una u otra forma han contribuido al auge económico de naciones como Colombia, Perú y Bolivia, también es necesario señalar, que la mayor parte de estas ganancias se quedan y reciclan en las ciudades que son centros de distribución como lo son Nueva York, Miami y Los Angeles., y se incorporan a la dinámica económica de estos Estados. Algunas estadísticas muestran que de hecho sólo es una mínima parte de estas ganancias las que retornan a América Latina (entre el 2 y 4%) y el resto se quedan en los propios canales financieros de Estados Unidos. Lo que nos lleva a pensar que Estados Unidos también es cómplice y beneficiario del narcotráfico.

Esta realidad económica lleva a especular con la idea de que atrás del afán - norteamericano por controlar la comercialización interna de drogas ilegales, así como la intención de algunos grupos norteamericanos por eliminar a sus competidores latinoamericanos, no es más que otra de las medidas proteccionistas, a las que recurre el gobierno norteamericano para incrementar y proteger su producción o fabricación de químicos (LSD, Metadona, etc.), y tal vez más tarde se pueden convertir en exportadores de los mismos, como ha ocurrido con algunos productos Agrícolas latinoamericanos.

En este sentido, cabría señalar el crecimiento en los últimos años en la producción de marihuana en Estados Unidos. La Unión Americana se ha convertido en el tercer productor de marihuana en el mundo y aún así, sigue importándola para poder satisfacer su enorme consumo.

De modo que, la producción de marihuana en territorio norteamericano, desde mi punto de vista, se inició con el firme propósito de satisfacer la enorme y sostenida demanda interna de dicha droga.

Mientras en Estados Unidos la producción doméstica de marihuana aumenta y abastece a gran parte de su población, por otro lado, la insistencia (o mejor dicho - presión) norteamericana - en especial la administración Reagan -, de impulsar y proponer métodos cada vez más violentos para la destrucción de cultivos de marihuana en México, Colombia y Jamaica, nos demuestra que es muy probable que el - gobierno estadounidense más que tratar de combatir la drogadicción, intenta sustituir las importaciones de marihuana por la producción interna, y de esta forma evitar la fuga de capitales que por ende genera la importación ilegal de drogas - sobre todo la de la cocaína -.

Partiendo de esta premisa, otro argumento que podría justificar que en el comercio de drogas se esconden y se mueven políticas proteccionistas es el hecho de - que los laboratorios norteamericanos experimentan con nuevas drogas, como el caso específico de la metadona, que es utilizada en el tratamiento de adictos a la heroína.

El mismo caso se presenta con la cocaína y sus diversas variedades como el bazuco y el crack. En los últimos días se habla de una nueva sustancia llamada "metempermil", una droga muy peligrosa que se especula podría desplazar en un futuro a la cocaína, y que como habría de esperarse se produce en Estados Unidos.

De hecho, mientras Estados Unidos siga ideologizando y manipulando el problema de las drogas fuera de su territorio, ni la drogadicción ni el narcotráfico desaparecerán.

B. Nuevos espacios sociales: ¿cocaburguesías?

Hace más de una década atrás, Colombia era a los ojos del mundo la tierra de Simón Bolívar, el realismo mágico de García Márquez, cumbia y café.

Pero a comienzos de la década de 1980, estos conceptos dieron un giro de 180 grados, sustituyéndose por el de violencia y narcotráfico.

En Estados Unidos surge un mercado que oscila entre 12 y 25 millones de adictos a la cocaína. El tráfico ilegal de estupefacientes en el mundo gira alrededor de 500,000 millones de dólares anuales.

Esta relación de demanda y oferta provocaron que aproximadamente a partir de 1981, en Colombia surja un grupo de narcotraficantes o "zares de la droga", como los ha denominado la prensa.

Las ganancias de los narcotraficantes permean todos los estratos de la economía nacional. Los "zares de la droga" controlan bancos, cadenas de hoteles, importan y crían ganado como parte de sus métodos para lavar dólares.

Todo ello contribuyó para que un grupo de narcotraficantes -Cártel de Medellín y Cali- compraran bienes raíces, fábricas y empresas, para emerger como una nueva e imperante fuerza financiera y económica que penetra y se establece legalmente en

la sociedad colombiana, hasta formar y crear una "cocaburguesía" (50), como se ha denominado a este poderoso e influyente grupo.

Sus negocios van más allá de haciendas y ganado, su influencia y poder económico se extiende al rubro de la información; dueños de una estación de televisión y una cadena de radio, al tiempo que controlan seis equipos de fútbol, negocios - inmobiliarios, carreras ciclistas y centros nocturnos.

También es conocido, que muchos políticos, militares y funcionarios tienen vínculo con este grupo de nuevos ricos, que a través de corrupción y soborno logran callar conciencias, y muchas veces llegaron a formar alianzas con la burguesía industrial y financiera del país.

De ahí, que no nos sorprenda el lujo y riqueza en la que viven los "barones de la droga".

Ejemplo de ello, es una de las mansiones incautadas por el gobierno colombiano a los narcotraficantes en agosto de 1989, conocida como el "Castillo de Marroquín", situada en las afueras de Bogotá, y que pertenecía a Camilo Zapata Vázquez., considerando uno de los narcotraficantes de segundo rango. La mansión contiene tal cantidad de sorpresas, que el diario colombiano El Tiempo, la describió como un castillo de cuento de hadas.

Primeramente, el castillo es una réplica medieval - que durante un tiempo fue museo, y aún se desconoce como fue que se convirtió en residencia de Zapata Vázquez -, la edificación quedó convertida en toda una fortaleza, con sofisticados sistemas electrónicos de vigilancia y seguridad, contiene una hacienda, tres casas, un establo para caballos, un lago, una piscina y una capilla que abarcan un área de 100 hectáreas. En la capilla, los ornamentos sagrados estaban tallados en oro macizo. Entre otros tesoros artísticos, se encontraba una de las famosas "gordas", del pintor colombiano Fernando Botero. (51)

(50) Excelsior, 31 de agosto de 1989, p.1

(51) El Día, 27 de agosto de 1989. p.4

"Así, a mayor rentabilidad, acumulación y concentración del poder económico, mayor expansión del monto físico y económico financiero de las operaciones involucradas. Se expande la superficie total del cultivo, el número de campesinos inducidos o forzados a involucrarse en el cultivo de hojas de coca, las plantaciones, los laboratorios, la infraestructura de producción, procesamiento, transporte, distribución y comercialización, se da una constante agregación de nuevas áreas y países a la lista de naciones productoras, de tránsito, de comercialización de consumo, o que van cambiando estos diferentes papeles. Se montan enormes empresas industrial-financieras de enorme envergadura. Los laboratorios industriales usan tecnología avanzada y productos químicos importados. Se compran y usan los más grandes y mejores aviones y barcos, para el transporte de drogas, y sofisticados instrumentos de comunicación y radares para escapar al descubrimiento y a la aprehensión. Gigantescos sobornos corrompen a funcionarios de Colombia, de Estados Unidos y de otros países productores, de tránsito y de consumo, y logran la protección respecto a los controles y sanciones de tipo aduanero, policial y judicial. Se puede disponer de una amplia gama de talentos profesionales y de métodos refinados para el manejo de enormes beneficios concentrados en pocas manos".(52)

De esta forma, poco a poco los narcotraficantes se han convertido en un Estado dentro del Estado, capaz de declarar una guerra, como la que se inició a partir del 18 de agosto de 1989 con la muerte del precandidato a la presidencia por el Partido Liberal en 1990, Luis Carlos Galán.

En este sentido, el narcotráfico deja de ser un grupo de individuos descarriados para convertirse en una organización bien estructurada y que deliberadamente desafía al Estado.

Por un lado, el gobierno colombiano se enfrenta a la guerrilla subversiva, quienes pretenden - por razones políticas -, sustituir el monopolio del Estado por su propio monopolio, ser ellos mismos el nuevo Estado; por otro lado, el narcotráfico, quien por el contrario no pretende sustituir, sino neutralizar al Estado, creando y tejiendo una red de lealtades, recursos y temores, que lo hagan inmune a la capacidad de control, por parte del Estado.

(52) KAPLAN Marcos, Aspectos socio..., op. cit., p. 67

Mientras que la guerrilla aspira a ser el nuevo Estado, el narcotráfico aspira a ser un Estado dentro del viejo Estado. De ahí que, el objetivo final de la guerrilla y el narcotráfico, no coincidan en lo más mínimo, ya que lo primero que haría la guerrilla al pasar a ser el nuevo Estado sería implantar un sistema marxista y obviamente, esto significa erradicar el tráfico de drogas, como lo hace Fidel Castro en Cuba.

Más aún, los narcotraficantes han creado, organizado y entrenado sus propios grupos de defensa, como en el caso de los paramilitares, lo que nos demuestra el gran poder que poseen estos grupos.

Este hecho justifica que el narcotráfico en Colombia no sólo corrompe el aparato del gobierno, la policía, los tribunales y a las propias fuerzas armadas, sino también corroe a la sociedad en general.

Sin duda, las enormes ganancias que emanan del narcotráfico benefician a todo aquel que participa en la actividad. Sin embargo, la mayor parte de los enfoques pretenden presentar al narcotráfico como una totalidad social y económica - y en mi opinión es ahí donde comienza a desvirtuarse el problema -, sin observar que son muchos intereses económicos, sociales y hasta nacionales que intervienen en el proceso de producción y comercialización de drogas ilegales.

Esto me ha llevado a cuestionarme si en realidad el campesino es tan culpable como algún líder del Cártel de Medellín o Cali. Las contradicciones en torno al combate de drogas, no sólo comienzan con las políticas antidrogas norteamericanas, que en su mayor parte se encaminan a combatir la oferta (como se analizará más adelante), exigiendo a los gobiernos andinos a erradicar por cualquier medio - ya sea la violencia policial o militar, las fumigaciones con químicos que modifican muchas veces la ecología, etc. - el cultivo de coca, y por otra parte, la forma como se trata a esta "cocaburguesía", en forma tolerante, y me atrevería a decir que más que tolerante casi cómplices. ¿Cómo es posible que en plena guerra a

las drogas (encabezada por EE.UU.) no se haya podido capturar a ningún grupo - de narcotraficantes, de los muchos que operan al interior de Estados Unidos? y por otra parte, ¿Quién puede explicarse, que ni la CIA, el FBI y la DEA, con toda su red de información y poder que poseen, no hayan podido hasta ahora, ubicar y aprehender a ningún jefe de alguno de los cárteles del narcotráfico?

La impresión que ~~dejan~~ hechos como estos, es que detrás de una aparente grandiosa y única lucha sanitaria antinarcótica, se mueven otros intereses nacionalistas y comerciales estratégicamente diseñados que se esconden y disfrazan - detrás de un eslogan publicitario de "salud pública".

Generador de empleos.

Se ha comprobado que la producción de drogas ilegales constituye, sin duda alguna un eje de acumulación capitalista.

Para la mayor parte de los países de América Latina, la crisis que actualmente - afecta al sistema capitalista y que se manifiesta en: deuda, disminución en las - exportaciones -debido principalmente a las políticas proteccionistas-, la recesión aguda y liquidez, entre otras, han trastocado los modelos de acumulación de estos países. Asimismo, las políticas de ajuste propuestas principalmente por las instituciones financieras internacionales (especialmente las del Fondo Monetario Internacional), encaminadas a "garantizar" el cumplimiento de sus compromisos con la banca internacional. De ahí, que no existan posibilidades de rearticulación - en el mercado capitalista mundial, provocando inmensos costos sociales internos. En el caso de Bolivia, se reconoce que amplios sectores sociales tienen vinculación con la producción de narcóticos, como la única forma de enfrentar las nefastas consecuencias económicas y sociales de la crisis.

El propio Presidente de Bolivia, Jaime Paz Zamora, manifestó que la producción de coca, constituye la base de la economía de su país (53)

La industria de la cocaína tiene una participación de más del 20% en el Producto Interno Bruto del país. (54)

En un informe emitido por la ONU señala que la industria de los narcóticos, además de ser un factor importante en la economía de la región, también es un gran empleador en las tres naciones claves del narcotráfico: Colombia, Bolivia y Perú. Las estimaciones sobre la cantidad de personas empleadas directamente varían entre 600,000 y 1'500,000. (55)

Aproximadamente, las tres cuartas partes son campesinos y recolectores de las hojas de coca; otra cuarta parte son piscadores, quienes mezclan las hojas de coca con productos químicos para obtener la pasta.

Los narcotraficantes incitan a los campesinos a cultivar la coca, proporcionándoles todo lo necesario y sin ningún tipo de requisito y sí con muchas facilidades y hasta seguridad. Los campesinos se asocian a la actividad en gran parte por necesidad y en parte por el interés lucrativo que despierta este hecho, ya que la mayoría de las veces el campesino se encuentra ahogado en la pobreza, la escasez y la baja productividad de sus tierras; no disponen de tecnología, ni de crédito y fertilizantes, además de ello, el bajo precio que alcanzan sus cultivos tradicionales como el maíz, frijol, arroz, yuca y coca, terminan más que por vencerlos.

"En los primeros años de la década de 1970 - escriben sobre este proceso en el Guaviare y el Vaupés, Arango y Child - la arropa de hoja de coca se compraba al indígena a \$50.00. Luego comenzó a subir de precio hasta llegar a \$2,000 y \$3,000 en 1981 (...). El kilo de base (que produce alrededor de 0.9 de kilo de cocaína) pasó de \$170,000 en 1978 a \$950,000 en 1981. Los salarios llegaron a \$1,500 o \$2,000 diarios, incluida la alimentación. Miles de personas afluyeron hacia el Vaupés y el Guaviare. La población de Mitú se dobló en dos años, de 1,500 a 3,000 habitantes. La creación de la comisaría del Guaviare, desprendida de la del Vaupés, fue en gran parte consecuencia de la bonanza coque ra..." (56)

(54) Excelsior, 14 de febrero de 1990. p. 2-A

(55) El Universal, 15 de febrero de 1990. p.3

(56) KAPLAN Marcos, Aspectos socio..., op. cit., p. 83

Este hecho reactiva nuevos espacios sociales, por un lado, el cultivo de la coca comienza a generar una riqueza jamás antes vista, al mismo tiempo, la policía exige sobornos para no aprehender a los cultivadores. Mientras que por otra parte, surge un nuevo sector, conocido como "Escuadrones de la muerte", quienes son contratados por los narcotraficantes para el respaldo de las zonas coquicultoras. La guerrilla a su vez, asedia a los campesinos para recolectar "impuestos revolucionarios".

De esta forma, el campesinado se desplaza de una agricultura de subsistencia hacia una agricultura conflictiva, pero con mucho más beneficios que la primera. Pese a la diferencia de objetivos finales entre la guerrilla y los narcotraficantes, entre ellos existe una relación, que bien podríamos considerar como una "relación sui-generis".

Por razones obvias, la guerrilla concentra sus campamentos en las altas sierras, al mismo tiempo los narcotraficantes eligen esas zonas para ocultar sus cultivos clandestinos. De esta forma, la estrecha relación que se genera entre ambos bandos, provocan que existan vínculos económicos y sociales, esto es:

"La permanencia de la guerrilla en áreas donde conviven la colonización y la coca se fundamenta en la posibilidad de contar con bases campesinas y, simultáneamente, bases económicas de financiamiento cobrando un porcentaje sobre las ganancias, especialmente a los encargados de la comercialización de la pasta.
... la guerrilla no se involucra personalmente en la producción del alcaloide y ... procura guardar una cierta distancia para evitar su acción corrosiva sobre efectivos en armas y sobre la población campesina."(57)

La conexión guerrilla/narcotráfico/contrabando de armas, de una u otra forma existe. De ahí, que surgieran varias polémicas en las que el embajador estadounidense Lewis Tambs hiciera tan famoso el término de narcoguerrilla. De hecho, la conexión no es tan estrecha como lo hace pensar este concepto, podría afirmarse que esta relación, es más bien, un "juego de intereses".

(57) Ibidem., p. 85

Como primer factor, tenemos que los narcotraficantes no tienen una valoración política o ideológica bien definida acerca de la guerrilla.

Como segundo factor, tenemos que la guerrilla (principalmente la FARC) son atraídas por el dinero del narcotráfico, fijan y cobran impuestos a campesinos y narcotraficantes para la compra e introducción de armas para consolidar su control social y político.

Alrededor de 1984, la embajada norteamericana en Colombia, publicó un informe que dio mucho de que hablar. El informe llevaba por ~~nombre~~ The FARC-Narc Connection, el cual emitía algunas evidencias acerca de la conexión que existía entre la guerrilla y los narcotraficantes. El informe fue cauteloso en su contenido, ya que éste argumentaba que no era precisamente la guerrilla quien cultivara la coca, sino más bien, convivían pacíficamente con el problema sacándole provecho. Se afirmaba también, que de los veintiocho frentes de la FARC, más de la mitad operaba en áreas de cultivos de cocaína y marihuana, donde éstos cobraban cuotas a los narcos a cambio de suministrarles protección contra la irrupción del ejército, también se decía que la FARC se ganaba para su política a los trabajadores migratorios que recogían las cosechas de coca, y que utilizaban los barcos que salen cargados con droga para después, traer de vuelta armamentos.

De hecho, es probable que algunos de estos aspectos sean verídicos, sin embargo, no se puede culpar a la FARC como organización por este hecho, son más bien algunos de los frentes quienes aprovechan este tipo de situaciones como salida a sus problemas económicos y estratégicos de lucha social y política.

"En un país infestado de narcotráfico hasta los tuétanos, era altamente improbable que la guerrilla se mantuviera virginalmente al margen del fenómeno. Quien habla de Colombia habla de coca, eso lo conoce cualquier gringo - aunque no supiera cual era la capital del país ni podría precisar si sus habitantes eran caníbales o pingüinos, y aquí dentro sucedía que el cultivo de la hoja no sólo incumbía a capos y mulas, sino que se había convertido en alternativa económica para millares de familias campesinas. Con el dinero que durante un año le transferían los

consumidores de Norteamérica a los traficantes locales, seguramente se podía pagar toda la deuda externa colombiana y sobraba para la propina. La droga mataba, destruía tu cerebro, corrompía la nación y causaba todos los desastres que con razón señalaban los slogans publicitarios, pero era además, un modus vivendi." (58)

En Perú existe una situación parecida. Sendero Luminoso, identificado como una agrupación de tipo neo-maoísta, se instala en las principales zonas productoras de coca en el Perú.

Sendero Luminoso aprovecha las contradicciones que se dan en el cultivo y tráfico de drogas.

"Se convierte en defensor de las decenas de familias campesinas que dependen del cultivo de la coca, a la vez frente a las acciones policiales de erradicación de los sembradíos ilegales de coca, y contra los intentos de Estados Unidos por eliminar el narcotráfico en el valle. Al mismo tiempo, mitigaban los abusos de los intermediarios del cártel y de sus ejércitos privados. Sendero Luminoso es, sin embargo, bien recibido por los narcotraficantes colombianos que operan en la región, como aliados tácticos contra la policía y el ejército de Perú, y contra los agentes norteamericanos." (59)

A la vez que aprueba el cultivo de la coca como producto de exportación, Sendero Luminoso no deja de considerar los daños que esta causa como droga y para ello prohíbe su consumo local o su venta en las comunidades peruanas.

"Entre el narcotráfico colombiano y peruano y la guerrilla de Sendero Luminoso, se establece una relación ambigua y contradictoria, en una situación de incómoda y frágil coexistencia." (60)

El narcotráfico da pie a la actuación de varios sectores nuevos, relaciones y procesos sociales que apuntan hacia la formación de una narcosociedad.

De esta forma, la única empresa de tipo "transaccional" exitosa en América Latina - aunque duela reconocerlo -, es el tráfico de drogas.

(58) RESTREPO Laura, Historia de una traición, Clave Latinoamericana. México 1987, p. 66

(59) KAPLAN Marcos, Aspectos socio..., op. cit., p. 120

(60) Ibidem., p. 121

En estas condiciones, cada año crecen, en los países andinos un 10% las tierras dedicadas a la coca. No sólo por la demanda y las altas ganancias que genera, - aumenta la producción de coca por las necesidades globales de la sociedad y por la emigración empobrecida de los campesinos a nuevas zonas. Esta consecuencia se deja ver cuando las mejores tierras de Perú se destinan al cultivo de coca. Un cálculo habla de que 200,000 hectáreas (61) son destinadas a la coca en Perú, mientras que al algodón se destinan 120 mil y al arroz, que es el mayor cultivo peruano, 230 mil.

En 1980 se dedicaban 80 mil hectáreas a la coca en Perú; en Bolivia 25 mil, y - en Colombia no se habían registrado aún. Pero en la actualidad, estas cifras nos indican: que en Perú se dedican 200,000 hectáreas, 70 mil en Bolivia y 15 mil en Colombia.

Pese a ello el narcotráfico también ha contribuido a la generación y ampliación de empleos derivados de y para esta actividad:

- a. Campesinos. como se ha visto, los campesinos son el primer eslabón de la cadena socio-económica del narcotráfico.
- b. Químicos. que son empleados en laboratorios clandestinos para la refinación y obtención de la cocaína pura.
- c. Transportistas. tanto para automóviles, camiones, barcos y lanchas.
- d. "Traqueteros" representantes del narcotráfico en EE.UU. para la orientación y búsqueda de nuevos mercados.
- e. "la mula" individuos que llevan porciones de cocaína a través de vuelos comerciales.

(61) GARCIA Alan, "El negocio más rentable en EU", en Excelsior, 15 de febrero de 1990.

- f. Fuerzas de seguridad. entre los que se encuentran guardaespaldas, escoltas, matones, sobornadores, sicarios, paramilitares, etc.
- g. Cargadores.
- h. Abogados. utilizados para la seguridad y orientación legal.
- i. Consejos financieros.
- j. Contadores. que registren los ingresos.
- k. Intelectuales, periodistas, escritores.
- l. Alianzas. con políticos gobernantes, jueces, legisladores, aduaneros militares.
- m. Empleados que satisfacen la demanda de bienes de consumo y servicios para los narcotraficantes: arquitectos, decoradores, médicos, veterinarios, choferes, modelos, estilistas, deportistas, etc.

El narcotráfico dio empleo en la década de 1980 a 9.9% de la población total de los países andinos, según un estudio presentado en el Seminario "La Droga en América Latina", que se llevó a cabo en Ecuador. (62)

De los 86 millones de personas que habitan los cinco países integrantes del Pacto Andino - Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela -, el narcotráfico empleó directa e indirectamente a 8'510,000 personas. En Colombia dio trabajo directo a un millón de personas, indirectamente a cinco millones. Bajo el control del Cártel de Medellín y Cali principalmente.

En Bolivia el empleo directo fue de 400,000 personas e indirectamente fueron 600 mil. Controlado por los cárteles de Chapré, Beni y los Yungas.

En Perú el empleo directo fue de 300 mil peruanos e indirectamente de 900 mil. Bajo el control de los cárteles de Alto Huallaga, Leticia y Trapecio Amazónico.

(62) Excelsior, 12 de marzo de 1990. p. 2-A

En Venezuela, el empleo directo fue de 30 mil personas y el indirecto de 100 mil.

En Ecuador, el empleo directo fue de 30 mil ecuatorianos y el indirecto de 150 mil.

Sin embargo, la desigualdad social no ha desaparecido.

"Mientras unos pocos viven como nunca antes, la mayoría de los ciudadanos han sufrido una caída en sus niveles de vida durante los últimos años. Las fábricas de textiles y los pequeños establecimientos manufactureros - (en Colombia) que a mediados de los años de 1970 comenzaron a exportar máquinas-herramientas, pasan ahora por una mala época.

"Otro efecto adverso de las drogas ha sido el producido en el negocio de las flores, donde, a causa de la cocaína puede ser fácilmente ocultada entre éstas, los precios de seguridad se han disparado hasta el cielo. Los costos crecientes y las demoras en las aduanas de los Estados Unidos han trabado lo que ha sido el sector de exportación de Colombia más rápido crecimiento." (63)

Además, mientras el narcotráfico no paga impuestos, el gobierno tiene que asumir el alto costo, primero social, y luego de seguridad (policía) para combatir el flagelo.

Entre las razones, que da la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) (64), por lo que la lucha contra el cultivo y producción de drogas es cada vez más obsoleto se encuentran:

1. Los gobiernos afectados, aunque quieran, no cuentan con la capacidad necesaria para prevenir el aumento de cultivos.
2. Los campesinos ganan 10 veces más con la siembra de coca que con la de café o plátano, los productos más reeditables. Por su parte, los gobiernos carecen de fondos para equilibrar esta situación y motivarlos a regresar a sus cultivos tradicionales.

(63) KAPLAN Marcos, Aspectos socio..., op. cit., p. 92

(64) TORRES Noe Oscar, "El Narcotráfico en América Latina" en Tiempo, No. - 2471, 7 de septiembre de 1989.

3. El endurecimiento de la legislación contra el tráfico de drogas sólo ha encarecido los sobornos que pagan los narco traficantes.
4. El narcotráfico prevee recursos a los ingresos nacionales de varios países, lo que se traduce en un obstáculo a la voluntad real de combatirlo.

Por tales motivos, creo que resulte casi impensable la búsqueda de una solución al problema de la producción y comercialización de drogas ilegales, no sólo en los países subdesarrollados, sino incluso en Estados Unidos. Pienso que si no se abordan, primero, las medidas necesarias para resolver la profunda crisis económica y social que afecta y obliga a estas naciones a recurrir al narcotráfico como única vía para salir de sus problemas, no podrá pensarse en una solución viable a corto ni a largo plazo.

C. Conexión entre drogas y crimen.

No cabe duda, que la intervención y presión por parte del gobierno norteamericano en su intento cada vez más constante y tenaz en contra del narcotráfico, ha provocado la violencia en contra del poder gubernamental y sobre todo en contra de la clase política.

El país no se encuentra ante la proximidad de una revolución o una guerra civil. La mixtura de elementos que acompañan la violencia de la nación, sólo genera confusión, fragmentación social, hastío y repudio general. No hay un verdadero consenso general sobre el camino que debiera tomar la nación.

Cuando leemos los encabezados de los diarios, a simple vista podríamos considerar a Colombia como la nación más violenta del mundo, donde el crimen organizado hace de las suyas:

"El gobernador de la provincia de Antioquia, Antonio Rodan Betancur, murió hoy junto a otras cinco personas, - víctimas de un atentado dinamitero... que se atribuyó a las bandas de narcotraficantes ..." Excelsior, 5 de julio de 1989.

"Se recrudece guerra de Narcos en Colombia" El Financiero, 28 de julio de 1989.

"Ofrece el Cártel de Medellín en Colombia 1/2 millón de dólares por la cabeza del candidato presidencial Carlos Galán." Novedades, 6 de Agosto de 1989.

"Medellín, la ciudad elegida por los zares de la droga" El Universal, 27 de Agosto de 1989.

"Colombia, en guerra contra los narcos y el terrorismo" Excelsior, 27 de Agosto de 1989.

"Atentado de narcos contra 7 oficinas bancarias en Colombia." La Jornada, 28 de Agosto de 1989.

"Atacaremos de día para matar a más: Narcos." Excelsior, 1 de septiembre de 1989.

"Nuevos atentados en Medellín y más de 20 muertos en el país. Decretó el gobierno colombiano medidas de excepción para enfrentar la violencia." El Día, 1 de septiembre de 1989.

"Prácticamente "imposible" controlar a los narcotraficantes, en Colombia". El Universal, 3 de Septiembre de 1989.

Estos son algunos de los muchos encabezados de la prensa, donde se distingue claramente la relación tan estrecha que existe entre el narcotráfico y el crimen organizado. Ante esta situación, Kaplan considera que son cuatro las razones que motivan la conexión de drogas y crimen:

1. La producción, venta, compra y consumo de drogas, encierran en sí mismas un crimen, por el hecho de ser ilegales en todos los aspectos.
2. Los usuarios de narcóticos, con el objetivo de tener los ingresos necesarios para poder adquirir las costosas drogas, cometen crímenes tales como el robo, el asalto, la prostitución, estafa, asesinatos, etc.

3. Existen muchos individuos que cuando están bajo los efectos de las drogas, se tornan muy agresivos y violentos, creando situaciones antisociales y de irresponsabilidad.
4. Los mercados ilegales tienden a engendrar violencia no sólo porque son individuos con mente criminal los que participan, sino también porque no existe otra forma alterna para enfrentar y resolver sus disputas.

El narcotráfico conforma todo un organigrama criminal, que coproduce y amplía las formas de criminalidad. La seguridad y respaldo que requiere el narcotráfico para su expansión, motiva que de una u otra forma los actos criminales sean la única vía de defensa posible.

El soborno, la corrupción de las autoridades públicas, civiles y militares; las manipulaciones, estafas, fraudes y las formas de lavado de dinero, son todas parte de actos criminales y delictivos.

Lo primero que podría salir a la vista, en los últimos cinco años en la sociedad colombiana, es el hecho de que, el narcotráfico es visto por la mayor parte de los analistas como un elemento que por sí solo, genera y reproduce la violencia en el país.

Las condiciones que motivan la violencia no son muy claras y muchas veces es difícil poder identificar a los actores y autores principales de ésta.

Tanto Colombia, como Perú y Bolivia, están hoy envueltas en una grave crisis social y política que gira alrededor de un complejo juego de factores, entre los que se destacan: el narcotráfico organizado, las guerrillas, los grupos paramilitares de extrema derecha y los "asesores" enviados por el gobierno norteamericano, como si todo ello tuviera como fin último, el argumento clásico de una película hollywoodense: Cara Cortada, Rambo I, II ..., o la última que se deja ver en cartelera, Crack infierno de la droga.

Por un lado, los grupos de sicarios en su campaña de exterminio anti-comunista - han asesinado a cerca de mil dirigentes de la Unión Patriótica entre 1985 y 1988, incluyendo a Jaime Parada Leal, su candidato a la presidencia.

Entre enero de 1988 y julio de 1989 se cometieron 3 mil 700 asesinatos políticos, de los cuales 3 mil 400 fueron atribuidos a los narcotraficantes.

Si bien, el narcotráfico constituye un verdadero problema político, económico y social-nacional, es sin duda una pieza más del rompecabezas colombiano de injusticia y miseria que ha obligado a la población a luchar en contra de un sistema de privilegios.

C A P I T U L O I I I

NARCOTRAFICO EN LA POLITICA EXTERIOR.

A. Dimensión internacional.

Como se ha visto, el narcotráfico es una nueva modalidad o rama en el sector económico nacional e internacional, una constelación de grupos que crecen, se expanden, consolidan y despliegan sus intereses y actividades a espacios geográficos y socioeconómicos cada vez más amplios y con mayor influencia. Todo ello conduce y permite el gran salto que se da del simple negocio, a una dimensión política-estatal, con lo que se garantiza la seguridad y continuidad de proyectos e intereses relacionados con el tráfico de drogas.

Por estas razones, el narcotráfico se manifiesta como un actor político de gran peso, primero al interior de la sociedad colombiana y más tarde a nivel internacional.

Así pues, el narcotráfico se acrecienta y se amplifica a partir de una ininterrumpida expansión en Estados Unidos y los países ricos, como premisa para la producción y oferta del tráfico.

Su irrupción en la política nacional se manifiesta en cuanto los narcotraficantes buscan un nuevo estrato social, como se indicó anteriormente, tienen gran participación en la economía nacional: invierten, compran y manejan negocios e industrias de todo tipo, contribuyen en gran medida a la acumulación de las reservas en divisas del país, así como en los recursos fiscales del Estado. Tal es el monto económico del narcotráfico, que en más de dos ocasiones han ofrecido pagar la deuda externa del país.

Su alta capacidad económica también se manifiesta en el tren de vida que llevan y la utilización de los aparatos más sofisticados de comunicación y transporte con los cuales trabajan.

Otra forma de manifestar su participación nacional, son sus "sentimientos altruistas", que se hacen presentes cuando proporcionan ayuda a los barrios más pobres de Colombia. Esta va desde la construcción de viviendas, centros recreativos, hasta donaciones a la Iglesia.

De esta forma, su injerencia en la política cada vez es más directa, crean fuertes vínculos con políticos, gobernantes, funcionarios públicos, senadores, diputados, magistrados, intercambiando favores y apoyos. Sin embargo los narcotraficantes no tienen una vocación política bien definida.

"No tienen preferencias partidistas definidas ni duraderas; reparten dinero entre los dos partidos, apoyan a candidatos de ambos. Narcotraficantes han figurado y figuran en las listas inscritas por los dos partidos, el Conservador y el Liberal, para elecciones nacionales, departamentales y municipales..." (65)

Por ello, el hecho de que Pablo Escobar - considerado el jefe del Cártel de Medellín - figurara como candidato en 1982 como senador suplente del Partido Liberal no fue sorpresa, pero sí causó mucha polémica.

El número uno de la droga, Pablo Escobar, hoy en día uno de los hombres más perseguidos del mundo. Hace unos años fue considerado como un hombre protector y generoso con el pueblo colombiano. Los diarios del país lo consideraban una especie de Robin Hood.

En 1982 resultó electo senador suplente de Jairo Ortega y gran aliado del senador Alberto Santofimio - aspirante a la candidatura presidencial por el Partido Liberal -.

En abril de 1983, Escobar organizó un foro sobre la extradición de los narcotraficantes de cocaína a Estados Unidos, que en su opinión, constituía una violación a la soberanía nacional.

(65) KAPLAN Marcos, Aspectos socio..., op. cit., p. 148

Unos meses después, las declaraciones y revelaciones hechas por el diario colombiano El Espectador, sobre su pasado criminal, obligan a Escobar a retirarse de la vida política.

"Según el diario El Tiempo, que cita fuentes judiciales y documentos en poder de la policía de Colombia, la narcomafia ha logrado infiltrar las altas esferas del Estado, la embajada de los Estados Unidos y la propia Drug Enforcement Agency (DEA). Los narcotraficantes del "Cártel de Medellín" tienen acceso a las decisiones del Consejo Nacional de Seguridad, así como de la embajada y la DEA; conocen por anticipado las decisiones tomadas por los ministros de gobierno, Relaciones Exteriores, La Procuraduría General de la Nación, el Departamento Administrativo de Seguridad, la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, el ejército y la fuerza aérea. Según informe confidencial que el gobierno colombiano llega a tener en su poder, los grupos del narcotráfico tienen a su servicio a unos mil hombres en su mayoría procedentes de las fuerzas armadas y de los servicios de seguridad del Estado." (66)

De esta forma, el avance del narcotráfico trae como consecuencia un cambio casi radical en las estructuras sociopolíticas al interior de Colombia.

A fines de 1970 y sobre todo en la década de 1980, comienza una campaña política e ideológica en contra del narcotráfico auspiciada en su mayoría por el gobierno de Estados Unidos.

Frente a la amenaza del narcotráfico como factor que incide en el proceso político-social-económico y su proyección internacional, el gobierno colombiano decide - mas bien presionado por Estados Unidos - emprender la lucha contra el flagelo. El primer gobierno que ataca con serias medidas al tráfico de drogas fue el del presidente Julio César Turbay, con la firma de dos Tratados (14 de septiembre de 1979). Uno de ellos, permitía que los colombianos acusados de narcotráfico y delitos conexos en Estados Unidos sean extraditados y juzgados por tribunales norteamericanos. El otro, establecía el intercambio judicial de pruebas.

Durante la presidencia de Belisario Betancur, éste reinicia la actualización y cumplimiento efectivo del Tratado de Extradición.

Por otro lado, los ataques de los narcotraficantes se hacen más violentos en contra de aquellos que los desafían.

Esta situación de constante inseguridad para todo aquel que se atreviera a poner en tela de juicio cualquier acto de los narcotraficantes, provoca que el Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla, tomara el asunto con mano dura.

De este modo, el citado ministro logra expulsar a Pablo Escobar de las filas del partido Liberal y hace pública su conexión con el tráfico de drogas.

La respuesta de los "barones de la droga" no se hace esperar, y el ministro de justicia Lara Bonilla se convierte en el enemigo número uno de los narcotraficantes, siendo presa de constantes ataques y amenazas que terminan por darle muerte el 30 de abril de 1984.

El 23 de julio de 1984 es asesinado el juez Tulio Manuel Castro, quien hasta entonces se había encargado de la investigación del homicidio de Lara Bonilla.

Las siguientes víctimas fueron periodistas, quienes atacaron a los narcotraficantes a través de sus artículos. Ejemplo de ello fue: Guillermo Cano Isaza, director de El Espectador, único periodista que se atrevió a denunciar esta actividad en plena bonanza, y que fue asesinado el 17 de diciembre de 1986.

El 16 de julio de 1986 es asesinado Roberto Camacho Prada del diario El Espectador.

El 17 de septiembre de 1986, es asesinado Raúl Echavarría Barrientos del diario Occidente.

El 24 de noviembre de 1987, es secuestrado Juan Gómez Martínez director del Colombiano.

La agudización de atentados y asesinatos a periodistas, jueces y funcionarios del gobierno, no es más que el resultado de la amenaza efectiva, que significan

los Tratados de Extradición para los narcotraficantes.

Así pues, estos Tratados se convierten en una poderosa arma contra el narcotráfico.

"En el acoso al Estado y en la tendencia al surgimiento de un fenómeno de narco-Estado convergen de manera decisiva las acciones de compra, soborno, intimidación y asesinato, dirigidas contra la prensa, la justicia, la policía, pero también, y cada vez más, contra toda persona o institución que critique, amenace o ataque a los responsables, intereses y actividades del narcotráfico, y luego también contra las dirigencias, los cuadros y las estructuras de diversas organizaciones sociales y políticas que se definan o sean definidas como expresiones de descontento o de demandas de cambio. Esto es posible cada vez más y adquiere eficacia a partir y a través del incalculable poderío económico y financiero de los narcotraficantes, de su creciente influencia social y cultural-ideológica, pero también y muy especialmente a partir y a través de la proliferación y entrelazamiento de los recursos y métodos de diversas variedades de violencia." (67)

En los años 1984-85, el Cártel de Medellín ganaba dos mil millones de dólares al año y los beneficiarios no sólo fueron Escobar y demás miembros del Cártel, sino un tercio de diputados liberales que también tenían vínculos con los narcotraficantes.

Quizá por temor a ser asesinados o exponer a sus familias, militares, policías, parlamentarios, legisladores, alcaldes y autoridades menores se unieron a los narcotraficantes para crear los organismos de autodefensa y supuestamente combatir "todo lo que oliera a comunismo".

En los últimos años han muerto en Colombia miles de personas a causa de las acciones paramilitares; entre los asesinatos relevantes se encuentran el del magistrado Carlos Valencia, el comandante de Antioquía Weldemar Franklin y el senador y predandidato liberal a la presidencia Luis Carlos Galán Sarmiento.

(67) Ibidem., p. 160

Y ha sido precisamente la muerte de Galán, la que destapó la euforia del narcotráfico, y como reacción inmediata, los narcos declararon la guerra abierta contra el gobierno de Virgilio Barco.

Durante los tres años primeros de la administración del presidente Virgilio Barco, el poder de los narcos se consolidó y amplió en todas las áreas, tanto que incluso alarmó al gobierno de Estados Unidos. La influencia de los traficantes de droga se dejó sentir en la política, en los organismos de seguridad, en la economía y en todas partes. Cuando se dió a conocer la muerte de Galán, el presidente Virgilio Barco ya había anunciado su declaratoria de guerra al narcotráfico, aunque estos decretos fueron considerados por muchos, controvertidos y débiles jurídicamente. Estas medidas incluían normas para intentar confiscar los bienes de narcotraficantes y la extradición.

Es obvio que si la gran demanda de cocaína se encuentra principalmente en Estados Unidos, el tráfico de ésta y sus consecuencias sociales, de una u otra forma afectan a todo el continente y en especial al pueblo norteamericano.

Hoy en día a pesar de la abundancia de reglamentos reguladores del consumo de drogas, Estados Unidos sigue siendo una civilización orientada al abuso de drogas. En la actualidad esta nación se ha convertido en la primera consumidora de drogas en el mundo y su tendencia va en aumento.

Sin embargo, no es sólo el problema de drogadicción el que va en aumento, Estados Unidos se convirtió en país productor, distribuidor y financiador, actividades que se tornan hacia un rápido ascenso.

La Conferencia Mundial Antidrogas informó en mayo de 1990, que la producción estadounidense de narcóticos y principalmente de marihuana rebasó en varios miles de millones de dólares el valor de cosechas como la de maíz. La producción de marihuana en 1989 fue de 19 mil millones de dólares mientras que el de maíz sólo alcanzó 11 mil millones de dólares.

A partir del auge del narcotráfico, algunos grupos norteamericanos importan y reexportan drogas a Canadá, Europa Occidental y Japón.

También es sabido que la mayor parte del lavado de dinero se lleva a cabo al interior de Estados Unidos.

Se ha repetido en varias ocasiones que en Estados Unidos se encuentra el principal mercado de drogas, sin embargo, las autoridades estadounidenses, hasta hace poco eran enemigas de reconocer la parte de responsabilidad que les corresponde. El papel de la marihuana ha sido parte importante de la contracultura norteamericana. Y este hecho se hizo manifiesto en la guerra de Vietnam.

Esta planta fue utilizada especialmente para dopar a los jóvenes soldados que eran enviados a las selvas asiáticas.

En América Latina se difundió el rock y el uso de marihuana y empezaron a aparecer los primeros "hippies criollos", como los llama Arango y Child.

La marihuana y los hongos distraían la conciencia política - como lo siguen haciendo -, de los jóvenes que representaban un peligro al encaminarse a la guerra de guerrillas en aras de la revolución cubana.

"El opio del pueblo latinoamericano contra la Revolución cubana sería la marihuana, acompañada por el rock." (68)

"En esta década la Casa Blanca y el Pentágono se valían de la marihuana para que sus soldados entrarán dopados, vendados, a las selvas de Vietnam. En América Latina también le serviría a Washington para alejar ("entretener") a su juventud de las tentaciones revolucionarias de la Sierra Maestra de Fidel y del Che. Se contentarían, muchos de ellos, a lo largo de la década de los 60s, cantando baladas de Elvis Presley y fumándose sus cachos frente a gigantescos posters del Che. Toda esta teología del amor y de la liberación igualitaria pura tendría su apoteosis espectacular, y también su efectivo final agotamiento, en el festival de Woodstock, en agosto de 1969. Allí termina la década espiritual e imperialista de la yerba y empieza su ciclo de comercialización capitalista." (69)

(68) ARANGO Y CHILD, Narcotráfico: imper..., op. cit., p. 148

(69) Ibidem., p. 148-149

La atracción hacia la marihuana se comenzó a manifestar en Estados Unidos en los años de 1910 y 1920.

Esta planta era traída principalmente por inmigrantes mexicanos que trabajaban en Estados Unidos. El consumo se daba sólo por los mexicanos, algunos otros de habla española, antillanos, negros y grupos musicales de jazz.

En 1937 se expide la primera Ley Federal cuyo objetivo era imponer impuestos a quienes no registraban el traslado de marihuana, con esta medida se pretendía limitar el uso de la planta.

En 1951 y 1956 surgió una nueva legislación federal, clasificando la posesión y distribución de la marihuana como delitos graves, aumentando las sanciones penales.

En los años sesenta, surge un nuevo tipo de consumidor: un consumidor blanco, de clase media, que fumaba por motivos políticos como forma de protesta contra la guerra de entonces, Vietnam del Sur.

Hoy en día se considera a la marihuana una droga menos dañina que el alcohol y la consume gente de todo origen y raza, y de toda clase socioeconómica.

En Estados Unidos su consumo y producción va en ascenso, la mayor parte de la marihuana que se consume al interior de Estados Unidos es de tipo "home-grown" (cultivo casero). El incremento en la producción de marihuana alcanza tales dimensiones, que se especula con la idea de que en algunos años el país del norte será autosuficiente en el consumo de cannabis.

Ante esto, los latinoamericanos no sólo perderán el mercado, sino que no habrá servido de nada el dinero y sobre todo las vidas que se han perdido en el combate contra las drogas.

Mientras Colombia, Perú, Bolivia y México se desangran en una lucha sin cuartel para dar fin a la producción y tráfico de drogas, Estados Unidos tiende a la aceptación legal de la marihuana:

1. En Florida está siendo considerado un proyecto de ley para legalizar la venta de marihuana.
2. En tres Estados; California, Nueva York y Oregon, se consideran proyectos que permitan cultivarla sin incurrir en delito alguno.
3. En 17 Estados se permite el uso de la marihuana como sustancia médicamente aceptada.
4. El consumo de marihuana se ha discriminado -se - puede fumar sin incurrir en delito- y ha sido introducida en: Connecticut, Hawai, Illinois, Massachusetts, Michigan, Missouri, Nueva Jersey, Pensilvania, Tennessee, Vermont y Wyoming.

La drogadicción no es un problema social grave que realmente afecte a las sociedades latinoamericanas, y mientras América Latina no concientice a la opinión pública de que no somos nosotros quienes generamos el problema, la lucha en contra de las drogas está de antemano perdida.

B. Consumo , víctimas y ~~abulhura~~.

Es a partir de la segunda mitad del siglo XIX, cuando el uso de sustancias psicoactivas se difunde en la cultura europea y norteamericana.

Comienza en aquellos centros subterráneos, donde la ~~expectativa~~ existencial era la preocupación primordial.

Esta ~~expectativa~~ conduce a que surjan las primeras expresiones artísticas de protesta, nace por ejemplo el "Club de fumadores de Hachis" en Paris, y otros grandes artistas como Goya, Walter Scott, Hoffman, Poe, etc., hicieron del opio su pan de cada día.

Situación que en la actualidad ha sumido a millones de individuos diariamente en la drogadicción, arrastrándolos a la destrucción física y espiritual, como medio de escape a las diversas condiciones sociales en las que viven.

La droga se define por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como "cualquier sustancia que introducida en un organismo vivo, puede modificar una o varias de sus funciones".

Quienes consumen y sobre todo abusan de las drogas, son en su mayoría individuos que están propensos a sufrir la angustia de la moderna civilización, las dudas existenciales y el debate crónico entre la técnica y el humanismo, los que viven aterrados con la amenaza de la bomba atómica, los que no pueden salir de la rutina y no encuentran una solución a su lucha contra el deseo de ser alguien, los que acumulan frustraciones, inconformidades, neurosis, quienes desean sobrevivir a los horrores de una sociedad extremadamente industrializada. Son este tipo de personas las que están más cercanas al abismo de anfetaminas, ácidos, heroína, cocaína, marihuana, hongos y todo tipo de sustancias capaces de levantar el ánimo y bajar tensiones y que con tal de poseer estas sustancias son capaces de gastar miles y miles de dólares.

Tanto Estados Unidos como Colombia han emprendido una "decisiva" lucha contra las drogas. Desafortunadamente, en torno a esta lucha se han creado diferentes expectativas de lo que el Ejército, La Marina, la Fuerza Aérea y la Guardia Costera puedan hacer para contener el flujo de cocaína, heroína y otras drogas ilícitas que llegan a Estados Unidos.

Aún más, las dudas que existen en cuanto al enfoque que el gobierno del Norte da al asunto, atacando especialmente a andinos, y a sus cómplices mexicanos, centro americanos y caribeños, nos demuestra que por ningún motivo se quiere "agarrar al toro por los cuernos", ya que es el consumo (demanda) el que genera la producción de drogas, sea cocaína, marihuana, opio, LSD, anfetaminas, etc.

En mi opinión, el hecho de que se de mayor prioridad a la producción y tráfico de narcóticos, sirve para distraer la atención de la fuente real del problema de las drogas: una violenta y desmedida demanda por parte de los consumidores estadounidenses.

Cualquier programa de asistencia o proyectos encaminados a la lucha del narcotráfico, requiere primero y antes que nada, propuestas para lograr una reducción importante y duradera en la demanda.

El alarde que hace el gobierno norteamericano al proporcionar aviones, asesores, helicópteros y las espectaculares confiscaciones de cocaína colombiana o peruana, no sirven más que para que su población vea a través de los noticieros la "gran lucha que Estados Unidos encabeza" dejando a un lado los posibles y casi seguros éxitos silenciosos de los programas internos de educación, orientación y rehabilitación. Mientras la DEA avasalla soberanías con el pretexto de reprimir el narcotráfico, Estados Unidos ostenta el título de mayor consumidor de drogas, también ha sido calificado por algunos como "la nación más intoxicada del mundo". ¿Cómo es posible pensar en la reducción de la demanda cuando se afirma que existe una revista llamada High-Times (70), con una circulación mensual, legal y certificada de 400 mil ejemplares que se distribuye en Estados Unidos y que fomenta abiertamente el consumo de drogas? En sus páginas hay avisos a todo color sobre píldoras, estimulantes sexuales, diversas especies de marihuana, cómo cultivarla los precios de la cocaína al ~~mayor y menor~~ en distintas "plazas", direcciones de dónde conseguir heroína, cómo eludir los controles estatales, grandes fotos de la planta de cannabis, etc.

Por otro lado, se dice que algunas corporaciones ~~transnacionales del~~ tabaco como Marlboro y L&M tienen ya registro de algunos nombres o "marcas" con los cuales pondrían en el mercado cigarrillos de marihuana, en el caso de que la hierba se legalizara totalmente.

Mientras no exista un enfoque estructural y real acerca del tráfico de drogas, la posibilidad de que exista una disminución en la demanda y la oferta es casi nula.

C. Estados Unidos: situación y actuación.

El narcotráfico es un viejo fenómeno que presenta nuevos problemas. En la década de los ochenta, el fenómeno ha crecido en forma cualitativa y cuantitativa.

(70) TOKATLIAN Juan Gabriel, "En una década, los diagnósticos no han cambiado, pero el narcotráfico avanza" en El Gallo Ilustrado de El Día, domingo 17 de septiembre de 1989.

Lo mismo al interior de los países, sean productores o consumidores, que como problema internacional, lo que lo ha llevado a ocupar un lugar central dentro de las prioridades estadounidenses de política exterior.

Estos cambios obedecen principalmente, a la creciente internacionalización de la producción y comercialización de la cocaína que se da a finales de los setentas y aumenta el flujo de heroína y cocaína procedente de Asia y América.

La guerra en contra del narcotráfico desatada en Colombia hace apenas unos años, ha despertado el interés de todo el continente latinoamericano. Han corrido versiones, explicaciones, acusaciones e interpretaciones, todas ellas diferentes acerca del controvertido tema, pero es evidente que la participación de Estados Unidos ha puesto un sello particular en el tratamiento del problema.

Los cambios internacionales que se han gestado especialmente en la Unión Soviética y en Europa del Este afectan, sin duda, al resto del mundo.

En América Latina, el fin de la Guerra Fría da pie a nuevos matices en el desarrollo político e histórico del continente.

Por un lado, la creencia de una amenaza soviética a la seguridad nacional de Estados Unidos se torna anacrónica y decadente. La estrategia antisoviética de Washington en América Latina se entendió como una forma de defender ciertos intereses que como una medida justa en su política exterior.

La amenaza soviética ya no existe, pero Estados Unidos continúa interviniendo en los asuntos latinoamericanos y seguirá oponiéndose a ciertas formas de cambio social y político en el continente, sin embargo, no podrá hacerlo invocando temores geopolíticos o de seguridad hacia la Unión Soviética. La justificación ideológica utilizada por Estados Unidos para intervenir militarmente en América Latina ya no es creíble. Gorbachov ha dejado sin enemigo a Estados Unidos.

En consecuencia, surge un motivo que sustituye con gran fuerza al anterior: la lucha contra las drogas.

Este empieza a llenar el vacío ideológico del fin de la Guerra Fría.

El imperio maligno del comunismo abre paso a otro imperio del mal: la producción de drogas.

El surgimiento de las drogas como faceta importante de la política estadounidense hacia el continente no es reciente. La lucha contra las drogas ha jugado un papel importante en la política norteamericana hacia México, los países andinos y Cuba durante algunos años. Su papel ha sido claramente "intervencionista", lo que ha permitido a Estados Unidos entrometerse en los asuntos internos y externos de muchas naciones latinoamericanas.

Ante la constante expansión del narcotráfico, Estados Unidos se ha caracterizado por la implantación de soluciones predominantemente policiales y militares. Y - sobre todo, el enfoque norteamericano de este problema carece de realidad. Sus diagnósticos son inadecuados y no están dirigidos a la eliminación de la fuente de origen.

La intención oficial estadounidense es de responsabilizar sólo a las naciones - productoras de estupefacientes. Se inclinan por hacer hincapié en lo externo - (producción-oferta) minimizando lo interno (demanda-consumo).

"Se manifiesta aquí una fuerte tendencia de los Estados Unidos a tratar de resolver los problemas nacionales mediante su exportación, a fin de que otros pueblos hagan los sacrificios que los norteamericanos prefieren no hacer. La búsqueda de la causa de la drogadicción y del narcotráfico, y por consiguiente su solución y la de - los problemas que acarrear a los Estados Unidos; en lo que otros pueblos y países hacen, establece un patrón - de inculpación de éstos que rechaza implícitamente la - responsabilidad nacional por los problemas internos. Se trata así de imponer a otros pueblos las acciones modificatorias que ahorren a los propios nacionales el costo y dolor del cambio." (71)

(71) KAPLAN Marcos, Aspectos socio..., op. cit., p. 206

La posición que respalda a Estados Unidos ante el tráfico de drogas es la de verse involucrado y sobre todo afectado por una amenaza externa.

Sin embargo, la actuación norteamericana ha sido contradictoria y confusa. Por un lado se cuestiona el tratamiento que da Estados Unidos a su mafia interna y el tratamiento de las mafias extranjeras. Durante mucho tiempo se ha especulado en el hecho de que la CIA ha tenido estrechas relaciones con el tráfico de heroína y de permitir la utilización de ésta como medio de financiamiento de movimientos políticos norteamericanos y anticomunistas.

La política complaciente de la CIA y la guerra de Vietnam permitieron que se ampliara el mercado de la heroína al interior de Estados Unidos, extendiéndose primero en los barrios negros y más tarde en barrios de clase media, colegios y universidades.

Ante tal situación, el presidente Nixon se ve en la necesidad de dar mayor énfasis a este problema, que desembocó en la reorganización de instituciones antidrogas, creandose un nuevo departamento: Drug Enforcement Agency (DEA), creada en 1973. Su organización y métodos se asemejan mucho a los de la CIA. De esta forma, la DEA se inclina en el combate de una nueva amenaza: la cocaína y la marihuana - provenientes de Sudamérica, dejando a un lado la heroína y sus consecuentes beneficios a la mafia norteamericana de origen siciliano.

Rápidamente la DEA se vería envuelta en algunos escándalos al igual que la CIA. Ejemplo de ello, fue el asesinato de 1976 del jefe de la DEA en Bogotá, el cubano norteamericano Octavio González, muerto en su propia sede, por un ex-comandante de Vietnam e informante de la DEA, T.C. Cole, en momento que la red de seguridad dejó de funcionar misteriosamente. (72)

(72) ARANGO Y CHILD, Narcotráfico: impe..., op. cit., p. 158

El sociólogo chileno Ivan de Rementería señala: "... el Estado no persigue al narcotráfico porque corrompe la salud pública, sino porque la corrupción atenta contra la salud del Estado, entonces él declara la guerra, pero esta guerra le permite recuperar su prestigio y legitimar lo que no alcanza en otros campos."

(73)

De este modo, los políticos norteamericanos manipulan la droga en pro de sus objetivos, como lo hizo Richard Nixon en 1972, cuando lanzó su campaña para la reelección a la Presidencia de la República, la que basó fundamentalmente en una campaña antidroga.

De la misma forma, Ronald Reagan, reforzó su campaña antidroga - a medida que se acercaban las elecciones, sobre todo en contra de la cocaína -.

En este sentido, los dos pilares base en la campaña de Reagan se sustentaron en: programas contra la penetración comunista en Centroamérica y el Caribe y el segundo, en la lucha contra los estupefacientes, sólo que ésta última se da hacia afuera de su territorio o contra los narcotraficantes no norteamericanos.

"La política norteamericana externa frente a la droga, la tolerancia o ataque frontal, han sido determinadas por el mucho o poco interés que para los Estados Unidos tengan los países productores o comercializadores de la droga, como puntos de trascendencia económica, geopolítica o militar."

"El hincapié de la política norteamericana en tratar - la droga como un problema básicamente externo, radicado en los países productores o comercializadores, ha llevado a que éstos adopten una política contra el narcotráfico y la drogadicción sobre la base de los patrones y parámetros establecidos por los Estados Unidos, cuyas normas éticas, leyes y costumbres son muy diferentes a las nuestras. Esta es otra forma de colonialismo cultural y dependencia frente a la Metrópoli. Uno de los más grandes investigadores sobre el problema de la drogadicción, el biólogo y médico norteamericano Andrew Weil, señala que muchos estadounidenses, incluyendo legisladores y altos funcionarios del Estado, siguen soñando en hacer desaparecer la marihuana y

los narcóticos cerrando las fronteras, erradicando los cultivos, pagando a los gobiernos extranjeros para que no cultiven... En respuesta a estas acciones el uso de las drogas se amplía y se hace peor... Estamos de nuevo en círculo vicioso habitual... Nada cambiará acerca de las drogas hasta en tanto no cambien los modelos que dan lugar a las decisiones, acciones y leyes vigentes sobre el asunto." (74)

La posición de dar mayor prioridad a la destrucción y eliminación de la producción y la oferta acuñada por Estados Unidos, dejan a un lado las causas que dan origen a la demanda y que son el motor que da fuerza al consumo.

Por consiguiente, la supuesta "ayuda" norteamericana se hace manifiesta en la erradicación de plantíos, incurriendo a la utilización de pesticidas (paraquat o glifosato), con alto grado de peligrosidad, tanto para la población como para la misma ecología, destrucción de laboratorios, redes de transporte y de distribución.

Mientras Estados Unidos trata de combatir el narcotráfico con sus sofisticados equipos de guerra en los países latinoamericanos, el gobierno norteamericano deja a un lado el consumo como causa fundamental del desarrollo y expansión del narcotráfico por otra parte, el enfoque "moralista", tan enfatizado por Estados Unidos en sus declaraciones de política exterior, son contradictorias ante los bajos recursos presupuestarios al interior que son destinados a la drogadicción y el narcotráfico. Esto es, es necesario dar mayor atención a las cuestiones médicas y sanitarias de prevención, curación, rehabilitación y asistencia permanente.

Otro factor importante es el hecho de que la lucha contra drogas en la nación norteamericana es desorganizada. Los programas de drogas se caracterizan por un cambio constante en las políticas y en las leyes que el gobierno adopta.

Buscando programas viables para combatir la amenaza del narcotráfico, la autoridad Federal ha creado, alterado y hecho desaparecer, con increíble rapidez, un gran número de agencias encargadas de la batalla. La responsabilidad de esta lucha es repartida desordenadamente entre un laberinto de departamentos, oficinas y

(74) Ibidem., p. 163

encargados. La coordinación entre ellas es mínima, ineficiente y en ocasiones - hasta se duplican las funciones y los resultados son muchas veces contraproducentes.

En 1971, fue creada la Oficina Especial de Acción para la prevención del abuso - de Drogas (SAODAP), que dependía en forma directa de la Casa Blanca y su función era dirigir y coordinar los programas de control sobre narcóticos.

En 1972, el presidente Nixon estableció la oficina de Coacción Legal contra el - Abuso de las Drogas (ODALE). Sin embargo, esta institución cayó en errores de - prepotencia que irritó a gran parte de la población. Un incidente muy difundido fue el que diez agentes federales fueron juzgados - y absueltos - por participar en varios allanamientos equivocados, estos hombres también solían intervenir te- léfonos y podían conceder inmunidad a sospechosos de vender drogas a cambio de - información. (75)

Más tarde, en 1973 el presidente Nixon fusionaría la ODALE con el Departamento - de Narcóticos y Drogas Peligrosas y con la Oficina Nacional de Inteligencia so- bre Narcóticos y creó la Drug Enforcement Administration (DEA).

Pese a que a partir de la creación de la DEA, ésta controla y coordina la lucha - contra las drogas, las irregularidades no desaparecen totalmente.

La cuestión de las drogas en muchos casos también ha servido como trampolín de - entrada para atraer mayor número de votos en las elecciones.

"La importancia que ha cobrado el tema de las drogas en la campaña presidencial de Estados Unidos hace - evidente el fracaso del gobierno de Reagan en el com- bate al narcotráfico y sus múltiples imbricaciones - dentro de las cuales destaca el incontrolado creci- miento de la criminalidad." (76)

(75) SCHROEDER C. Richard, El Mundo de las drogas, op. cit.,

(76) LOIS MENDEZ Manuel, "Estados Unidos: drogas y elecciones" en Unomásuno, martes 26 de julio de 1988. p. 19

Otro factor importante dentro del combate antinarcótics dentro de la sociedad norteamericana es la corrupción dentro del propio sistema de justicia estadounidense:

"La corrupción del sistema norteamericano de justicia criminal está más esparcida ahora que en cualquier momento desde la prohibición, debido a la explosión en la fuerza y las ganancias de la multimillonaria industria de las drogas ilícitas ... La corrupción ha llegado a una amplia gama de oficiales de la procuraduría de justicia, desde agentes de la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) y el Servicio de Aduanas hasta los alguaciles del sector rural de Georgia; desde el notable Precinto 77 de Brooklyn, a los puntos fronterizos del Valle del Río Grande." (77)

Pese a los "grandiosos esfuerzos" de Estados Unidos por detener o por lo menos controlar el consumo interno, resultan cada vez menos eficientes. A pesar de que existe un aumento en los recursos y gastos gubernamentales, el problema está lejos de desaparecer, tiende más bien a agravarse. El hecho de que la enorme demanda motive la aparición de nuevas drogas al lado de las tradicionales: marihuana, heroína y cocaína, como el crack, da un nuevo matiz a la de por sí ya difícil situación de consumo.

El fenómeno del narcotráfico se torna cada vez más en un laberinto sin salida, tanto para Estados Unidos como para América Latina. Mientras el gobierno norteamericano no quite el dedo en considerar que el centro de la guerra contra las drogas esté en eliminar y destruir la "oferta" y siga empleando métodos militares y desconociendo las multidisciplinares causas de origen estructural que incentivan a importantes sectores latinoamericanos a incurrir en este negocio, no existirá un camino viable hacia el éxito.

En tal sentido, cualquier esfuerzo por erradicar la producción ilegal de drogas requiere, más que acciones represivas, programas de desarrollo de mucho más envergadura que las actuales. También tratar de impulsar planes de desarrollo

socioeconómico que posibiliten la sustitución del cultivo de coca que produzcan iguales o mayores ingresos.

Por otra parte, también se requiere, que no sólo se reconozca, por parte de Estados Unidos, su responsabilidad como mayor consumidor de drogas ilegales, sino -- que asuma esta responsabilidad y ataque con mayor persistencia el lado de la demanda.

La solución a este problema no es tan simple como desembarcar comandos y apresarse a los campesinos o destruir las plantaciones con herbicidas, como lo sugieren - y hacen - algunos estrategas norteamericanos.

D. Narcotráfico: instrumento de dominación

El papel protagónico que asume Estados Unidos en la lucha contra el narcotráfico, nos lleva a reflexionar en el tratamiento que da el gobierno norteamericano con una perspectiva policial y militar dejando en segundo plano el problema social y de salud.

Controlar el narcotráfico es una "buena" forma de acentuar la vigilancia y la represión sobre algunos sectores sociales.

En materia de política exterior, la lucha contra el narcotráfico juega hoy un papel clave en la estrategia de Estados Unidos. El cambio se hace evidente cuando en la actualidad parece ser más peligroso un narcotraficante que un "comunista". La lucha contra el narcotráfico justifica invasiones a otras naciones y la captura de jefes de Estado (caso del general Manuel Antonio Noriega en Panamá), así como la imposición de nuevos dirigentes. Después de esto, otras medidas como la instrucción por "asesores" norteamericanos al personal militar de Bolivia y Co-lombia, parecen insignificantes, al igual que la militarización de fronteras, el bloqueo de costas de cualquier país o la interpretación, instigamiento y el ataque a barcos en aguas internacionales bajo la "sospecha" de transportar drogas, justifica todo esto... y mucho más.

En la cuestión de la droga como en la democracia, Estados Unidos se ha erigido en el máximo poder, en el juez que determina y califica qué camino deben tomar los países latinoamericanos para combatir el narcotráfico.

Premia y castiga, juzga e interviene, califica y certifica, pero... ¿a razón de qué?, y sobre todo, ¿con qué autoridad política y moral lo hace?, cuando es - incapaz, siquiera, de poder solucionar su problema interno y son sus ciudadanos - quienes más droga consumen en el mundo.

Es muy evidente, que el problema de la droga tiene un marcado tinte político.

El narcotráfico ha dejado de ser un problema sanitario y delictivo, para convertirse en un fenómeno eminentemente político, que en muchos Estados está planteando graves consecuencias de desestabilización e intervencionismo.

La configuración del problema como un poder transaccional que trastoca economías, sociedades, culturas y hasta aparatos gubernamentales, lo permite como un arma o instrumento utilizado para incidir en algunas estructuras estatales.

Se perfila - si no es que ya lo es -, como un problema similar a la deuda externa para las naciones deudoras: sirve para presionarlas, condicionarlas e imponerles criterios políticos establecidos por fuerzas externas.

Sin embargo, el narcotráfico ha sido empleado por la administración Rojas para:

1. Encubrir la crisis real que significa el problema de la deuda, o los - problemas comerciales-económicos. Esta situación se hace evidente, cuando el go bierno norteamericano ha expuesto ante los Foros Internacionales, al narcotráfico como un problema prioritario antes que la deuda externa y las desigualdades - comerciales, siendo que el primero es consecuencia del segundo.

2. Pretender que el narcotráfico es un problema de seguridad nacional y - estabilidad económica y política tanto para Estados Unidos como para el resto de América Latina; con lo que justifica su hegemonía al enfrentar la lucha de este flagelo.

La vinculación del narcotráfico con el tema de seguridad nacional, se da por el daño que puede causar en una sociedad con tan alto índice de consumo de drogas ilegales, como la sociedad norteamericana. Además, este hecho provoca altos índices de violencia y criminales asociados al tráfico de estupefacientes. Por otro lado, su capacidad de corromper instituciones constituye una amenaza real para la estabilidad de algunos estados, lo que puede provocar consecuencias graves en algunos proyectos nacionales.

De acuerdo con un reporte emitido por la Central Accounting Office, publicado en 1988 (78), se estimaba que la marihuana provenía en un 30% de México, 26% de Colombia, el 18% de Estados Unidos, el 12% de Jamaica y el 4% de Belice. La cocaína, el 85% provenía de Colombia, Bolivia y Perú, con respecto a la heroína, el 60% procedía de Asia y un 40% de México. El Secretario de Defensa de Estados Unidos, Richard Cheney, considera que en la actualidad, la lucha contra las drogas debe ser una de las más altas prioridades militares.

Cheney afirma que el combate contra las drogas se ha transformado en una misión de seguridad nacional, por lo que merece mayores recursos, personal y esfuerzos en su combate.

El narcotráfico fue definido como cuestión de seguridad nacional por primera vez en 1986 bajo la presidencia en Estados Unidos de Ronald Reagan, lo que dio pie a la participación militar. En ese mismo año, Reagan ordenó el envío de 160 oficiales militares estadounidenses a Bolivia para entrenar a las fuerzas antinarcóticas de ese país.

El consumo, como puede observarse en Estados Unidos, puede llegar a convertirse - si no es que ya llegó - en un cáncer social de efectos incontrolables. Una sociedad en la que cerca del 15% de su población en edad de trabajar está afectada por las drogas, es una sociedad en problemas.

(78) HERRERA LASSO M. Luis, "Corre grave riesgo la seguridad nacional" en - Excelsior, 4 de mayo de 1990.

Es cierto que el abuso de las drogas, y la compleja red de actividad delictiva (altos índices de criminalidad) que lo apoya, representa una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos. Los adictos a las drogas no podrán mantener el liderazgo mundial, ni establecer las pautas en cuestiones científicas e industriales para las naciones desarrolladas, ni salvaguardar la libertad, la autonomía individual y los principios democráticos. (79)

El problema también debe contemplarse en su dimensión internacional. En especial el énfasis que el gobierno norteamericano ha puesto en la oferta de narcóticos ha convertido el tema en motivo de presión permanente sobre gobiernos como el de México, sobre todo a partir de la muerte del agente de la DEA, Enrique Camarena, en 1985.

Esta doctrina de seguridad nacional se ha convertido en la ideología oficial del Estado norteamericano como premisa de que su sociedad se encuentra amenazada y se trata de defenderla:

"El hecho básico es que los Estados Unidos han organizado, bajo su patrocinio y protección, un sistema neocolonial de Estados clientes, gobernados principalmente mediante el terror y al servicio de los intereses de una reducida élite local extranjera, negociante y militar. La creencia o ficción ideológica fundamentalmente es que los Estados Unidos están dedicados a impulsar la causa de la democracia - y los derechos humanos en todo el mundo, aunque ocasionalmente pueden cometer errores en la persecución de ese objetivo. La doctrina de seguridad nacional se presenta, entonces, como instrumento de control de nuestras sociedades bajo la égida norteamericana..." (80)

Esta doctrina puede acarrear dos hechos importantes. El primero, afectar a la soberanía e independencia, en caso de que el problema implique una intromisión creciente de agentes o "asesores" externos. El segundo, es el hecho de que problemas tan controvertidos como el narcotráfico y la desigualdad de ideas y opiniones, ponen en peligro las relaciones bilaterales de Estados Unidos y el res-

(79) MODAK Frida, "Droga y seguridad nacional", en El Día, 7 de septiembre de 1989. P. 4

(80) CERUTTI Horacio, Ideología Política Contemporánea, en Grandes Tendencias UNAM, México 1986. p. 21

to de América Latina, tal fue el caso de Panamá con el general Noriega.

Todo esto nos indica, que si bien el narcotráfico es generado principalmente - por la demanda, Estados Unidos no cesará de culpar a los productores y mucho me nos dejará de presionarlos.

3. Rearticular sus relaciones militares represivas en la región y justificar entonces la ayuda militar a países como Colombia y Bolivia.

Legitimar el discutido empleo de fuerzas militares norteamericanas en operaciones, en otros países, tanto ante la opinión nacional como ante la internacional, esto es evidente en las constantes operaciones de ayuda, desarrollada en estos países con el propósito de destruir plantaciones "ilegales de coca". La consigna de utilizar las fuerzas armadas para combatir el tráfico de drogas desde - América Latina.

La administración de Bush se caracterizó durante el año de 1989, por una política de presión hacia Latinoamérica y el incremento de la presencia militar estadounidense con el pretexto de combatir el narcotráfico. (81)

Desde que Bush asumió la presidencia (20 de enero de 1989), se enfrascó en la - tarea de apoyar a los contras nicaraguenses y rechazar todo tipo de diálogo con el Presidente Daniel Ortega.

Con respecto a Cuba, las insistentes transmisiones televisivas a la isla, eran consideradas una violación a los convenios internacionales.

En cuanto a Panamá, desarrolló toda una campaña de desprestigio contra el jefe de las Fuerzas de Defensa, general Manuel Antonio Noriega.

En octubre de 1989, el Presidente Bush llegó a un acuerdo con la comisión senatorial de servicios de espionaje para que se le permitiera iniciar acciones secretas - complots, golpes de Estado, asesinatos políticos, etc. - sin tener la

(81) Excelsior, 29 de noviembre de 1989.

necesidad de comunicarlo al Congreso.

También se le permitía a la CIA iniciar investigaciones y hasta secuestros de presuntos terroristas, en territorios extranjeros, sin consultar con los gobiernos de las naciones afectadas.

Además, durante 1989, Estados Unidos incrementó su presencia militar en Honduras y Panamá, en el cual se encuentra ubicado el Comando Sur. Al tiempo que el mandatario estadounidense se vale del pretexto de combatir el tráfico de estupefacientes, envió tropas norteamericanas a Colombia, Perú y Bolivia. La misma justificación dio al iniciarse el patrullaje aéreo y naval en el Caribe.

Asimismo, se concedió luz verde para aumentar el personal de las Fuerzas Armadas estadounidenses a lo largo de la frontera con México. Estas misiones de vigilancia garantizan en gran medida, un control de cualquier movimiento en el área.

4. Crear un consenso interno favorable a los cambios que se vienen dando en las concepciones estratégico-militares norteamericanas, en especial lo que se refiere a la implantación de un nuevo modelo intervencionista en los asuntos internos de otros países. Las expresiones de "narcoterrorismo" o "narcoguerrilla" son funcionales en la popularización y aprobación de los presupuestos teóricos, ideológicos y prácticos de los denominados "conflictos de baja intensidad". (82)

Ha sido tan evidente el empleo político que las administraciones Reagan-Bush han dado al problema del narcotráfico, como un instrumento de política exterior, por lo que algunos gobiernos latinoamericanos han comenzado a reflexionar y analizar de una forma más estructural el problema, pidiendo en algunos foros internacionales que se "desideologice" el tema del narcotráfico.

"El tráfico de drogas no debe ser utilizado como un 'como dín' de estas luchas ideológicas ya que distorsionan las verdaderas causas de este fenómeno global, confunde a los pueblos y nos quita del objetivo verdadero..." (83)

La droga se convierte, en tal sentido, en un instrumento de dominación política de los pueblos débiles por el Estado más fuerte. No le han faltado razones a la administración de Reagan - ni la de Bush - para justificar ante la sociedad norteamericana y la internacional - aunque es más por presión que por convicción -, la implantación de redes de comunicación, cooperación, transnacionales - información y técnicas de represión.

La política y estrategias norteamericanas son cambiantes y fluctuantes, muchas veces parecen ser ineficaces y contraproducentes, tanto en el ámbito interno como en el externo. Estas medidas significan la perturbación, ataques y daños a naciones como Colombia, Bolivia, Perú, Honduras, Panamá y México.

La invasión a Panamá (20 de diciembre de 1989) dirigida por el gobierno norteamericano, fue vista por muchos analistas como modelo para posibles operaciones militares contra los narcotraficantes en todo el continente.

En un artículo del semanario Newsweek (84) se informó que el gobierno norteamericano pensaba llevar a cabo el ataque contra los cárteles del narcotráfico en el continente latinoamericano bajo la coordinación del Comando Sur, con asiento en el Canal de Panamá, y con la participación de los ejércitos de Colombia, Perú y Bolivia. Aunque indicó que los efectivos que participaran no serían norteamericanos, sino que todos los detalles de logística, planificación, entrenamiento y apoyo correrían por cuenta de Washington.

A nadie cabe duda de que hoy el narcotráfico es un fenómeno sin fronteras. La complejidad del fenómeno obedece al conjunto de ramificaciones que tiene en diversos sectores sociales y las múltiples conexiones existentes entre las redes

(83) Citado por SUAREZ SALAZAR Luis, op. cit., p. 59

(84) La Jornada, 8 de Julio de 1990. p. 20

que operan a nivel internacional, lo que lo convierte en un asunto que compete a la comunidad internacional en general.

En Colombia, se presenta el crecimiento desmesurado del poder de los narcotraficantes. Esto se debió principalmente, a que en la década de los 80's se caracterizó por una ausencia de liderazgo en el tratamiento del tráfico de drogas y una profunda falta de responsabilidad de los países involucrados.

Esta falta de conciencia -aún en estos días -, ha llevado a que el peso de la lucha contra las drogas sólo se concentre, casi exclusivamente en un grupo de naciones latinoamericanas, que al tiempo que ven decrecer sus ingresos y se acrecienta el deterioro de sus economías por el tratamiento discriminatorio e injusto que sus productos de exportación reciben por los países desarrollados; y sin faltar por supuesto, la carga de la deuda externa.

. Estrategia Antinarcoóticos de Estados Unidos.

De hecho, desde que el expresidente Ronald Reagan declaró la guerra a las drogas en la década de los 80's el combate a este flagelo ha sido prioritario en la política exterior de Estados Unidos y América Latina. Sin embargo, el controvertido tratamiento que se ha dado al asunto ha provocado varias fricciones en las relaciones bilaterales y multilaterales de Estados Unidos y América Latina.

Así pues, el narcotráfico en cuanto a su dimensión internacional, se considera una causa más de deterioro en las relaciones bilaterales y multilaterales de Estados Unidos y el continente latinoamericano, dando pie a diferentes interpretaciones y visiones enfrentadas, lo que nos lleva a pensar y casi afirmar, que la participación internacional en contra del tráfico de drogas no está encaminado a la eliminación total del flagelo. Sino que más bien, corresponde a la utilización del tema como instrumento para hostilizar y presionar a los gobiernos de Latinoamérica.

En teoría, la Estrategia de Control de Narcóticos de Estados Unidos, es una estrategia dual. Por un lado busca reducir la oferta de drogas ilegales mediante la aplicación de la ley, y por el otro, trata de reducir la demanda a través de la prevención y tratamiento médico. Pero a fin de cuentas, el que tiene mayor peso es el primero.

Esta estrategia en esencia, considera que el problema de las drogas consiste en el exceso de drogas que se ofertan en el mercado, dejando de lado la demanda doméstica.

Como consecuencia de este hecho, se trata de combatir a la cadena desde el cultivo de la materia prima hasta la distribución.

Por tal motivo, las políticas norteamericanas son:

1. La erradicación de plantas, y
2. La intercepción del flujo de estupefacientes. (85)

En esta lógica, se supone que si se elimina el cultivo y producción no tiene porqué haber tráfico ni consumo de narcóticos. Me pregunto: ¿si se erradica la planta de coca se termina la drogadicción en Estados Unidos? ¿qué pasa entonces, con las drogas sintéticas?.

Dado que la concepción norteamericana sobre las drogas surge a partir de la oferta, esta nación internacionaliza el combate y de esta forma a partir de 1983, Estados Unidos desarrolla una política exterior antinarcóticos basada en cuatro puntos:

1. Los países productores de narcóticos o aquellos a través de los cuales se envían, deben aceptar su responsabilidad, su producción e interferir su contrabando.

(85) ROCA BADO SANCHEZ José F., "El asunto de las drogas...", op. cit. p. 72

2. La comunidad internacional debe ayudar a las naciones carentes de recursos a tomar los pasos necesarios.
3. El énfasis mundial debe enfocarse al control y erradicación de la producción, ya que la intercepción de cargamentos no basta.
4. En países productores que requieren ayuda de Estados Unidos, esta ayuda deberá condicionarse a acuerdos para reducir la producción de drogas. (86)

Las implicaciones de estas políticas son dos especialmente: Una es la de transferir a otros países (Colombia, Bolivia y Perú) la responsabilidad de combatir el narcotráfico. Esto es, el fracaso de las políticas antidrogas se deberá entonces a los países productores.

La segunda, Estados Unidos utiliza este fenómeno como instrumento de presión e intervención.

De esta forma, mientras Estados Unidos se cruza de brazos esperando que sean los países productores quienes afronten y libren las cada vez más violentas luchas contra las drogas, las relaciones entre Estados Unidos y América Latina en torno a este tema, son cada vez más críticas:

"Estas propuestas, que se reiteran cíclicamente pero in crescendo, han sido consideradas como amenazas a la soberanía y estabilidad de los países latinoamericanos. Estas y similares presiones han resultado impopulares y contraproducentes. Han realimentado - junto con el castigo por una guerra costosa, interminable y sin resultados ciertos - los sentimientos nacionalistas y anti-norteamericanos, las demandas de negociación, transacción, tolerancia o legalización. Han distorsionado y crispado las relaciones entre los gobiernos de Estados Unidos y de países latinoamericanos, y reducido la efectividad de una posible lucha común por insuficiencia o falta de una comunidad de intereses, valores y enfoques. En el sentido más general, como señala un calificado especialista norteamericano en asuntos de América Latina, "las presiones de Estados Unidos sobre los gobiernos latinoamericanos para intensificar la erradicación y captura de narcóticos no han restringido el flujo de dro--

gas. En vez de ello, se ha vuelto una nueva y dañina - fuente de fricción en las relaciones interamericanas" - Washington debería ayudar a los países a diseñar e im- plementar sus propias estrategias de control de - drogas, más que presionarlos para adoptar las prescrip- ciones norteamericanas. Las democracias frágiles son - debilitadas aún más cuando se ven forzadas por presión externa a emprender acciones que no reflejan las opcio- nes nacionales." (87)

Cuando el presidente Virgilio Barco toma el gobierno en 1986, hereda una situa- ción de fracaso con respecto al narcotráfico.

A principios de 1989, la creciente expansión y fortaleza de los narcotraficantes provocan que el gobierno de Estados Unidos aumente las presiones en el combate a las drogas al gobierno colombiano.

A mediados de 1989, las estrategias de los narcotraficantes dan un gran giro: de la corrupción, soborno y terror, pasan a una forma más violenta de hacerse obede- cer: el asesinato. Donde las primeras víctimas son figuras destacadas en la po- lítica, la policía, la prensa, etc.

Fue la muerte del senador Liberal Carlos Luis Galán, la que llevaría al gobierno colombiano a declarar una especie de guerra total al narcotráfico. El gobierno colombiano toma una serie de medidas como la de establecer un régimen de excep- ción y detenciones y confiscaciones a los narcotraficantes.

El saldo parcial de las confiscaciones en las dos primeras semanas de septiembre de 1989 (88) dio como resultado la incautación de 106 aviones, 16 helicópteros, - 744 armas, 1228 automóviles, 20 motocicletas, 4,500 cartuchos de diversos cali- bres, 4,600 kilos de pasta, 110 kilos de cocaína procesada, 44 yates, 11 mil ca- bezas de ganado y 74 radios de alta frecuencia.

El contraataque no se hizo esperar, de inmediato los narcotraficantes bajo el - nombre de los "extraditables" reiniciaron la violencia más cruel y generalizada, con atentados dinamiteros, intimidaciones, emboscadas y asesinatos masivos.

(87) KAPLAN Marcos, Aspectos socio..., op. cit., p. 226

(88) "Tenemos que ganar la guerra" en Tiempo, No. 2471, 7 de septiembre de 1989.

Aterrorizados por las amenazas y asesinatos el gobierno casi se declara impotente para detener esta caótica situación.

El novelista Gabriel García Márquez señaló:

"... sea quien sea el autor de tantos crímenes abominables, el origen de todos es el mismo: la insuficiencia de un Estado decrepito y pervertido que ya no puede - con este país." (89)

El agravamiento del problema en Colombia a mediados de 1989, su transformación - en una crisis de duración y alcances extraordinarios y pese al optimismo norteamericano, el consumo y tráfico de drogas no disminuye, además provoca que el - gobierno del presidente Bush formulara y diera a conocer el 5 de septiembre de 1989 un nuevo plan antinarcóticos.

El esfuerzo prioritario del Presidente Bush para una nueva guerra contra las drogas "es simplemente algo más de lo mismo" recita un diario capitalino. (90)

El comercio de las drogas de muchos miles de millones de dólares es un triunfo - del capitalismo, un escaparate de la victoria de la libre empresa sobre la policía y hasta los ejércitos de una sociedad colectiva, un ejemplo convincente de - la efectividad del libre mercado. Hay millones de adictos desesperados por comprar, millares de agricultores ansiosos por producir y muchos más empresarios capaces de organizar sistemas de distribución que pueden eludir a la policía y ni siquiera pestañear por las pérdidas menores que podría causarles las acciones policiales.

En este "nuevo" plan antinarcóticos norteamericano se anunció un incremento de - los fondos federales destinados a combatir el tráfico de narcóticos, que pasó de 5 mil 900 millones de dólares a 7 mil 900 millones. (91)

(89) La Jornada, viernes 27 de abril de 1990.

(90) Excélsior, 6 de septiembre de 1989. p.1.

(91) El Día, 6 de septiembre de 1989. p. 13

El programa establece la represión al consumo y a pequeños intermediarios de la droga, así como a los grupos que se dedican a blanquear las ganancias y transportistas.

También se abordaron mayores medidas para la prevención y tratamiento de drogadictos.

Entre las principales medidas de este nuevo programa se encuentran:

- Una asignación adicional de 200 millones de dólares a las agencias para la aplicación de la ley local y estatal, así como mil 500 millones de dólares para la construcción de nuevas prisiones.
- Incremento del 49% en el gasto federal al tratamiento sobre drogas, a 950 millones de dólares.
- Aumento de los recursos para los programas antidrogas del departamento de Educación, en alrededor del 10% a 392 millones.
- Implantar un nuevo énfasis para la eliminación de los usuarios casuales de las drogas, con diversas medidas, como la revocación de licencias de conducir y préstamos federales a estudiantes.
- Dedicar una mayor atención a los enlaces intermedios de las organizaciones de traficantes de narcóticos, como pilotos, lavadores de dinero, etc.
- Ayuda adicional de 300 millones de dólares y asistencia militar limitada para apoyar el combate a las drogas en Colombia, Perú y Bolivia.

Si bien Estados Unidos realiza fuertes presiones para que se coopere con su campaña antidrogas, la retórica es mayor que los recursos financieros que otorga para solventar dicha campaña.

"El nuevo programa antidrogas ha desatado las críticas de los demócratas, quienes no sólo consideran insuficientes los 7 mil 900 millones de dólares propuestos, sino que han calificado la ley Bush-Bennet de "engaño político" argumentando que sus prácticas han demostrado ser incapaces de reducir las jugosas ganancias según especialistas, superiores a los 100 mil millones de dólares anuales que obtienen los narcotraficantes en sus operaciones dentro de

de Estados Unidos." (92)

De esta forma, la precaria alianza establecida por Washington con Colombia, Bolivia y Perú para intentar detener la producción y tráfico de cocaína parece provocar más tensión en la región y signos de ineficiencia.

En Bolivia, la oposición acusa al gobierno de firmar acuerdos secretos con Estados Unidos y de permitir que el embajador de ese país en La Paz, intervenga para ayudar a presuntos narcotraficantes estadounidenses.

En Perú, el Presidente electo, Alberto Fujimori, ha expresado su escepticismo hacia las medidas militares propuestas por Washington, y exige que sean acompañadas por un extenso programa de cooperación económica. Mientras tanto, la mayor parte de los productores peruanos de coca, los cuales se habían integrado a los programas de sustitución de cultivos, se han dado cuenta que Estados Unidos se niega a abrir sus mercados o a ofrecer precios de garantía para las cosechas alternativas como el achicote y el café.

El residente de Colombia, Virgilio Barco, señaló que hasta el momento Estados Unidos ha apoyado la costosa guerra contra los "barones" de la cocaína sólo "dedicados para afuera" (93) y sin dar ningún respaldo comercial a los esfuerzos colombianos.

Más aún, la nueva estrategia estadounidense para evitar la entrada y distribución de cocaína en Estados Unidos está siendo fuertemente criticada por un mayor número de analistas de ese país.

Mark Kleiman, quien fuera funcionario del Departamento de Justicia entre 1979 y 1983, considera que es imposible detener el flujo de cocaína hacia Estados Unidos y que ninguna acción tomada por Latinoamérica puede tener un impacto real sobre el grave problema de consumo y adicción de millones de estadounidenses.

(92) LOIS MENDEZ Manuel, "Ley Bush-Bennet, límites y opciones" en Unomásuno, - miércoles 13 de septiembre de 1989. p. 19

(93) GARRIDO Jorge, "Drogas alternativas distantes" en El Día Latinamericano, lunes 22 de octubre de 1990. p. 4

En un artículo publicado por la revista conservadora The New Republic (94), Kleiman analiza algunos aspectos económicos del negocio de la cocaína y concluye que las perspectivas de reducir la oferta en Estados Unidos son nulas, simplemente porque "Adam Smith es más poderoso que William Bennet".

En ese artículo Kleiman también señala las debilidades de las cuatro actividades principales destinadas a evitar la llegada y distribución de la cocaína a Estados Unidos, es decir, la erradicación de plantíos, la sustitución de cultivos, la compra oficial de las hojas de coca, y la intercepción de cargamentos:

1. La erradicación es barata pero inútil, ya que siempre es posible producir más hojas de coca. Mientras la DEA y las autoridades peruanas luchan por erradicar los cultivos, las tierras de Colombia y Brasil están siendo incorporadas a la producción.

2. La sustitución de cultivos no es viable. Ya que los precios actuales hacen que la coca sea más redituable que cualquier otra cosecha. Además que esta medida podría resultar contraproducente, como ocurrió en Tailandia hace unos años, en ese país se intentó mejorar el cultivo de arroz para sustituir el de amapola y se introdujo el riego por goteo, resultando que poco después los cultivos de amapola eran más prósperos debido a tales procedimientos.

3. La compra de coca antes de que sea procesada. Kleiman dice que en este aspecto, los productores pueden producir el doble de las hojas y que sea cual sea el precio que ofrezcan los gobiernos, los traficantes sólo tienen que pagar un poco más para volver a obtener la materia prima para la elaboración de la cocaína.

4. Legalizar la droga. La legalización de la droga sólo agravaría el problema del consumo y aumentaría las ganancias de los narcotraficantes.

La ofensiva contra las drogas parece estar en todas partes, con la búsqueda de alternativas más seguras en un mundo civilizado que cada vez paga más caro por consumir estupefacientes. Cualquier medida drástica para la suspensión del cultivo de coca - sugieren algunos especialistas -, podría originar un conflicto - de incalculables proporciones, explosiones sociales y la agitación de grandes - sectores de la población, empobrecidas y sin solución.

En Colombia, el Presidente Gaviria señaló hace unos días que el esfuerzo para - combatir el tráfico de drogas, debe ser de doble vía y que se aplique más poder en el combate al consumo, ya que de lo contrario, son los países sudamericanos los que ponen los muertos y la desestabilización y la drogadicción no tiene fin. La alternativa a la droga es hasta ahora un enigma o en todo caso una tragedia - interna de las sociedades modernas, pero también refleja la contradicción entre el gran desarrollo de los países ricos y la situación de miseria y pobreza en la que se hallan los países de América Latina.

E, Colombia y la guerra al narcotráfico (Cronología 1989)

Con el "Caso Galán" la situación de violencia y desestabilización se acentuó en Colombia a causa del narcotráfico.

Al explotar el tema del narcotráfico, se revelaron algunos temas que eran conocidos, pero que terminaron por confirmarse, tal fue el caso del entrenamiento que venían dando algunos expertos israelíes y británicos a grupos paramilitares colombianos.

Se comienzan a conjugar términos de "narco" para cualquier actividad que se especule tenga relación con este hecho, surgen así la narco-guerrilla y el narco-terrorismo. Estas expresiones no son más que la manifestación de hechos tendenciosos por parte del gobierno norteamericano para ocultar las verdaderas causas y conexiones del problema. Como si porque algún obispo o periodista, que recibiera limosna o pagos con dinero de narcotraficantes se pudiera hablar de narco-Iglesia o narco-periodismo, no faltó quienes ligaron este concepto al deporte colombiano y se llegó a publicar la existencia de narco-fútbol. Como si por este tipo de hechos, que no dejan de ser lamentables, tenga que considerarse a Colombia, Perú y Bolivia como narco-países. Si estos hechos son fascinantes para Estados Unidos, qué puede esperarse del primer país consumidor no sólo de cocaína, sino de todo tipo de drogas, ¿podría entonces, hablarse de narco-imperio?

Mientras se enreda y desenreda esta compleja madeja que es el narcotráfico, también existen contradicciones entre la CIA y la DEA, por otra parte Estados Unidos no pierde la oportunidad y bajo el pretexto de la lucha antidrogas propicia mayores niveles de penetración en los ejércitos andinos y hasta el envío directo de sus tropas a la región.

Tras la muerte del magistrado Carlos Valencia García, el coronel Waldemar Franklin Quintero y el precandidato presidencial liberal, Luis Carlos Galán, en agosto de 1989, el ex-presidente Virgilio Barco convocó a una reunión de gabinete para analizar esta situación.

En un comunicado posterior los narcotraficantes se atribuyeron el hecho:

"Los Extraditables nos atribuimos la ejecución del coronel Franklin Quintero como respuesta a la represión y a la negativa del gobierno para dialogar con nosotros". (95)

De esta forma, el Gobierno colombiano decretó la Guerra total a las bandas de narcotraficantes y juró limpiar al país de los delincuentes de la droga. Reestableciendo la extradición como una primera medida en la lucha que se desataba.

Dejando claro que el Gobierno no puede negociar con la delincuencia común y que ésta no puede equipararse con la guerrilla.

El 20 de agosto de 1989, se anunció que por procedimientos sumarios de carácter administrativo, sin necesidad de trámites judiciales o consultas con la Suprema Corte de Justicia, serían extraditados a Estados Unidos los jefes de los cárteles de la droga que fueran capturados.

A partir de 1979, cuando se firmó el Tratado de Extradición entre Colombia y Estados Unidos, fueron extraditados 12 personas, pero sólo uno de los jefes de los cárteles de la droga, Carlos Lehder Rivas, quien fue condenado a cadena perpetua en Estados Unidos.

Otra medida tomada fue, la de extender el derecho del Estado de interrogar, bajo incomunicación a los sospechosos de narcotráfico y terrorismo durante los siete días posteriores a la muerte del precandidato liberal a la presidencia.

Una medida más fue, la utilización de los poderes legislativos extraordinarios del Estado de Sitio, para decomisar las enormes fortunas de los narcotraficantes y castigar hasta con diez años de cárcel a los testaferros que prestan sus nombres para que los zarcos de la droga puedan ocultar sus riquezas.

El 21 de agosto de 1989, se confiscaron las primeras propiedades de los narcotraficantes. Las propiedades pertenecían a Pablo Escobar Gaviria, líder máximo del Cártel de Medellín y Gonzalo Rodríguez Gacha, conocido como "El Mexicano" considerado el número dos del Cártel de Medellín. Ninguno de los dos fue capturado.

(95) El Universal, 19 de agosto de 1989, p. 4

En la primera semana a partir de las medidas emprendidas por el Gobierno colombiano en contra del narcotráfico, lograron efectuarse diez mil detenciones y 321 -- allanamientos. También se logró la captura del Tesorero del Cártel de Medellín, Eduardo Martínez Romero.

Ante la difícil situación, el Presidente Virgilio Barco solicita una "solidaridad efectiva" de los países del continente en la lucha contra las drogas ante la Organización de Estados Americanos.

La situación colombiana se torna cada vez más peligrosa. Por un lado, el gobierno hace casi manifiesto su incapacidad para afrontar el problema y por el otro, - Estados Unidos deja a Colombia el trabajo de capturar a los narcotraficantes mientras ellos se encargan de procesarlos. Entre las personas que integran la lista de extradiciones requerida por Washington están: Pablo Escobar Gaviria, Gonzalo Rodríguez Gacha y los hermanos Jorge Luis, Fabio y Juan David Ochoa Vázquez - - miembros del Cártel de Medellín -, así como los hermanos Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, cabecillas del Cártel de Cali.

El 25 de agosto de 1989, la mafia del narcotráfico declara la "guerra total" al gobierno colombiano, al sector empresarial y a la prensa como represalia por los intensos operativos emprendidos por el gobierno. Con lo cual comenzó una ola de atentados dinamiteros y muertes masivas así como la amenaza de matar a diez jueces por cada presunto narcotraficante que sea extraditado a Estados Unidos.

Al mismo tiempo, el Presidente norteamericano George Bush, autorizó el envío de - 65 millones de dólares en asistencia militar de urgencia a Colombia, con el fin - de auxiliar al gobierno ante la declaratoria de guerra del Cártel de Medellín.

Asimismo, el presidente Bush autorizó el envío de un pequeño grupo de "asesores" militares, que no participarían en el combate, sólo entrenarían a las fuerzas armadas colombianas.

Ante la creciente ola de violencia, terror, muerte e inseguridad desatada por la "guerra total" al narcotráfico, el 1 de septiembre de 1989, el Presidente Virgi--

lio Barco dio a conocer un segundo decreto para continuar la lucha contra el flagelo. Así, se creó una cuenta especial para canalizar los recursos nacionales y extranjeros destinados a la lucha contra el narcotráfico. Y se mantendría "absoluta reserva" de la identidad de jueces y magistrados que fallen en contra de los narcotraficantes.

El 3 de septiembre de 1989, un automóvil cargado con 200 kilos de dinamita estalló cerca de las instalaciones del diario colombiano El Espectador - que ha mantenido una tenaz campaña contra el tráfico y consumo de drogas y cuyo director, Guillermo Cano había sido asesinado en 1986 -, este acto se sumó a los muchos atentados precedidos por los narcotraficantes en la guerra declarada al gobierno. El presidente norteamericano dio a conocer el 5 de septiembre de 1989, su nuevo Plan Antidrogas, bajo la coordinación de William Bennett, en el cual se anunció un incremento en los fondos federales destinados a combatir el tráfico de narcóticos: 7 mil 900 millones de dólares. Aunque de hecho, este nuevo plan reconoce la responsabilidad que genera la demanda en el ascenso del narcotráfico, éste hace evidente la gran disponibilidad del contingente estadounidense, sin embargo, para muchos analistas latinoamericanos, éste no es más que un nuevo tipo de ocupación estadounidense para los países productores o que son vía de paso para introducir drogas en el mercado más grande.

El narcotráfico deja de ser preocupación exclusiva del pueblo colombiano y tanto Perú como Bolivia piden ayuda económica y no represión para sus cultivadores de coca. En tal sentido, el ex Presidente peruano Alan García se pronunció por la necesidad de inversión tecnológica y la sustitución de cultivos como las primeras medidas económicas para la solución a largo plazo de la producción de coca. Aunque son pocos los analistas que señalan tajantemente que la economía peruana es dependiente del dinero de los narcotraficantes, no hay duda, el lavado de dinero inunda a la economía peruana de moneda extranjera.

Para la lucha contra el narcotráfico, el gobierno del ex-presidente Alan García, presentó en septiembre un informe en el cual se requería de 800 millones de dólares para lograr la sustitución de cultivos, sin embargo, sólo se aprobó por el gobierno norteamericano la mínima cantidad de 3.5 millones.

Mientras la ayuda norteamericana para la sustitución del cultivo de coca parece no cubrir ni la mitad de las necesidades reales de los países andinos, el Pentágo no anuncia el 19 de septiembre de 1989, ampliar el rol de sus Fuerzas Armadas en América del Sur para la lucha contra el narcotráfico:

"El contrabando internacional de estupefacientes se convirtió en un problema de seguridad nacional para los Estados Unidos ... localizar y desbaratar la producción y el tráfico de droga es por lo tanto una misión de seguridad de alta prioridad"
(96)

El envío de tropas estaría limitado sólo a Colombia, Bolivia y Perú.

La violencia generada por el narcotráfico no cesa en Colombia y se reactiva y agudiza en Bolivia y Perú. El comercio ilegal de drogas ha tenido costos humanos, políticos, económicos y sociales elevadísimos, sobre todo en Colombia.

A estas alturas, el tráfico de drogas es un fenómeno muchísimo más grave que el de la drogadicción o el mero consumo de estupefacientes. Si los primeros ponen en peligro la salud y la vida de muchos, la producción y la comercialización de estas sustancias ilegales amenazan la estabilidad de naciones enteras, corrompen y asesinan a funcionarios, policías y periodistas, deforman e inciden de manera significativa en las economías y se organizan en fuerzas que rivalizan con los poderes estatales.

El 23 de diciembre de 1989, los diarios publicaron con gran júbilo: "El Mexicano, primer gran "trofeo" en la guerra antidrogas de Barco".

Gonzalo Rodríguez Gacha, considerado uno de los jefes del Cártel de Medellín, había muerto durante un enfrentamiento con la policía colombiana. Asimismo, se especulaba con el hecho de que el Presidente norteamericano George Bush, estudiaba -

(96) El Día, 19 de septiembre de 1989, p. 14

una propuesta del Pentágono para iniciar un bloqueo aéreo y naval a Colombia, - con el fin de frenar los embarques de narcóticos que realizan los cárteles de la droga.

Ante la inminente disposición de Estados Unidos de bloquear las costas colombianas, el gobierno del ex-presidente Barco, manifestó su rechazo a seguir el juego y tomar parte en maniobras conjuntas con Estados Unidos en las aguas internacionales del Mar Caribe y amenazó con cancelar la cumbre antinarcóticos a celebrarse el 15 de febrero de 1990 en Cartagena de las Indias, Colombia, si antes Estados Unidos no cesaba en la decisión unilateral de bloquear sus costas.

Las ponderantes medidas policiales y militares de Estados Unidos en el combate a las drogas, provocaron que la mayor parte de los analistas consideraran el narcotráfico como un pretexto para hacer política; incluso el periodista argentino, Gregorio Selser, mencionaba en uno de sus múltiples trabajos las contradicciones que emanan de la lucha contra las drogas. Poniendo en tela de juicio el hecho - de que en Estados Unidos el número de miembros de la DEA dedicados a combatir el narcotráfico en ese país asciende a 2 mil 800 personas (en un país de 250 millones de habitantes), mientras que el número de efectivos en la invasión a Panamá, justificando la lucha contra las drogas, fue de 27 mil soldados enviados a un - país de más o menos 2 y medio millones de habitantes.

La aprehensión del general Noriega para llevarlo a responder por acusaciones de narcotráfico frente a un tribunal de la Unión Americana, fue una clara advertencia a las mafias del narcotráfico latinoamericano, de que Washington está decidido a perseguirlos, combatirlos, destruirlos o capturarlos y juzgarlos se encuentren donde se encuentren.

Sin embargo, ese no es el único caso. Otro que causó gran estupor en América La tina y sobre todo en México, fue el programa de la NBC de Estados Unidos, según el cual, en México hay "un Noriega" por todas sus regiones.

Con ello, Estados Unidos amplía unilateralmente su jurisdicción a territorios ajenos, y cada vez más, se apoya en la fuerza que en el derecho internacional. En febrero de 1990 y después de realizada la Cumbre Antinarcóticos, encabezada por los gobiernos de Colombia, Perú, Bolivia y Estados Unidos, se dijo:

"Todos coincidimos en que el narcotráfico es malo y que hay que combatirlo, el problema es cómo. Hay muchas diferencias entre las partes involucradas." (97)

Las características del problema son diferentes en cada país y por ello sus necesidades son distintas.

Bolivia y Perú producen casi toda la coca del mundo. Para sus empobrecidos campesinos es una fuente de ingresos difícil de reemplazar, a menos que cuenten con una significativa ayuda económica extranjera.

El Presidente Boliviano, Jaime Paz Zamora, manifestó que su país necesitaba una ayuda de por lo menos 600 millones de dólares para combatir el problema.

En Bolivia, un programa irracional de erradicación del cultivo de coca o la eliminación mediante desfoliantes acarrearía un enorme problema social.

En Colombia, el escenario lo encabeza la violenta guerra de la cocaína, además de ser la sede de los poderosos cárteles; la caída del Pacto Cafetalero terminará por llevar a Colombia hacia un grave conflicto económico.

Las recomendaciones bolivianas, peruanas y colombianas a las autoridades norteamericanas se centran en combatir la adicción a la droga que genera una demanda insaciable y hace del narcotráfico uno de los mayores y más redituables negocios de la actualidad. Este hecho, se reforzó cuando se comprobó que el alcalde de Washington, Marion Barry, era adicto a la cocaína.

"Si no se soluciona el problema de la demanda allá, la cuestión no se solucionará", opinaron algunos diplomáticos sudamericanos.

(97) El Universal, 24 de febrero de 1990. p. 2

En su ardiente deseo por frenar el problema de la cocaína, el gobierno de Bush y con la ayuda del Departamento de Agricultura, estudian el empleo de una polilla blanca llamada Malumbia, cuyas larvas se comen las hojas de las plantas de coca. En mayo de 1990, como resultado de las elecciones presidenciales colombianas, es electo el liberal César Gaviria como Presidente de Colombia. Los especialistas indicaron que los cuatro años de administración del ex-presidente Virgilio - Barco, fueron "un completo fracaso", (98) especialmente por la grave situación de orden público y el colapso de las finanzas nacionales. Barco dejó a su sucesor un país azotado por toda clase de violencia - guerrilla, narcotráfico, grupos paramilitares y delincuencia común -.

La crisis del narcotráfico en América Latina se reviste de nuevos bríos con los recién electos presidentes de Colombia y Perú, César Gaviria y Alberto Fujimori respectivamente.

En el caso de Colombia, cuya vida política se ha caracterizado por un juego entre los partidos políticos Conservador y Liberal, el gabinete de Gaviria se distingue no sólo por la inclusión de representantes de ambos partidos, sino por la presencia de Antonio Navarro Wolff - dirigente del ex-grupo guerrillero Movimiento 19 - de Abril (M-19) -.

Con respecto al combate al narcotráfico, el Presidente Gaviria, decidió conducir personalmente las acciones de las Fuerzas Armadas de Policía y Seguridad, creó la consejería de Seguridad Nacional, que lo asesorará en este aspecto. El Presidente colombiano hizo hincapié en su diferenciación entre el narcoterrorismo como problema interno y el narcotráfico como delito internacional, y que sólo puede resolverse por la acción conjunta de los países, en especial de los industrializados que son los grandes consumidores. Asimismo, incluye medidas en el control del consumo de drogas, el lavado de dinero, el tráfico de armas y las redes de distribución, así como la venta de insumos químicos y la producción de hoja de coca.

(98) Excelsior, 20 de julio de 1990. p. 2-A

Recientemente el Presidente colombiano, César Gaviria, estableció nuevos mecanismos legales en la lucha contra el narcotráfico y el llamado narcoterrorismo. La extradición de narcotraficantes por delitos cometidos en el exterior se convirtió en una forma de "necesidad" de Estado frente a la impunidad, pero también un elemento letal para la soberanía nacional.

El Presidente Gaviria, anunció nuevas disposiciones que crearon un clima político diferente en el país. Uno de sus objetivos es fortalecer la capacidad de justicia colombiana, para ello dispuso rebajas en las penas de cárcel a los narcotraficantes, que pueden llegar hasta el 50%, esto si confiesan voluntariamente los delitos en los que hubieran intervenido como autores o participantes, pero a condición de que la confesión reúna tales elementos de verosimilitud que por sí sola sirva para dictar sentencia condenatoria. Esta exigencia se impuso al considerar que en el sistema penal y jurídico colombiano la confesión de un delito no es plena prueba del mismo, a menos que contenga elementos y hechos que a criterio del juez resulten totalmente creíbles

En este caso, se indica que si además se colabora para descubrir a otros autores o participantes de delitos de narcotráfico, la rebaja aumentaría. Como en Colombia la pena máxima a una persona no puede sobrepasar los treinta años de cárcel, se toma como ejemplo a Pablo Escobar, considerando que confiese su delito y denuncie los bienes producidos por el tráfico de drogas, la pena que le correspondería sería de 20 años y si además colabora para descubrir a sus cómplices, la pena se reduciría a 15 años, que pagaría en cárceles colombianas.

De esta forma, la extradición no sería ya necesaria y todos los delitos serían juzgados en Colombia.

Las medidas hasta ahora impuestas son inciertas. Hay desconcierto en todo el pueblo colombiano y la pregunta que todos se hacen es ¿cuál será la reacción de los narcotraficantes? y ¿qué sucederá entonces?.

Para muchos es la posibilidad de llegar a la paz, para otros puede ser un salto al vacío y al martirio.

Pero sin duda es un primer paso, cuyas interrogantes se develarán en un plazo no muy largo, aunque Colombia siga siendo un país azotado por todas las violencias.

C A P I T U L O I V

APENDICE: LA DROGA: TEMA DE GRANDES FOROS

El fenómeno del narcotráfico surge a los ojos de la opinión pública como un problema actual en constante desarrollo y que amenaza la salud de cualquier nación. Aparentemente, su combate se lleva a cabo en aras de los principios internacionales en beneficio del ideal clásico "mens sana in corpore sano". La bandera de salud y de moral justifican las medidas internacionales que promueve la lucha antinarcóticos emprendida por el gobierno norteamericano.

Sin embargo, detrás de esta aparentemente pura y saludable lucha antinarcóticos, se mueven intereses nacionalistas estadounidenses estratégicamente disfrazados - detrás de la bandera de salud pública.

La Organización Mundial de la Salud, que operaba la "Liga de las Naciones" después de la primera posguerra, comenzó a enfrentarse a la producción, distribución y consumo de estupefacientes alrededor de los años 20s.

En ese entonces, el fin primordial de las conferencias internacionales sobre estupefacientes se centraba en el tráfico y consumo de opio.

El 23 de enero de 1912 se firmó la primera convención Internacional del Opio en La Haya.

Dos más se firmaron en Ginebra el 11 y 19 de febrero de 1925.

A diferencia de ahora, el objetivo que perseguían esas convenciones no era como en la actualidad: tratar de exterminar el cultivo y la persecución penal de traficantes; sino era tratar de controlar el consumo mediante la rehabilitación de los adictos.

Por tal motivo, el 27 de noviembre de 1931, se firmó un acuerdo internacional en Bangkok, para la supresión del hábito de fumar opio en el Lejano Oriente.

Hacia los años 50s fue que la marihuana y la cocaína pesaron a formar parte de la lista de sustancias tóxicas de la OMS.

Sin embargo, la preocupación real sobre este tipo de drogas, se ve reflejada hasta 1961 con la firma de la "Convención Unica sobre Estupefacientes" de la ONU.

En 1972 se aprueba un Protocolo de Modificaciones, en el que Colombia se adhiere a dicha Convención Unica. Con dicho estatuto quedan abolidas las Convenciones Internacionales del Opio de La Haya y las de Ginebra.

A partir del encrudecimiento de la lucha contra las drogas, la problemática ha vuelto a agitar el debate y cooperación internacional al respecto.

El informe de la Oficina Internacional de Control de Narcóticos (OICN), (99) dependiente de la ONU, para el año 1989, declaró que la lucha contra los cárteles internacionales de la droga sólo pueden tener eficacia si se libra a escala mundial.

Además, este informe indicó que la declaración de guerra a los narcotraficantes contra un país - Colombia - pone en peligro la seguridad e integridad de todas las naciones y constituye una declaración de guerra contra la comunidad internacional en pleno.

Asimismo, se hizo un llamado a la comunidad internacional para que por su propio interés, respondan a las solicitudes de asistencia que le formule todo gobierno asediado por los narcotraficantes, también se habló de la responsabilidad de cada consumidor de droga en la persistencia de las actividades ilícitas de los traficantes de estupefacientes.

El 15 de febrero de 1990, el Presidente norteamericano George Bush, convocó a una "Cumbre Antidrogas", que se llevó a cabo en Cartagena, Colombia. (100)

(99) Excelsior, 11 de enero de 1990. p. 2-A

(100) El Universal, 16 de febrero de 1990. p. 6

La "Declaración de Cartagena", firmada por los Presidentes de Estados Unidos, - Bolivia, Colombia y Perú, en la cual los mandatarios de estos países se comprometieron a desplegar un esfuerzo multilateral contra el narcotráfico, acentuando - el hecho de que esta lucha no sólo se debe realizar en el plano policiaco y militatar, sino que se debe poner mayor atención a las consideraciones de tipo socio--económico, lo que - aunque entre comillas - representa un avance a las rígidas - posiciones que sostenía Estados Unidos, todavía unos meses antes de esa reunión. De esta forma, se presenta un documento que es llamado: Cártel de Cartagena, en el cual se incluyen algunas estrategias de cooperación en esa materia. Entre - ellas se encuentra el propósito firme de reducir la demanda, el consumo y la - oferta de estupefacientes.

El 11 de abril de 1990, se llevó a cabo la "Cumbre Mundial Ministerial para Reducirir la Demanda de Drogas y Combatir la Amenaza de la Cocaína", en Londres, Inglaterra. La cual pretende intensificar el compromiso internacional para reducir - la demanda de drogas mediante el intercambio de experiencias entre gobiernos y - organizaciones e identificar mecanismos de cooperación entre las naciones encaminadadas a reducir el consumo de cocaína, así como combatir su producción y tráfico.

El tema de las drogas ha sido tratado en convenciones nacionales e internacionales, así como en tratados colectivos y bilaterales, sin embargo, estos compromisos no han sido celosamente vigilados en su aplicación, no sólo por los países - firmantes, sino por toda la comunidad internacional, que de una u otra forma se ve incolucrada en el problema de narcotráfico.

La cooperación que se necesita debe orientarse al fortalecimiento de las economías, mediante la eliminación de las barreras arancelarias y la inversión extranjera en las regiones afectadas por el problema.

La declaración política emitida por la Organización de las Naciones Unidas, el 22 de febrero de 1990, contiene toda una serie de medidas de carácter estructural acerca del narcotráfico, pero habría que preguntarse ¿hasta el momento qué ha hecho la comunidad internacional por cumplirlo?.

NI AMENAZAS NI USO DE LA FUERZA EN LA LUCHA
ANTIDROGAS: O N U

DECLARACIÓN POLÍTICA

NUEVA YORK

LOS ESTADOS MIEMBROS DE LAS NACIONES UNIDAS, REUNIDOS EN EL DECIMO SÉPTIMO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL PARA EXAMINAR LA CUESTION DE LA COOPERACION INTERNACIONAL CONTRA LA PRODUCCION , LA OFERTA, LA DEMANDA, EL TRÁFICO Y LA DISTRIBUCIÓN ILÍCITOS DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS.

PROFUNDAMENTE ALARMADOS POR LA MAGNITUD DE LA TENDENCIA AL AUMENTO DE LA DEMANDA, LA PRODUCCIÓN, LA OFERTA, EL TRÁFICO Y LA DISTRIBUCIÓN ILÍCITOS DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS, QUE CONSTITUYEN UNA GRAVE Y PERSISTENTE AMENAZA A LA SALUD Y BIENESTAR DE LA HUMANIDAD, LA ESTABILIDAD DE LOS PAÍSES, LAS ESTRUCTURAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES DE TODAS LAS SOCIEDADES Y LAS VIDAS Y A DIGNIDAD DE MILLONES DE SERES HUMANOS, ESPECIALMENTE LOS JÓVENES.

CONSCIENTES DE LOS PELIGROS QUE PLANTEA PARA TODOS LOS PAÍSES - POR IGUAL EL CULTIVO, LA PRODUCCIÓN ILÍCITOS DE ESTUPEFACIENTES Y DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS REQUIEREN QUE SE ADOpte UN ENFOQUE MÁS INTEGRAL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA DE LUCHA CONTRA EL USO INDEBIDO DE DROGAS Y QUE SE ENTABLE UNA CONTRAOFENSIVA EN LOS PLANOS NACIONAL, REGIONAL E INTERNACIONAL.

REAFIRMANDO NUESTRA DETERMINACIÓN DE COMBATIR EL FLAGELO DEL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS, EN ESTRICTA CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO INTERNACIONAL,-

EN PARTICULAR EL RESPETO DE LA SOBERANÍA Y LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE LOS ESTADOS, LOS PRINCIPIOS DE LA NO INJERENCIA EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE LOS ESTADOS Y LA NO UTILIZACIÓN DE LA AMENAZA O EL USO DE LA FUERZA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES DE LAS CONVENIENCIAS INTERNACIONALES SOBRE LUCHAS CONTRA LAS DROGAS.

REAFIRMANDO TAMBIÉN LAS DISPOSICIONES DE LA CONVENCIÓN ÚNICA SOBRE ESTUPEFACIENTES DE 1961 Y DE ESA CONVENCIÓN EMENDADA POR EL PROTOCOLO DE 1972 QUE MODIFICA LA CONVENCIÓN ÚNICA SOBRE ESTUPEFACIENTES DE 1961 ASÍ COMO DEL CONVENIO SOBRE SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS DE 1971; Y DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS; APROBADA EN 1988.

RAFIRMANDO, ASIMISMO, EL PRINCIPIO DE LA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA EN LA LUCHA CONTRA EL USO INDEBIDO DE DROGAS Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS.

RECONOCIENDO LOS VÍNCULOS EXISTENTES ENTRE LA DEMANDA, EL CONSUMO, LA PRODUCCIÓN, LA OFERTA, EL TRÁFICO Y LA DISTRIBUCIÓN ILÍCITOS DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS Y LAS CONDICIONES ECONÓMICAS, SOCIALES Y CULTURALES DE LOS PAÍSES AFECTADOS POR ESAS ACTIVIDADES.

PROFUNDAMENTE PREOCUPADOS POR LA VIOLENCIA Y LA CORRUPCIÓN, CAUSADAS POR LA DEMANDA, LA PRODUCCIÓN, EL TRÁFICO Y LA DISTRIBUCIÓN ILÍCITOS DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS Y POR LOS ELEVADOS COSTOS DE ÍNDOLE HUMANA, POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL DEL ABUSO DE DROGAS Y DE LA LUCHA CONTRA EL PROBLEMA DE LAS DROGAS, INCLUIDO EL DESVIO DE RECURSOS EN CASOS DE OTRAS PRIORIDADES NACIONALES, QUE EN EL CASO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO INCLUYEN LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO.

CONSCIENTES DE QUE DEBE FORTALECERSE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO, PERMITIENDO ASÍ A TODOS LOS PAÍSES PARTICIPAR MÁS PLENAMENTE EN LA LUCHA EFECTIVA CONTRA EL PROBLEMA DE LAS DROGAS.

RECONOCIENDO LOS VÍNCULOS EXISTENTES ENTRE EL USO INDEBIDO DE DROGAS Y UNA GRAN VARIEDAD DE CONSECUENCIAS NOCIVAS PARA LA SALUD, INCLUIDAS LA TRANSMISIÓN DEL VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH) Y LA DIFUSIÓN DEL SÍNDROME DE INMUNO-

DEFICIENCIA ADQUIRIDA (SIDA).

RECONOCIENDO TAMBIEN QUE EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS ES UNA ACTIVIDAD CRIMINAL Y QUE PARA SUPRIMIRLA ES PRECISO QUE TODOS LOS ESTADOS LE OTORGUEN - UN GRADO DE PRIORIDAD Y EMPRENDEAN ACCIONES MANCOMUNADAS EN LOS PLANOS NACIONAL, REGIONAL E INTERNACIONAL, ENTRE ELLAS LA RÁPI DA RATIFICACIÓN DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS Y LA ADHESIÓN A ELLA.

ADVERTIENDO QUE LOS PINGÜES BENEFICIOS FINANCIEROS DERIVADOS DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Y LAS ACTIVIDADES CRIMINALES CONEXAS POSIBILITAN QUE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES TRANSNACIONALES PENETREN EN LAS ESTRUCTURAS DE LOS GOBIERNOS, LAS ACTIVIDADES COMERCIALES LEGÍTIMAS Y LA SOCIEDAD EN TODOS LOS NIVELES, Y QUE LAS CONTAMINEN Y LAS CORROMPAN, VICIANDO ASÍ EL - DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, DISTORSIONANDO LOS PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS Y SOCAVANDO LAS BASES DE LOS ESTADOS.

RECONOCIENDO QUE, DEBIDO A SU UBICACIÓN GEOGRÁFICA O SU SITUACIÓN ECONÓMICA, UN CRECIENTE NÚMERO DE PAÍSES, EN PARTICULAR LAS PAÍSES EN DESARROLLO, SON AFECTADOS POR EL TRÁNSITO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES, LO CUAL SOBRECARGA GRAVEMENTE LOS MECANISMOS DE ESOS PAÍSES DE APLICACIÓN DE LAS LEYES SOBRE ESTUPEFACIENTES Y LES OBLIGA A DESVIAR LOS ESCASOS RECURSOS DE LAS A PREMIANTES NECESIDADES DE DESARROLLO Y DE OTRAS PRIORIDADES NACIONALES.

CONVENCIDOS DE QUE LA LUCHA CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS DEBE INCLUIR MEDIDAS EFICACES ENCAMINADAS, ENTRE OTRAS COSAS: A ELIMINAR EL CONSUMO, EL CULTIVO Y LA PRODUCCIÓN ILÍCITOS DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS; PREVENIR QUE SE DESVIEN DE SUS USOS LEGÍTIMOS LOS PRODUCTOS QUÍMICOS PRECURSORES, LAS SUSTANCIAS ESPECÍFICAS, LOS MATERIALES Y EL EQUIPO UTILIZADOS FRECUENTEMENTE PARA LA FABRICACIÓN ILÍCITA DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS; Y EVITAR QUE SE UTILICEN EL SISTEMA BANCARIO Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA EL BLANQUEO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, MEDIANTE LA TIPIFICA-

CIÓN DE ESAS ACTIVIDADES COMO DELITOS.

ALARMADOS POR LOS CRECIENTES VÍNCULOS ESTABLECIDOS ENTRE EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y LAS ACTIVIDADES DE TERRORISMO, QUE SE AGRAVAN DEBIDO A LA INSUFICIENTE FISCALIZACIÓN - DEL COMERCIO DE ARMAS Y A LAS TRANSFERENCIAS ILÍCITAS O ENCUBIERTAS DE ARMAS, ASÍ COMO A LAS ACTIVIDADES ILEGALES DE MERCENARIOS.

CONSCIENTES DE LOS RESULTADOS YA OBTENIDOS POR LAS NACIONES UNIDAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN DEL USO INDEBIDO DE DROGAS, INCLUIDOS LA DECLARACIÓN Y EL PLAN AMPLIO Y MULTIDISCIPLINARIO DE ACTIVIDADES FUTURAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN DEL USO INDEBIDO DE DROGAS, APROBADO EN LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE EL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS.

CONVENCIDOS DE QUE LA COMUNIDAD INTERNACIONAL DEBERÍA CONCEDER UNA PRIORIDAD MÁS ALTA A LAS MEDIDAS CONTRA EL USO INDEBIDO Y LA PRODUCCIÓN Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS, EN SU CARÁCTER DE RESPONSABILIDAD COMUNITARIA, Y CONVENCIDOS TAMBIÉN DE QUE LAS NACIONES UNIDAS DEBERÍAN CONSTITUIR EL CENTRO PRINCIPAL DE COORDINACIÓN DE ACCIONES CONCERTADAS Y DEBERÍAN DESEMPEÑAR UN PAPEL MÁS IMPORTANTE EN ESA ESFERA.

CONSIDERANDO QUE, SI SE PROCLAMARA UN DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA EL USO INDEBIDO DE DROGAS, SE PROMOVERÍAN UNA MAYOR COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LA INTENSIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS ESTADOS AL RESPECTO.

CONVENIMOS EN LO SIGUIENTE:

1. RESOLVEMOS PROTEGER A LA HUMANIDAD DEL FLAGELO DEL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS;
2. AFIRMAMOS QUE ES NECESARIO QUE LOS GOBIERNOS Y TODAS LAS ORGANIZACIONES REGIONALES E INTERNACIONALES COMPETENTES OTORGUEN ELEVADA PRIORIDAD A LA LUCHA CONTRA EL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS;
3. ESTAMOS DECIDIDOS A ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA LUCHA CONTRA EL PROBLEMA DE LAS DROGAS, TENIENDO EN CUEN-

TA LA RESPONSABILIDAD FUNDAMENTAL QUE INCLUBE A CADA ESTADO AL RESPECTO;

4. AMPLIAREMOS EL ALCANCE Y AUMENTAREMOS LA EFICACIA DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL CONTRA LA DEMANDA, LA PRODUCCIÓN, LA OFERTA, EL TRÁFICO Y LA DISTRIBUCIÓN ILÍCITOS DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS, CON UN ESTRICTO RESPETO DE LA SOBERANÍA Y LA INTEGRIDAD TERRITORIAL DE LOS ESTADOS Y DEL PRINCIPIO DE NO INJERENCIA EN SUS ASUNTOS INTERNOS;

5. REDOBLAREMOS NUESTROS ESFUERZOS Y AUMENTAREMOS LOS RECURSOS A FIN DE INTENSIFICAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y LAS ACCIONES MANCOMUNADAS, SOBRE LA BASE DEL PRINCIPIO DE LA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA, INCLUIDA LA NECESARIA COOPERACIÓN CON LOS ESTADOS AFECTADOS EN LOS SECTORES ECONÓMICO, SANITARIO, SOCIAL, JUDICIAL Y POLICIAL, Y LA PRESTACIÓN, A SOLICITUD DE ÉSTOS, DE ASISTENCIA A FIN DE FORTALECER SU CAPACIDAD PARA TRATAR EL PROBLEMA EN TODOS SUS ASPECTOS;

6. ADOPTAREMOS ESTRATEGIAS DE ALCANCE INTEGRAL Y MULTIDISCIPLINARIO, INCLUIDAS LAS MEDIDAS PARA ELIMINAR LA DEMANDA ILÍCITA DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS Y LOS CULTIVOS ILÍCITOS Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, PARA EVITAR LA UTILIZACIÓN ABUSIVA DE LOS SISTEMAS FINANCIEROS Y BANCARIOS PARA PROMOVER EL TRATAMIENTO, LA REHABILITACIÓN Y LA REINSERCIÓN SOCIAL EFICACES DE LOS DROGADICTOS;

7. ENCOMIAMOS LOS ESFUERZOS DE ALGUNOS ESTADOS EN LA LUCHA CONTRA LA PRODUCCIÓN, EL TRÁFICO Y EL CONSUMO ILÍCITOS DE DROGAS, Y EXHORTAMOS A QUE SE INCREMENTEN LOS ACTUALES NIVELES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL;

8. CONDENAMOS EL DELITO DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS EN TODAS SUS FORMAS, Y REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO POLÍTICO EN PRO DE UNA ACCIÓN INTERNACIONAL MANCOMUNADA;

9. ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE LA LUCHA INTERNACIONAL CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS DEBE PROSEGUIR, EN FORMA PLENAMENTE ACORDE CON LOS PRINCIPIOS DE NO INJERENCIA EN LOS ASUNTOS INTERNOS DE LOS ESTADOS Y RESPETO DE SU INTEGRIDAD TERRITORIAL, Y LIBRE DE MOTIVACIONES POLÍTICAS AJENAS AL TEMA;

10. PROSEGUIREMOS NUESTRAS ACTIVIDADES NACIONALES DE LUCHA SIMULTÁNEA EN TODOS LOS PLANOS CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, HACIENDO ESPECIAL HINCAPIÉ EN LA NECESIDAD DE ADOPTAR

TAR MEDIDAS MÁS ENÉRGICAS PARA ELIMINAR LA DEMANDA ILÍCITA DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIA SICOTRÓPICAS;

11. REFORZAREMOS NUESTRAS POLÍTICAS ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN, LA REDUCCIÓN Y LA ELIMINACIÓN DE LA DEMANDA ILÍCITA;

12. INTENSIFICAREMOS, COMO MEDIDA ESENCIAL PARA REDUCIR LA DEMANDA ILÍCITA, NUESTRAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN SANITARIA-EN INFORMACIÓN PÚBLICA, ENTRE ELLAS LA REALIZACIÓN DE CAMPANAS CON DESTINATARIOS BIEN DEFINIDOS EN LAS QUE PARTICIPAN LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES COMPETENTES;

13. EXHORTAMOS A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL A QUE INTENSIFIQUE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA CON LOS PAÍSES EN DESARROLLO Y FACILITE LAS CORRIENTES COMERCIALES, EN APOYO DE PLANES ALTERNATIVOS VIABLES PARA LA OBTENCIÓN DE INGRESOS, COMO LOS PROGRAMAS DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS, MEDIANTE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO RURAL INTEGRADO QUE INCLUYAN LA FACILITACIÓN DE UNA EFICIENTE COMERCIALIZACIÓN APROPIADA Y LA ADOPCIÓN DE POLÍTICAS ECONÓMICAS RACIONALES, A FIN DE ELIMINAR EL CULTIVO Y LA PRODUCCIÓN ILÍCITOS DE ESTUPEFACIENTES.

14. HACEMOS UN LLAMAMIENTO A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA PRESTAR ASISTENCIA Y APOYO A LOS PAÍSES DE TRÁNSITO, Y EN PARTICULAR LOS PAÍSES DE TRÁNSITO EN DESARROLLO, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS APROPIADOS DE ASISTENCIA FINANCIERA Y TÉCNICA POR CONDUCTO DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y REGIONALES COMPETENTES, CON EL PROPÓSITO DE AMPLIAR Y FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA LA FISCALIZACIÓN Y LA PREVENCIÓN EFICACES DEL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS;

15. DESTACAMOS LA NECESIDAD DE ADOPTAR MEDIDAS EFICACES PARA EVITAR QUE SE DESVÍEN HACIA USOS ILÍCITOS LAS SUSTANCIAS PRECURSORAS Y OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS, MATERIALES Y EQUIPO UTILIZADOS FRECUENTEMENTE PARA LA FABRICACIÓN ILÍCITA DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS;

16. INSTAMOS A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL A QUE FORTALEZCA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL, EN CONDICIONES MUTUAMENTE CONVENIDAS, MEDIANTE MECANISMOS BILATERALES, REGIONALES Y MULTILATERALES;

17. DESTACAMOS QUE, EN TODAS LAS INICIATIVAS ADOPTADAS EN LAS NACIONES UNIDAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL DEL USO INDEBIDO DE DROGAS, DEBERÁ TENERSE EN CUENTA - LA COMPETENCIA DE SUS ÓRGANOS, DEFINIDA EN LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS;

18. ADEMÁS, DESARROLLAREMOS Y APROVECHAREMOS AL MÁXIMO - LOS INSTRUMENTOS BILATERALES O INTERNACIONALES EXISTENTES - U OTROS ARREGLOS, A FIN DE CONSOLIDAR LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN MATERIA JURÍDICA Y POLICIAL;

19. REAFIRMAMOS LOS PRINCIPIOS CONSAGRADOS EN LA DECLARACIÓN DE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE EL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS, Y APLICAREMOS, SEGÚN CORRESPONDA, LAS RECOMENDACIONES DEL PLAN AMPLIO Y MULTIDISCIPLINARIO DE ACTIVIDADES FUTURAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN - DEL USO INDEBIDO DE DROGAS D/;

20. INSTAMOS A LOS ESTADOS A QUE RATIFIQUEN LAS CONVENCIONES DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE FISCALIZACIÓN DEL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS O SE ADHIERAN A ELLOS Y A QUE, EN LA MEDIDA DE SUS POSIBILIDADES, APLIQUEN PROVISIONALMENTE LAS DISPOSICIONES DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA EL TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS;

21. ELOGIAMOS LA IMPORTANTE LABOR REALIZADA POR LAS ORGANIZACIONES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN INTERNACIONAL DEL USO INDEBIDO DE DROGAS, CON RESPECTO DE LA LUCHA CONTRA EL USO INDEBIDO A LA PRODUCCIÓN Y TRÁFICO ILÍCITO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS, ASÍ COMO LA LABOR REALIZADA EN OTROS FOROS-MULTILATERALES;

22. ENCOMIAMOS LAS POSITIVAS ACTIVIDADES DE LA DIVISIÓN DE ESTUPEFACIENTES DE LA SECRETARÍA, DE LA JUNTA INTERNACIONAL DE FISCALIZACIÓN DE ESTUPEFACIENTES Y SU SECRETARÍA, Y DEL FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA FISCALIZACIÓN DEL USO INDEBIDO DE DROGAS;

23. HACEMOS UN LLAMAMIENTO A LAS NACIONES UNIDAS, A LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y LAS DEMÁS ORGANIZACIONES DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA QUE OTORGUEN MAYOR -

PRIORIDAD EN SUS PROGRAMAS DE TRABAJO, DE CONFORMIDAD CON LOS PROCEDIMIENTOS VIGENTES, A LAS MEDIDAS INTERNACIONALES DE LUCHA CONTRA LA PRODUCCIÓN, LA OFERTA, LA DEMANDA, EL TRÁFICO Y LA DISTRIBUCIÓN ILÍCITOS DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS;

24. DESTACAMOS LA IMPORTANCIA DE QUE SE ELABORE Y APLIQUE EN TODO EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS UN PLAN DE ACCIÓN ENCAMINADO AL CUMPLIMIENTO DE TODOS LOS MANDATOS EXISTENTES SOBRE FISCALIZACIÓN DEL USO INDEBIDO DE DROGAS Y LA APLICACIÓN DE LAS DECISIONES POSTERIORES DE LOS ÓRGANOS INTERGUBERNAMENTALES DE TODO EL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS;

25. FORTALECEREMOS Y CONSOLIDAREMOS LA CAPACIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS DE LOGRAR UNA COOPERACIÓN MÁS EFICAZ Y MEJOR COORDINADA, EN LOS PLANOS INTERNACIONAL, REGIONAL, Y NACIONAL, CONTRA LAS AMENAZAS PLANTEADAS POR LA PRODUCCIÓN Y EL TRÁFICO ILÍCITOS Y EL USO INDEBIDO DE ESTUPEFACIENTES Y SUSTANCIAS SICOTRÓPICAS;

26. DESTACAMOS LA NECESIDAD DE REFORZAR LAS DEPENDENCIAS DE LAS NACIONES UNIDAS ENCARGADAS DE FISCALIZAR EL USO INDEBIDO DE DROGAS, A FIN DE MEJORAR SU EFICACIA Y AUMENTAR SUS FACULTADES;

27. RECONOCEMOS QUE ES NECESARIO AUMENTAR LOS RECURSOS FINANCIEROS Y HUMANOS DESTINADOS A LAS ACTIVIDADES DE LAS NACIONES UNIDAS RELACIONADAS CON LA FISCALIZACIÓN DEL USO INDEBIDO DE DROGAS, TENIENDO PRESENTES LAS RESPONSABILIDADES ADICIONALES DE LA ORGANIZACIÓN AL RESPECTO;

28. ASIGNAMOS ELEVADA PRIORIDAD A LA EJECUCIÓN PRONTA Y EFICAZ DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ACCIÓN;

29. PROCLAMAMOS EL PERIODO DE LOS AÑOS 1991 A 2000 COMO DECENIO DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA EL USO INDEBIDO DE DROGAS, EL CUAL DEBERÁ DEDICARSE A PONER EN PRÁCTICA MEDIDAS EFICACES Y SOSTENIDAS, A ESCALA NACIONAL, REGIONAL E INTERNACIONAL, ENCAMINADAS A PROMOVER LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA MUNDIAL DE ACCIÓN, TENIENDO EN CUENTA Y RESPETAR

DO COMO ES DEBIDO LAS DIRECTRICES PARA DECENIOS INTERNACIONALES RECOMENDADAS POR EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL EN SU RESOLUCIÓN 1988/E3, DEL 27 DE JULIO DE 1988;
30. DECIDIMOS MANTENER EN CONSTANTE EXAMEN LAS ACTIVIDADES INDICADAS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN Y EN EL PROGRAMA MUNDIAL DE ACCIÓN.*

* Declaración Política y Programa Mundial de Acción aprobados por la Asamblea General en su decimoséptimo periodo extraordinario de sesiones, 22 de febrero de 1990.

COLOMBIA Y SU COMPROMISO CONTRA EL TRAFICO DE DROGAS

Actividades Antinarcoóticos a Nivel Nacional

Año 1984

Clase de actividad	Total
CAPTURADOS	5.250
Hombres	4.422
Mujeres	802
Extranjeros	26
ARMAS - VEHICULOS - OTROS	
Armas	1.517
Radios	245
Vehículos	550
Embarcaciones	20
Aeronaves	64
Semovientes	240
Munición	25.588
Miras telescópicas	1
Tacos dinamita	954
T.N.T.	25 kilos
DROGA INCAUTADA	
Cocaína	19.582 kilos 96 grs.
Anapolas matas	17.200 destruídas
Hojas de coca	41.583 kilos 52 grs.
Matas de coca	14.607.865 destruídas

Base de coca	9.448 kilos 62 grs.
Bazuco	785 kilos 133 grs.
Marihuana	4.301.262 kilos 954 grs.
Marihuana matas	2.305.943 destruidas
Marihuana semillas	14.128 kilos
Metaculona pastillas	500.560 unidades
Mándrax pastillas	172 unidades

LABORATORIOS E INSUMOS

Laboratorios destruidos	141
Plantas eléctricas	52
Prensas	41
Balanzas	60
Gasolina	110.590 galones
Eter	160.257 galones
Acetona	25.095 galones
Amoníaco	9.590 galones
Urea	5.600 kilos
Carbonato liviano	23.810 kilos

FUMIGACION

Hectáreas de marihuana	3.171.86
Lotes	827
Glifosato	7.228.90

Actividades Antinarcoóticos a Nivel Nacional

Año 1985

Clase de Actividad	Total
CAPTURADOS	
Hombres	1.590
Mujeres	338
Extranjeros	16
ARMAS - VEHICULOS - OTROS	
Armas	337
Radios	120
Vehiculos	228
Embarcaciones	24
Aeronaves	33
Semovientes	289
Miras telescópicas	1
Tacos dinamita	248
Cajas detonantes	110
Granadas	9
DROGA INCAUTADA	
Cocaína	4.239 kilos 113 grs.
Hojas de coca	151.670 kilos 525 grs.
Matas de coca	10.667.664 destruidas
Base de coca	3.673 868 grs.
Bazuco	605 kilos 339 grs.
Marihuana	1.021.045 kilos 995 grs.

Marihuana matas	997.773 destruidas
Marihuana semillas	1.074 kilos 5 grs.
Mádrax pastillas	42 unidades

LABORATORIOS E INSUMOS

Laboratorios destruidos	696
Plantas eléctricas	26
Prensas	266
Balanzas	389
Gasolina	176.239 galones
Eter	69.061 galones
Acetona	65.081 galones
Acido sulfúrico	15.061 galones
Amoníaco	6.058 galones
Urea	6.031 galones
Carbonato liviano	70.406 kilos
Permanganato de potasio	4.867 kilos 200 grs.

FUMIGACION

Hectáreas marihuana	2.375
Lotes	255
Glifosato	1.190 galones

Actividades Antinarcoóticos a Nivel Nacional

Año 1986

Clase de Actividad	Total
CAPTURADOS	
Hombres	2.974
Mujeres	685
Extranjeros	40
ARMAS - VEHICULOS - OTROS	
Armas	339
Radios	46
Vehiculos	185
Embarcaciones	5
Aeronaves	21
Senovientes	27
Munición	6.615
Granadas	6
Tacos dinamita	163
DROGA INCAUTADA	
Cocaína	3.039 kilos
Heroína	2 kilos 297 grs.
Hojas de coca	163.000 kilos
Matas de coca	6.955.861 destruidas
Base de coca	4.070 kilos
Bazuco	481 kilos
Marihuana	846.000 kilos

Marihuana matas	1.195.692 destruidas
Marihuana semillas	1.332 kilos
Metaculona pastillas	30.017 unidades
Anapola matas	150.000 destruidas
Hachis	1 kilo
Mándrax pastillas	40 unidades

LABORATORIOS E INSUMOS

Laboratorios destruidos	572
Plantas eléctricas	25
Prensas	145
Balanzas	133
Gasolina	123.549 galones
Eter	20.960 galones
Acetona	57.508 galones
Acido sulfúrico	13.508 galones
Amoniaco	14.463 galones
Urea	41.781 kilos
Sosa cáustica	147.000 kilos
Carbonato liviano	127.000 kilos
Permanganeto de potasio	19.000 kilos

FUJIGACION

Hectáreas marihuana	12.093
---------------------	--------

Actividades Antinarcoóticos a Nivel Nacional

Año 1987

Clase de Actividad	Total
CAPTURADOS	
Hombres	3.928
Mujeres	757
Extranjeros	39
ARMAS - VEHICULOS - OTROS	
Armas	358
Radios	61
Vehiculos	87
Embarcaciones	40
Aeronaves	20
Rocket's	2
Munición	12.572
Tacos dinamita	35
Cajas detonantes	36
Granadas	6
DROGA INCAUTADA	
Cocaína	8.326 kilos
Heroína	2 kilos
Hoja de coca	188.688 kilos
Matas de coca	4.572.360 destruída
Base de coca	6.712 kilos
Bazuco	278 kilos
Marihuana	1.287.271 kilos

Marihuana matas	2.972.702 miles
Marihuana semillas	2.013 kilos
Mándrax pastillas	6.306 unidades

LABORATORIOS E INSUMOS

Laboratorios destruidos	1.359
Pistas destruidas	25
Plantas eléctricas	22
Prensas	906
Balanzas	177
Gasolina	167.380 galones
Eter	44.754 galones
Acetona	36.023 galones
Acido sulfúrico	10.179 galones
Amoníaco	8.311 galones
Urea	1.805 kilos
Sosa cáustica	64.839 kilos
Carbonato liviano	103.347 kilos
Permanganato de potasio	14.190 kilos
Acido clorhídrico	760 galones

FUMIGACION

Hectáreas marihuana	10.368
Lotes	3.371
Glifosato	22.196

Actividades Antinarcoóticos a Nivel Nacional

Año 1988

Clase de Actividad	Total
CAPTURADOS	
Hombres	1.942
Mujeres	372
Extranjeros	21
ARMAS - VEHICULOS - OTROS	
Armas	354
Radios	62
Vehículos	137
Embarcaciones	22
Aeronaves	17
Munición	24.713
Granadas	14
DROGA INCAUTADA	
Cocaína	9.847 kilos
Hojas de coca	64.932
Matas de coca	1.144.000 destruidos
Base de coca	1.777 kilos
Bazuco	80 kilos
Marihuana	261.791 kilos
Marihuana matas	20.095 destruidas
Marihuana semillas	115 kilos

Coca semillas	29 kilos
Metaculona pastillas	42 unidades

LABORATORIOS E INSUMOS

Laboratorios destruidos	635
Pistas destruidas	14
Plantas eléctricas	12
Prensas	296
Balanzas	147
Gasolina	66.600 galones
Eter	100.145 galones
Acetona	94.434 galones
Acido sulfúrico	27.000 galones
Amoniaco	4.073 galones
Acido clorihídrico	340 galones
Urea	12.629 kilos
Sosa cáustica	3.879 kilos
Carbonato liviano	5.709 kilos
Permanganato de potasio	23.749 kilos

FUMIGACION

Hectáreas marihuana	80
Lotes	38
Glifosato	200 litros
Montañas requisadas	607

* Fuente: Colombia Internacional, Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes, No. 3, julio-septiembre de 1988.

C O N C L U S I O N E S

El tema de las drogas, como se vino reiterando en repetidas ocasiones a lo largo de este ensayo, es que ha sido y es un problema económico, político y cultural, y no sólo porque el Estado ha intervenido para controlar, reprimir y penalizar la producción, tráfico y consumo de drogas, sino porque la problemática ha sido objeto de manipulaciones, tanto a nivel nacional como internacional.

Una primera conclusión se refiere a la elaboración de un ensayo estructural, es decir, el estudio y continuo investigar del tema me permitió comprender que el análisis y posibles soluciones del problema se encuentran determinadas por un esfuerzo multidisciplinario en el campo de las ciencias sociales que permitan construir modelos teóricos más precisos y acordes a nuestras necesidades inmediatas.

De esta forma, estos modelos deben contemplar y articular armónicamente las dimensiones económicas, sociales, culturales, históricas y políticas que intervienen y se interrelacionan en la producción-distribución-consumo de drogas ilegales. Sólo de esta forma se podrán elaborar modelos lo suficientemente flexibles que capten y modifiquen -si es necesario- las diferencias y características que tiene el problema en relación a Estados Unidos y cada uno de los países productores, procesadores y distribuidores de narcóticos.

Las políticas hasta ahora emprendidas -básicamente por el gobierno norteamericano-, han demostrado ya su incapacidad para resolver prolongadamente las situaciones determinantes de la sostenida demanda y oferta de todas las drogas y especialmente de la cocaína y la marihuana.

Más que el desarrollo de políticas al estilo "Rambo", se requiere de medidas a largo plazo, preventivas y educativas que se conjuguen con las represivas, pero que tengan una aplicación simultánea en ambas partes. Diferenciando y jerarqu

zando el motivo del consumo, el tipo de droga y las circunstancias de cada país. La responsabilidad principal en la cooperación internacional contra el narcotráfico, debería recaer sobre los países desarrollados y en especial de Estados Unidos, como causante y beneficiario del flujo financiero que produce el comercio de narcóticos.

En el mismo sentido, Estados Unidos también debe comprometerse a emprender acciones contra su propia producción de drogas, así como implementar mayores medidas de control a sus empresas transnacional y financieras, sin las cuales, no sería posible la producción y comercialización de narcóticos a nivel internacional.

Una segunda conclusión parte de la comprobación de que la producción de drogas ilegales constituye un eje de acumulación capitalista, lo que me llevó a no dejar de lado los estragos causados por la crisis mundial que actualmente afecta al sistema capitalista.

Las expresiones más crueles de esta crisis que afectan a América Latina, como la deuda externa, la disminución de exportaciones a causa del desmedido proteccionismo, la caída de precios de los productos básicos de exportación en el mercado mundial y la profunda crisis en la agricultura, forman parte de un círculo vicioso, en el que las difíciles condiciones económicas y sociales conllevan a la única salida posible: articularse en cualquiera de sus aspectos a las organizaciones criminales que trafican con las drogas ilícitas como la única alternativa de sobrevivencia nacional y social.

De ahí que resulte casi imposible la búsqueda de una solución al problema de la producción y comercialización de narcóticos en los países subdesarrollados, sin abordar, primero, los aspectos y situaciones que conduzcan a resolver la profunda crisis económica y social que afecta y sobre todo obliga a casi todos los sectores de la población a vincularse a esta actividad.

En tal sentido, y sobre todo para el sector campesino, el narcotráfico surge como la única opción para enfrentar las nefastas consecuencias económicas y sociales de la crisis.

Ante tales condiciones, el tráfico de drogas aparece más que como un delito internacional, una forma posible de "modus vivendi" para los pueblos latinoamericanos.

Una tercera conclusión parte de la premisa inicial de considerar al narcotráfico como una causa de deterioro en las relaciones interamericanas, que da pie al surgimiento de diferentes interpretaciones, lo que me llevó a pensar que la participación internacional en contra del tráfico de drogas no está encaminada a la eliminación total del flagelo. Sino que más bien, corresponde a la utilización del tema como un instrumento dentro de las estrategias de política exterior del gobierno norteamericano para hostilizar y presionar a las naciones latinoamericanas.

De esta forma, las campañas antidrogas han servido y sirven a Estados Unidos como puente para ampliar su influencia en otros países. Penetrar en ellos con supuestas banderas humanitarias y así poder consolidar la dependencia de los países de América Latina.

Por otro lado, existe una gran diferencia en la percepción del fenómeno. Mientras por un lado se mueve la retórica norteamericana, por otro, la práctica en cuestión sólo involucra a Latinoamérica para el combate del mismo.

En tal sentido, habría que reflexionar un poco más sobre algunas situaciones:

1. Pese a que el tema y combate de drogas se incrementa tanto en las sociedades latinoamericanas como al interior de Estados Unidos, la proliferación de drogas y estupefacientes, sobre todo en el mercado estadounidense, más que disminuir se diversifica y crece vertiginosamente, cada vez hay mayor variedad de narcóticos y con mayor grado de adicción como ocurre con el bazuco y el crack.

2. Aunque todos los días oímos noticias acerca de los "grandiosos" decomisos de drogas y aprehensión de sus traficantes y escuchamos las diversas campañas en contra del uso y abuso de narcóticos y pese a que se ha incrementado el estudio y análisis del tema, aún son inciertos algunos aspectos importantes.

Nadie parece conocer a ciencia cierta los alcances y proporciones, no sólo económicos sino sociales de este problema. Sólo se especula en cantidades y tampoco se ha llegado a determinar cuáles son los verdaderos factores, sociales, culturales o psicológicos que impulsan y determinan el consumo de drogas. Asimismo, se desconocen los lazos entre las mafias con las altas esferas políticas y económicas norteamericanas.

Es realmente difícil comprender que en Estados Unidos, que dispone de un amplio, poderoso y renombrado aparato policiaco y de inteligencia como lo son la CIA, el FBI y la DEA, no haya podido - hasta ahora - identificar, destruir o por lo menos neutralizar a ninguna de las poderosas organizaciones criminales, con sede en Florida, California o Nueva York.

¿Quién puede entender y explicar que en plena narco-guerra no se haya podido capturar a ninguno de los grandes narcotraficantes en Estados Unidos? En conclusión, existe más especulación que certeza y más confusión que transparencia.

3. Otro punto importante es la forma en que se interpreta el "compromiso real" en la guerra contra las drogas. Compromiso que se vincula con la capacidad y voluntad de imponer medidas cada vez más represivas en contra de los narcotraficantes y sus actividades, lo cual sólo ha llevado a incrementar y agravar los niveles de violencia.

Por tal razón, las autoridades de Estados Unidos probablemente tratan de llevar a cabo la lucha contra el narcotráfico más bien en terreno ajeno, fuera de los límites de su país, para que el costo doméstico, primero en vidas, y luego en destrucción, no sea demasiado alto para su sociedad.

No hay nada comparable a lo que en últimas fechas ocurre en Colombia, donde realmente se está librando una guerra total. Las noticias e imágenes sobre el sangriento combate entre traficantes y gobierno, prensa y sociedad en general, han estremecido al mundo entero como testimonio del poder que han alcanzado los narcotraficantes.

De esta forma, mientras Colombia pone los muertos y el gobierno norteamericano - deja caer sus innumerables "asesores" y combatientes en América Latina, Estados Unidos sigue y seguirá siendo "la nación más intoxicada del mundo".

La continuidad de situaciones como éstas se alejan cada vez más de los objetivos originales y dejan muchos más cabos sueltos que resueltos.

Aunque el enfoque actual aún es marcadamente unilateral y sobre todo, se centra en un esfuerzo nacional de represión, no quiero decir que pese a todo ello, no existan avances. Desde luego existen: empieza a reconocerse la naturaleza global del narcotráfico; y también se empieza a reconocer la inutilidad de atacar - sólo uno de los eslabones de la cadena que integra el fenómeno.

BIBLIOGRAFIA

ARROBLA, Mario et al

Colombia, hoy, Siglo XXI Editores, 12a. Edición
México, 1989. 403pp.

ARANGO J. y CHILD V.

Narcotráfico: imperio de la cocaína, Editorial
Edivisión, México, marzo 1987. 207 pp.

BUSTAMANTE, Fernando

"La política del narcotráfico. Prioridades y Limitaciones del enfoque estadounidense" en Cono Sur
No. 4, agosto-septiembre, vol. V, Santiago de Chile 1986.

C. SCHROEDER, Richard

El mundo de las drogas, Editores Asociados Mexicanos S.A., México 1985. 233 pp.

CASERES, Baldomero

"La coca, el mundo andino y los extirpadores de idolatrías del siglo XX" en La Coca Andina, Instituto Indigenista Interamericano, México, 10 de junio de 1986.

CASTRO CAYCEDO, German

Del ELN al M-19: once años de lucha guerrillera, Carlos Valencia Editores, Bogotá 1980.

CRUZ SANTACRUZ, Miguel

Colombia trágica crónica de una violencia sin fin. Breve esbozo de la historia colombiana contemporánea 1948-1989, Tesis U.N.A.M., México 1989. 302 pp.

DIAZ CALLEJAS, Apolinar

"Colombia: la dialéctica de las realidades" en Nueva Sociedad No. 92, Editorial Nueva Sociedad, Caracas, noviembre-diciembre 1987. p.17.

D. MARTZ, Jhon

Colombia un estudio de política contemporánea, Editado por Gráficas Venecia, Bogotá 1969.

GARCIA, Antonio

"Colombia: medio siglo de historia contemporánea" en América Latina historia de medio siglo, Editorial Siglo XXI, Tomo I, 4a. ed. México, 1984. p.178-230.

GARCIA, Daniel

"El debate electoral en Estados Unidos: Bush, Dukakis y la droga" en Colombia Internacional No. 2, Centro de Estudios Internacionales de los Andes, abril-junio, Colombia 1988.

KAPLAN, Marcos

Aspectos Sociopolíticos del Narcotráfico, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, D.F., 1990. 244pp.

LOPEZ DE MESA, Luis

De cómo se ha formado la nación colombiana, Editorial Bedout, Medellín 1970.

MEYER, Enrique

"El uso social de la coca en el mundo andino: contribución a un debate y toma de posición" en La Coca Andina, Instituto Indigenista Interamericano, México, 1986.

RESTREPO, Laura

Historia de una traición, Claves Latinoamericanas, México, 1987. 255 pp.

RESTREPO M., Luis Alberto

"Colombia: resuenan los tambores de muchas guerras" en Nueva Sociedad, No. 96, Editorial Nueva Sociedad, julio-agosto 1988, Caracas.

SUAREZ SALAZAR, Luis

"El narcotráfico en las relaciones interamericanas: una aproximación estructural" en Cuadernos de Nuestra América, vol. IV, No. 8, julio-diciembre de 1987, La Habana, Cuba.

TOKATLIAN, Juan Gabriel

"Drogas y relaciones América Latina-Estados Unidos: Reflexiones críticas" en Colombia Internacional, No. 7 Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes, julio-septiembre, Colombia 1989.

VERGARA, Rafael

"Colombia sin espejismos. La política de la República militar" en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, No. 132, año XXXIV, Nueva Época, abril-junio 1988. p. 63

YOPO H., Boris

"Cuba y el narcotráfico" en Cono Sur No. 5, vol. VIII, septiembre-octubre, Santiago de Chile.

H E M E R O G R A F I A

- ALVAREZ DEL CASTILLO, Enrique**
"Combate al narcotráfico con respeto pleno a la soberanía exige México" en Excélsior, viernes 4 de mayo de 1990.
- AVILA SOTOMAYOR, Amando**
"Contra la droga tarea de todos" en Excélsior, México 29 de junio de 1989.
- ARREOLA, Gerardo**
"América Latina: violencia y Estado Nacional" en La Jornada, s/f México, D.F.
- BARRAGAN VALENCIA, Héctor**
"E.U. ¿Policia Mundial?" en Excélsior, México 10 de septiembre de 1990.
- BELSASSO, Guido**
"El narcotráfico se ha convertido en razón del Estado; demanda y oferta un círculo vicioso" en Excelsior, México 12 de enero de 1990.
- CALIONI, Stella**
"América Latina. Presidentes en shock" en El Día Latinoamericano, México, lunes 27 de agosto de 1990.
- CAMACHO LOPEZ, José Luis**
"Guerra al narcotráfico, otra modalidad de intervención" en El Día, 8 de septiembre de 1989.
- CASTAÑEDA C., Jorge**
"Latinoamérica y el final de la guerra fría" en Nexos, vol. XIII No. 153, septiembre 1990.
- CARRASCO, Jorge**
"Millonaria guerra contra las drogas" en Tiempo, No. 2472, 14 de septiembre de 1989. p.45
- CASTRO H., Guillermo**
"Colombia y Perú; avanza el pluralismo" en El Día Latinoamericano, México lunes 20 de agosto de 1990.

COLOMBANI, Christian

"El tráfico mundial de drogas" en Contextos No. 27 14 de mayo de 1984. p. 32

DIAZ CALLEJAS, Apolinar

"Colombia. Audaz propuesta presidencial" en El Día Latinoamericano, No. 18, lunes 24 de septiembre de 1990.

"Colombia. Un discurso renovador" en El Día Latinoamericano, México, lunes 27 de agosto de 1990.

"Convulsiones jurídico-políticas" en El Día Latinoamericano, México, lunes 27 de agosto de 1990.

DE LA PEÑA, Sergio

"Combate al narcotráfico pretexto para lo ilegal" en Excelsior, México, s/f.

DE PAULIS, Anamaria

"Lo coyuntural y lo sustancial del narcotráfico en Colombia" en El Día, 27 de agosto de 1989. p. 15.

DEROGY, Jacques

"Los caminos de la droga" en Contextos No. 27, 14 de mayo de 1984. p. 36

DJUKA, Julius

"Narcoguerras" en Excelsior, México 11 de enero de 1990.

ESPAÑA KRAUSS, Emilio

"La guerra de las drogas" en Excelsior, México 30 de enero de 1990.

F. KLINE, Harvey

"¿Nuevo rumbo en Colombia?" en Contextos No. 55, Secretaría de Programación y Presupuesto, año 3, 15 de julio de 1985. p.3

FERREIRA, Argemiro

"Oscuro pasado de Bush y el mundo del narcotráfico" en Excelsior, México, 17 de marzo de 1990.

FLORES BELTRAN, José Luis

"La inestabilidad en sistemas políticos, razón de la existencia del narcotráfico" en El Día, México 21 de agosto de 1989.

GARCIA CANTU, Gastón

"No la droga sino la soberanía" en Excélsior, México 12 de enero de 1990.

"Nunca más país insultado" en Excélsior, México 18 de enero de 1990.

GARCIA, Alan

"El negocio más rentable en Estados Unidos" en Excélsior, México 15 de febrero de 1990.

GARCIA M., Amalia

"Corrupción bilateral en la lucha antidrogas" en Excélsior, México 6 de febrero de 1990.

GAVIRIA, César

"Por la legitimidad y la pacificación, todo el poder al Ejecutivo" en Excélsior, México, viernes 25 de mayo de 1990.

GARRIDO, Jorge

"Drogas. Alternativas distantes" en El Día Latinoamericano, México, lunes 22 de octubre de 1990.

GERSHENSON, Antonio

"Narcotráfico, pretexto para una política" en La Jornada, 21 de enero de 1990 p.17

GONZALEZ RUIZ, José Enrique

"Los cuervos del narcotráfico colombiano hacen la guerra al gobierno" en El Día, México 29 de agosto de 1990. p. 5

GUTIERREZ, José Anastasio

"Cártel de Medellín ¿Quousque tandem, catilina?" en El Día, México 9 de septiembre de 1989.

HERERA LASSO, M. Luis

"Corre grave riesgo la seguridad nacional" en Excélsior México, viernes 4 de mayo de 1990.

IRENN TELLEZ, Manuel

"El narcotráfico cáncer de la humanidad" en El Día, México 29 de julio de 1989.

LEON DE GARAY, Manuel

"Narcotráfico y drogadicción" en Excélsior, México en dos partes, 5 y 6 de julio de 1990.

LOIS MENDEZ, Manuel

"Combate al narcotráfico: una trampa" en Unomásuno, México, jueves 24 de julio de 1986.

"Estados Unidos: drogas y elecciones" en Unomásuno, México, martes 26 de julio de 1988.

"Narcotráfico. Entre un Bush mimético y un Dukakis retraído" en Unomásuno, México, domingo 6 de noviembre de 1989.

"Narcotráfico: el desafío estadounidense" en Unomásuno, México, miércoles 31 de mayo de 1989.

"Ley Bush-Benett, límites y opciones" en Unomásuno, México, miércoles 25 de octubre de 1989.

"Narcotráfico: Colombia se desangra" en Unomásuno, México, miércoles 13 de diciembre de 1989.

LODOÑO PAREDES, Julio

"Demanda Colombia la cooperación constructiva consumidor-productor" en Excelsior, México, viernes 4 de mayo de 1990.

LUIS, Maira

"Los intereses políticos y estratégicos de Estados Unidos en América Latina" en El Día, México, viernes 13 de octubre de 1989.

LLOREDA CAICEDO, Rodrigo

"Es urgente recuperar el monopolio de la fuerza" en Excelsior, viernes 25 de mayo de 1990.

LOPEZ TORAYA, Ricardo.

"Drogas-economía, realidad-" en El Día, 7 de septiembre de 1989.

MANSILLA, Jorge

"Bolivia. Cae la coca y la estabilidad peligra" en Jueves de Excelsior, México, No. 3503, año 67, septiembre 7 de 1989.

MEDINA CRUZ, Rafael y MENDEZ, Roberto

"La droga no es pretexto para intervenir" en Excelsior, México, 24 de febrero de 1990.

MODAK, Frida

"¿Dónde se liberará la guerra contra la droga?" en El Día, 9 de septiembre de 1989. p. 4

"Droga y Seguridad Nacional" en El Día, México, 7 de septiembre de 1989. p. 4

MORALES, Cosarco

"Narcotráfico: ¿Qué hace el vecino?" en Excelsior, México, 18 de enero de 1990.

NAVA, José Manuel

"Más marihuana que maíz en Estados Unidos" en Excelsior, México, 24 de mayo de 1990.

NAVARETTE, Jorge Eduardo

"Narcotráfico: otra vez, otra propuesta" en Tiempo, No. 2472, 14 de septiembre de 1989.

NAVARRI WOLFF, Antonio

"Antes que reformas, Colombia necesita una justicia respetada y respetable" en Excelsior, México, viernes 25 de mayo de 1990.

NEIDERGANG, Marcel

"La Violencia"

"El proceso de paz es irreversible" en Contextos, No. 55 Secretaría de Programación y Presupuesto, año 3, 5 de julio de 1985.

OSORIO, Jaime

"E.U.: razones de la guerra a las drogas" en La Jornada, México 11 de febrero de 1990.

PAZ, Octavio

"Desenmascara A.L. al viejo patrimonialismo colonial" en Excelsior, México, 7 de marzo de 1990.

"Vuelve E.U. su mirada a América" en Excelsior, México 15 de enero de 1990.

PARA GAVIÑO, Gilberto

"Narcotráfico, una cabeza de medusa" en El Día, México, 11 de septiembre de 1989.

PIÑERO L., Genaro

"Colombia y la guerra sucia", en El Día, México, 18 de septiembre de 1989. p.12

RUIZNA, Aura María

"Las guerras de la coca" en La Jornada, México, 3 de septiembre de 1989 p.23

RESINERO, Ivan

"Sustitución de narcocultivos" en La Jornada, México, 18 de junio de 1990.

RIEBS, Gabriel

"Bolívar, la gran Colombia, América" en Visión No. 4, El. Revista Latinoamericana, vol. 73, 21 de agosto de 1989. p.30

RIVERA GUZMAN, Mario

"Entre Bush y el narcotráfico" en El Día, México, 14 de septiembre de 1989. p. 5

RODRIGUEZ, Dolores

"Guerra de desgaste en Colombia" en El Día, México, 27 de septiembre de 1989. p. 14

"Futuro del narcotráfico" en El Día, México, 16 de octubre de 1989.

ROSAS, María

"Narcotráfico: la cultura de las drogas" en Expansión, No. 500, año XX, vol. XX.

RUEDA, Carlos Alberto

"Colombia sumida en el caos" en Visión, No. 1, Ed. Revista Latinoamericana, vol. 71, II de julio de 1988. p. 14.

SUAREZ SALAZAR, Luis

"Nuevo poder. Narcos dentro de los Estados" en Excelsior, México, 29 de junio de 1989.

"Conflictos sociales y políticos generados por la droga" en El Día, México, en dos partes 8 y 9 de septiembre de 1989.

SALOMON, Carlos

"La geopolítica de la droga" en El Día, México, 26 de septiembre de 1989.

SELSEY, Gregorio

"La CIA entrenó "guerrilleros": DEA" en La Jornada, México, en dos partes 12 y 15 de julio de 1990.

TOKATLIAN, Juan Gabriel

"En una década los diagnósticos no han cambiado pero el narcotráfico avanza" en El Día, México, 17 de septiembre de 1989.

TORRES, Oscar Noé

"El narcotráfico en América Latina" en Tiempo, No. 2471, año XLVIII, vol. XCIV, 7 de septiembre de 1989.

TREJO, Angel

"El narcotráfico un problema político. Arma de intervención y desestabilización" en El Día, México, 2 de septiembre de 1989.

VELASCO SUAREZ, Manuel

"Justicia y narcotráfico" en Excélsior, México, 31 de enero de 1990.

VERGARA, Rafael

"Sublevación unánime: el fantasma de la democracia recorre América Latina" en El Día Latinoamericano, México, lunes 19 de noviembre de 1990.